Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados intermedios condensados
Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF)
30 de septiembre de 2026, 2025 y 31 de diciembre 2025

Shape the future
with confidence

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores Junta Directiva de:
Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Subsidiarias.

Introducción

He revisado los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Subsidiarias, que comprenden el estado intermedio de situación financiera consolidado condensado al 30 de septiembre de 2026, los correspondientes estados intermedios de resultados integrales consolidados condensados por el periodo de tres y nueve meses terminados en esa fecha, el estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado y de flujos de efectivo consolidado condensado por el período de nueve meses terminados en esa fecha; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *Revisión de información financiera intermedia* realizada por el auditor independiente de la entidad aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Párrafo de Énfasis – Incertidumbre Relacionada con Negocio en Marcha de Filial

Llamo la atención sobre la Nota 4 de los estados financieros consolidados, en la cual la Administración informa que la subsidiaria Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P., presenta dificultades para mantener la sostenibilidad en la prestación del servicio, riesgo de liquidez y restricciones en el acceso a crédito bancario, como consecuencia de retrasos en el pago de obligaciones por parte de entidades oficiales y otras entidades, lo que ha requerido apoyo y un plan de acción por parte de la matriz. Esta situación, representa una incertidumbre material sobre la capacidad de la subsidiaria para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros consolidados no incluyen ajustes o reclasificaciones que pudieran ser necesarios de no resolverse esa situación a favor de la continuidad de las operaciones de la subsidiaria. Mi conclusión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Shape the future
with confidence

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Subsidiarias al 30 de septiembre de 2026, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de tres y nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2026 de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe.

JUAN CARLOS GONZALEZ GOMEZ

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS GONZALEZ GOMEZ
Fecha: 2026.11.13 12:05:05 -05'00'

Juan Carlos González Gómez
Auditor Externo
Tarjeta Profesional 54009-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C. Colombia
13 de noviembre de 2026

A member firm of Ernst & Young Global Limited

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO

Periodos terminados a 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	Septiembre 30 de 2026	Diciembre 31 de 2025
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	7	55,675,373	54,029,561
Propiedades de inversión		250,842	252,578
Crédito mercantil		2,342,532	2,665,810
Otros activos intangibles		2,828,829	3,177,617
Activos por derecho de uso		949,809	997,304
Inversiones en asociadas	9	89,438	241,780
Inversiones en negocios conjuntos		2,143	2,166
Activo por impuesto diferido	27	1,835,708	2,286,225
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	1,788,210	2,533,237
Otros activos financieros	11	3,642,220	3,231,857
Otros activos	12	1,658,180	437,454
Efectivo y equivalentes de efectivo (restringido)	13	33,289	40,559
Total activo no corriente		**71,096,573**	**69,896,148**
Activo corriente			
Inventarios		593,362	598,065
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	7,880,113	7,893,017
Activo por impuesto sobre la renta corriente	27	885,616	1,109,329
Otros activos financieros	11	766,291	866,382
Otros activos	12	1,117,714	1,139,051
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	4,900,015	4,339,445
Total activo corriente		**16,143,111**	**15,945,289**
Activos clasificados como mantenidos para la venta	14	-	1,085,175
Total activo corriente		**16,143,111**	**17,030,464**
Total activo		**87,239,684**	**86,926,612**
Saldos débito de cuentas regulatorias diferidas		464,837	303,421
Total activo y saldos débito de cuentas regulatorias diferidas		**87,704,521**	**87,230,033**
Pasivo y patrimonio			
Patrimonio			
Capital		67	67
Reservas		2,521,232	2,575,007
Otro resultado integral acumulado		3,046,675	3,441,811
Resultados acumulados		25,983,923	24,051,250
Resultado neto del periodo		3,118,693	4,979,411
Otros componentes de patrimonio		4,096	89,307
Patrimonio atribuible a las participaciones controladoras		**34,674,686**	**35,136,853**
Participaciones no controladoras		1,491,761	1,553,096
Total patrimonio		**36,166,447**	**36,689,949**

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO

Periodos terminados a 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Grupo·epm

	Notas	Septiembre 30 de 2026	Diciembre 31 de 2025
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Créditos y préstamos	15	27,987,398	27,943,359
Acreedores y otras cuentas por pagar	16	452,636	504,339
Otros pasivos financieros	17	2,909,505	1,728,909
Beneficios a los empleados		904,470	891,656
Impuesto sobre la renta por pagar	27	188,581	107,047
Pasivo por impuesto diferido	27	3,449,172	3,977,312
Provisiones	18	1,586,711	1,292,328
Otros pasivos		852,289	1,134,462
Total pasivo no corriente		**38,330,762**	**37,579,412**
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	15	3,625,603	4,276,700
Acreedores y otras cuentas por pagar	16	6,103,645	4,696,305
Otros pasivos financieros	17	153,818	369,048
Beneficios a los empleados		870,546	783,889
Impuesto sobre la renta por pagar	27	251,244	238,961
Impuestos contribuciones y tasas por pagar		467,628	537,943
Provisiones	18	372,201	754,544
Otros pasivos		1,194,660	1,224,634
Total pasivo corriente		**13,039,345**	**12,882,024**
Total pasivo		**51,370,107**	**50,461,436**
Saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas		74,735	27,470
Pasivos tributarios diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias diferidas		93,232	51,178
Total pasivo y saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas		**51,538,074**	**50,540,084**
Total pasivo y patrimonio		**87,704,521**	**87,230,033**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados condensados.

John Alberto Maya Salazar
Gerente General

Maritza Amparo Orrego Martínez
Vicepresidente Corporativo
Finanzas y Riesgos (E)

Carlos Mario Tobón Osorio
Director Corporativo
Consolidación Financiera
TP 62449-T

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS CONDENSADOS

Para los periodos de nueve meses comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2026 y 2025 y los periodos de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2026 y 2025

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	Septiembre 30 2026	Septiembre 30 2025	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2026	Por el periodo de tres meses terminado el 30 deseptiembre de 2025
Prestación de servicios	19	29,205,811	28,295,268	10,056,775	9,604,675
Venta de bienes	19	40,793	48,613	15,036	17,596
Arrendamiento	19	138,582	100,742	45,915	34,845
Ingresos operacionales con clientes		**29,385,186**	**28,444,623**	**10,117,726**	**9,657,116**
Otros ingresos	20	645,480	361,468	370,675	102,631
Utilidad en venta de activos		1,258	3,821	394	1,814
Total ingresos operacionales con cliente y otros ingresos		**30,031,924**	**28,809,912**	**10,488,795**	**9,761,561**
Costos por prestación de servicios	21	(21,836,088)	(18,822,330)	(8,570,478)	(6,360,880)
Gastos de administración	22	(2,271,757)	(2,648,916)	(738,310)	(1,249,023)
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	10	(899,028)	(913,143)	(374,047)	(264,874)
Otros gastos	23	(189,108)	(130,517)	(91,127)	(63,750)
Ingresos financieros	24.1	552,650	336,115	192,936	141,238
Gastos financieros	24.2	(3,005,515)	(2,637,038)	(1,035,147)	(867,372)
Diferencia en cambio neta	25	437,278	229,428	29,288	51,118
Método de participación en asociadas y negocios conjuntos		143,866	74,018	78,707	(13,368)
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	26	1,675,814	130,924	264,849	20
Resultado del periodo antes de impuestos		**4,640,036**	**4,428,453**	**245,466**	**1,134,670**
Impuesto sobre la renta	27	(1,444,632)	(1,512,252)	(212,575)	(708,811)
Resultado del periodo después de impuestos		**3,195,404**	**2,916,201**	**32,891**	**425,859**
Movimiento neto en los saldos de cuentas regulatorias netas relacionadas con el resultado del periodo		197,289	(47,977)	118,694	(80,939)
Movimiento neto en impuesto diferido relacionado con cuentas regulatorias diferidas relacionadas con el resultado del periodo		(48,257)	3,644	(24,551)	23,775
Resultado neto del periodo y movimiento neto en saldos de cuentas regulatorias diferidas		**3,344,436**	**2,871,868**	**127,034**	**368,695**
Otro resultado integral					
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:					
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(3,191)	(2,915)	932	400
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		375,264	650,884	(97,754)	350,181
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados		312	8	16	8
		372,387	**647,977**	**(96,804)**	**350,589**
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:					
Coberturas de flujos de efectivo		**(59,257)**	**209,798**	**142,117**	**8,918**
Resultado reconocido en el periodo		(1,597,527)	(1,560,670)	(317,392)	(602,375)
Ajuste de reclasificación		1,538,270	1,770,468	459,509	611,292
Activos financieros medidos al valor razonable a través de patrimonio		(76)	-	10	-
Diferencias de cambio por conversión de negocios en el extranjero		(656,826)	(499,890)	(204,604)	(225,037)
Método de participación en asociadas y negocios conjuntos		1	-	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		136,396	95,434	120,203	32,888
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que pueden ser reclasificados		(1,009)	136	(1,267)	28
		(580,771)	**(194,522)**	**56,459**	**(183,203)**
Otro resultado integral, neto de impuestos		**(208,384)**	**453,455**	**(40,345)**	**167,386**
Resultado integral total del periodo		**3,136,052**	**3,325,323**	**86,689**	**536,081**
Resultado del periodo atribuible a:					
Propietarios de la controladora		3,118,693	2,601,975	51,421	256,090
Participaciones no controladoras		225,743	269,893	75,613	112,605
		3,344,436	**2,871,868**	**127,034**	**368,695**
Resultado integral total atribuible a:					
Propietarios de la controladora		2,911,704	3,055,875	11,894	423,064
Participaciones no controladoras		224,348	269,448	74,795	113,017
		3,136,052	**3,325,323**	**86,689**	**536,081**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados condensados

John Alberto Maya Salazar
Gerente General

Maritza Amparo Orrego Martínez
Vicepresidente Corporativo
Finanzas y Riesgos (E)

Carlos Mario Tobón Osorio
Director Corporativo
Consolidación Financiera
TP 62449-T

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO CONDENSADO

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2026 y 2025

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

					Otro resultado integral											
	Capital emitido	Reservas	Resultados acumulados	Otros componentes de patrimonio	Inversiones patrimoniales	Planes de beneficios definidos	Cobertura de flujo de efectivo	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	Diferencias de cambio por conversión de negocios en el extranjero	Reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión	Participación acumulada en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos	Activos clasificados como mantenidos para la venta	Total Otro resultado integral	Atribuible a participaciones controladoras	Participaciones no controladoras	Total
Saldo al 1 de enero de 2025	**67**	**2,453,983**	**26,826,562**	**85,754**	**2,307,477**	**33,319**	**(646,046)**	**(95,310)**	**1,257,787**	**13,163**	**195,154**	**-**	**3,065,544**	**32,431,910**	**1,687,736**	**34,119,646**
Resultado neto del periodo	-	-	2,601,975	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,601,975	269,893	2,871,868
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-		-	650,890	(2,511)	209,869	95,434	(499,782)				453,900	453,900	(445)	453,455
Resultado integral del periodo	**-**	**-**	**2,601,975**	**-**	**650,890**	**(2,511)**	**209,869**	**95,434**	**(499,782)**	**-**	**-**	**-**	**453,900**	**3,055,875**	**269,448**	**3,325,323**
Excedentes y dividendos decretados	-	-	(2,654,250)	-	-	-	-	-	-	-	-		-	(2,654,250)	(177,212)	(2,831,462)
Movimiento de reservas	-	91,982	(91,982)	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-
Compras y ventas a las participaciones no controladoras	-	-	-	(20)	-	-	-	-	-	-	-		-	(20)	20	-
Método de la participación por variaciones patrimoniales	-	-	-	815	-	-	-	-	-	-	-		-	815	-	815
Otro movimiento del período	-	-	(46)	-	-	(32)	-	-	-	-	-		(32)	(78)	(131,306)	(131,384)
Saldo al 30 de septiembre de 2025	**67**	**2,545,965**	**26,682,259**	**86,549**	**2,958,367**	**30,776**	**(436,177)**	**124**	**758,005**	**13,163**	**195,154**	**-**	**3,519,412**	**32,834,252**	**1,648,686**	**34,482,938**
Saldo al 1 de enero de 2026	**67**	**2,575,007**	**29,030,661**	**89,307**	**2,973,896**	**55,060**	**(481,252)**	**15,563**	**659,404**	**13,163**	**-**	**205,977**	**3,441,811**	**35,136,853**	**1,553,096**	**36,689,949**
Resultado neto del periodo	-	-	3,118,693	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,118,693	225,743	3,344,436
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	375,221	(2,637)	(59,200)	136,396	(656,771)	1	1	-	(206,989)	(206,989)	(1,395)	(208,384)
Resultado integral del periodo	**-**	**-**	**3,118,693**	**-**	**375,221**	**(2,637)**	**(59,200)**	**136,396**	**(656,771)**	**1**	**1**	**-**	**(206,989)**	**2,911,704**	**224,348**	**3,136,052**
Readquisición de acciones	-	-	-	(128)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(128)	(4)	(132)
Excedentes y dividendos decretados	-	-	(2,815,190)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,815,190)	(176,477)	(2,991,667)
Movimiento de reservas	-	(47,438)	47,438	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compras y ventas a las participaciones no controladoras	-	-	13,683	573	-	36	-	-	121	-	-	-	157	14,413	(14,413)	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	(54,318)	(23,081)	-	-	-	-	-	-	-	(205,977)	(205,977)	(283,376)	-	(283,376)
Transferencia de resultados	-	-	(14,056)	-	-	(36)	-	-	-	-	-	-	(36)	(14,092)	14,092	-
Impuesto sobre la renta relacionado con transacciones con los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto por disposición de subsidiaria	-	(6,337)	(31,957)	(70,305)	(4,525)	(891)	70	-	23,055	-	-	-	17,709	(90,890)	-	(90,890)
Método de la participación por variaciones patrimoniales	-	-	-	(6,632)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6,632)	-	(6,632)
Otro movimiento del período	-	-	(192,338)	14,362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(177,976)	(108,881)	(286,857)
Saldo al 30 de septiembre de 2026	**67**	**2,521,232**	**29,102,616**	**4,096**	**3,344,592**	**51,532**	**(540,382)**	**151,959**	**25,809**	**13,164**	**1**	**-**	**3,046,675**	**34,674,686**	**1,491,761**	**36,166,447**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados condensados.

John Alberto Maya Salazar
Gerente General

Maritza Amparo Orrego Martínez
Vicepresidente Corporativo
Finanzas y Riesgos (E)

Carlos Mario Tobón Osorio
Director Corporativo
Consolidación Financiera
TP 62449-T

Grupo·epm

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CONDENSADO

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2026 y 2025

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	Septiembre 30 de 2026	Septiembre 30 de 2025
Flujos de efectivo por actividades de la operacion:			
Resultado neto del periodo		**3,344,436**	**2,871,868**
Ajustes para conciliar el resultado neto del periodo con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso y activos intangibles	21 y 22	1,630,742	1,576,212
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso y activos intangibles	21	186,007	48,310
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	10	899,028	913,143
Reversión pérdida de deterioro de valor de propiedades, planta y equipos, activos por derecho de uso y activos intangibles	20	(19)	(216)
Rebaja de valor inventarios, neto		5,732	8,113
Resultado por diferencia en cambio, neto	25	(437,278)	(229,428)
Resultado por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura	24.1 y 24.2	146,826	(53,726)
Resultado de indemnizaciones por actividades asociadas a flujos de inversión		-	(321)
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo	22	152,393	675,291
Provisiones obligaciones fiscales, seguros y reaseguros y actualización financiera	24.2	122,019	160,728
Subvenciones del gobierno aplicadas	20	(190,151)	(90,029)
Impuesto sobre la renta diferido	27	(300,647)	127,681
Impuesto sobre la renta corriente	27	1,745,278	1,384,571
Resultados por método de participación en asociadas y negocios conjuntos	9	(143,866)	(74,018)
Ingresos por intereses y rendimientos	24.1	(390,890)	(239,440)
Gastos por intereses y comisiones causados y no pagados	24.2	2,574,878	2,433,852
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles y propiedades de inversión	23	15,948	(3,007)
Resultado por retiro de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles y propiedades de inversión	23	55,330	32,358
Resultado por disposición de instrumentos financieros		40	-
Recuperaciones no efectivas	20	(185,188)	(95,815)
Resultado cuentas regulatorias diferidas		(149,032)	44,333
Resultado por disposición de inversiones en subsidiarias		53,707	-
Resultado por disposición de inversiones en asociadas y negocios conjuntos	26	(1,297,600)	-
Dividendos de inversiones	26	(431,961)	(130,924)
		7,405,732	**9,359,536**
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Variación en inventarios		(1,734)	50,232
Variación en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(485,745)	17,238
Variación en otros activos		(822,807)	398,117
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar		1,336,044	(1,647,990)
Variación en beneficios a los empleados		(15,281)	5,706
Variación en provisiones		(274,967)	(285,405)
Variación en otros pasivos		(151,250)	91,919
Efectivo generado por actividades de la operación		**6,989,992**	**7,989,353**
Interes pagado		(2,419,307)	(2,247,200)
Impuesto sobre la renta pagado		(1,828,062)	(1,535,823)
Impuesto sobre la renta - devolución		359,172	53,760
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación		**3,101,795**	**4,260,090**
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Disposición de subsidiarias o negocios		161,355	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo y derechos de uso	7	(4,039,227)	(3,355,160)
Disposición de propiedades, planta y equipo y derechos de uso	7	59,424	173,820
Adquisición de activos intangibles		(164,556)	(251,596)
Disposición de activos intangibles		57	197,159
Adquisición de propiedades de inversión		-	(2,847)
Disposición de asociadas y negocios conjuntos		2,099,970	-
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros		(278,445)	(484,505)
Disposición de inversiones en instrumentos financieros		396,333	863,483
Intereses recibidos		-	13,695
Dividendos recibidos de asociadas y negocios conjuntos		607,815	-
Otros dividendos recibidos		24,813	77,763
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		10,068	2,368
Flujos netos de efectivo usados por actividades de inversión		**(1,122,393)**	**(2,765,820)**
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Adquisición de acciones propias		(132)	-
Obtención de crédito público y tesorería	13	3,871,430	4,013,655
Pagos de crédito público y tesorería	13	(2,480,694)	(2,309,300)
Costos de transacción por emisión de instrumentos de deuda	13	(12,610)	(157,482)
Pago de pasivos por arrendamiento		(102,748)	(99,061)
Dividendos o excedentes pagados	6	(2,376,982)	(2,252,091)
Dividendos o excedentes pagados a las participaciones no controladoras	8	(356,293)	(127,342)
Subvenciones de capital		92	188
Pagos de capital derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		-	1
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		(179,796)	87
Flujos netos de efectivo originados (usados) por actividades de financiación		**(1,637,732)**	**(931,345)**
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo		**341,670**	**562,925**
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		211,630	170,936
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	13	4,380,004	2,844,283
Efectivo y efectivo equivalente al final del periodo	13	**4,933,304**	**3,578,144**
Recursos restringidos	13	351,298	354,416

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados condensados.

John Alberto Maya Salazar
Gerente General

Maritza Amparo Orrego Martínez
Vicepresidente Corporativo
Finanzas y Riesgos (E)

Carlos Mario Tobón Osorio
Director Corporativo
Consolidación Financiera
TP 62449-T

Contenido

Nota 1. Entidad reportante. 8
Nota 2. Políticas contables significativas 9
Nota 3. Estacionalidad 23
Nota 4. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros. 23
Nota 5. Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo. 2
Nota 6. Excedentes 4
Nota 7. Propiedades, planta y equipo, neto 4
Nota 8. Inversiones en subsidiarias 10
Nota 9. Inversiones en asociadas 20
Nota 10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar 22
Nota 11. Otros activos financieros 28
Nota 12. Otros activos 31
Nota 13. Efectivo y equivalentes de efectivo 32
Nota 14. Activos no corrientes mantenidos para la venta 33
Nota 15. Créditos y préstamos 34
Nota 16. Acreedores y otras cuentas por pagar 44
Nota 17. Otros pasivos financieros 45
Nota 18. Provisiones, activos y pasivos contingentes 46
Nota 19. Ingresos operacionales con clientes 60
Nota 20. Otros ingresos 64
Nota 21. Costos por prestación de servicios 65
Nota 22. Gastos de administración 66
Nota 23. Otros gastos 68
Nota 24. Ingresos y gastos financieros 69
Nota 25. Diferencia en cambio, neta 71
Nota 26. Efecto por participación en inversiones patrimoniales 72
Nota 27. Impuesto sobre la renta 72
Nota 28. Información a revelar sobre partes relacionadas 74
Nota 29. Gestión de Capital 77
Nota 30. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente 78
Nota 31. Segmentos de operación 83
Nota 32. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa. 88

Grupo·epm

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados del Grupo EPM para los períodos terminados al 30 de septiembre de 2026, 2025 y diciembre 2025

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y subsidiarías (en adelante "Grupo EPM" o “El Grupo”) es la matriz de un grupo empresarial multilatino conformado por 40 empresas y 5 entidades estructuradas[1]; con presencia en la prestación de servicios públicos en Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México y Panamá.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (en adelante EPM), matriz del Grupo EPM, es una entidad descentralizada del orden municipal, creada en Colombia mediante el Acuerdo 58 del 6 de agosto de 1955 del Concejo Administrativo de Medellín, como un establecimiento público autónomo. Se transformó en empresa industrial y comercial del Estado del orden municipal, por Acuerdo 069 del 10 de diciembre de 1997 del Concejo de Medellín. En razón a su naturaleza jurídica, EPM está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, de acuerdo con el artículo 85 de la Ley 489 de 1998. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública, siendo su único propietario el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Su domicilio principal está en la carrera 58 No. 42-125 de Medellín, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

EPM presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible. Puede también prestar el servicio público domiciliario de aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras, así como las actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios públicos.

El Grupo ofrece sus servicios a través de los siguientes segmentos, cuyas actividades se describen en la Nota 31. Segmentos de operación: Generación y Comercialización Energía, Distribución y Comercialización Energía, Transmisión Energía, Distribución y Comercialización Gas, Provisión y Comercialización Agua, Gestión y Comercialización Aguas Residuales, Gestión y Comercialización Residuos Sólidos. Adicionalmente, en el segmento Otros se incluye la participación en el negocio de las telecomunicaciones, a través de la asociada Inversiones Telco S.A.S. y su subsidiaria Emtelco S.A.S; ofreciendo servicios de call centers, servicios profesionales, data center, entre otros.

[1] Patrimonios Autónomos de Financiación Social de Somos, Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P - CHEC, Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P - EDEQ, Electrificadora de Santander S.A – ESSA y Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A, E.S.P - CENS., Bajo Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF adoptadas en Colombia, se consideran entidades estructuradas que hacen parte del perímetro de consolidación de estados financieros del Grupo EPM.

Los estados financieros consolidados condensados del Grupo correspondientes al periodo terminado al 30 de septiembre de 2026 fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 13 de noviembre de 2026.

Nota 2. Políticas contables significativas

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados del Grupo se preparan de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017, Resolución 056 de 2020 Resolución 035 y 0197 de 2021 y Resolución CGN 267 de 2022 (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia). Estas normas de información contable y financiera se basan en las Normas de contabilidad NIIF (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board*, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están preparados en cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones.

Los estados financieros consolidados intermedios condensados se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información financiera intermedia, tal como se adoptó en Colombia, siguiendo las mismas políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales más recientes.

Estos estados financieros consolidados intermedios condensados no incluyen toda la información y las revelaciones que normalmente se requieren para los estados financieros anuales completos y deben leerse junto con los estados financieros consolidados del Grupo para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2025.

La presentación de los estados financieros consolidados condensados de conformidad con las NIIF adoptadas en Colombia requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la confiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones son constantemente revisadas. La revisión de las estimaciones contables se reconoce para el periodo en el que son revisados, si la revisión afecta a dicho periodo o en el periodo de revisión y periodos futuros. Las estimaciones realizadas por la Administración al aplicar las NIIF adoptadas en Colombia, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen con mayor detalle en la Nota 4 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

EPM y cada una de las subsidiarias presentan estados financieros separados o individuales, según corresponda, para el cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden al costo o al costo amortizado, con excepción de ciertos activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a

aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros activos y pasivos reconocidos que son designados como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros consolidados condensados se presentan en pesos Colombianos y sus cifras están expresadas en millones de pesos.

2.2. Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.2.1. Cambios en políticas contables

Durante 2026, las prácticas contables aplicadas en los Estados Financieros consolidados condensados intermedios del Grupo, son consistentes con el año 2025, excepto por los siguientes cambios:

Nuevas normas implementadas

Durante 2026, el Grupo no requirió la implementación de nuevos cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2.2 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Los cambios a las NIIF (nuevas normas, modificaciones e interpretaciones), que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por el Grupo, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria por IASB	Tipo de cambio
NIIF 17 Contrato de Seguros	01 de enero de 2023 En Colombia se aplica a partir del 01 de enero de 2027.	Norma
NIIF 17 – Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa.	01 de enero de 2023 En Colombia se aplica a partir del 01 de enero de 2027.	Modificación
NIC 12 Reforma Fiscal Internacional— Reglas del Modelo del Segundo Pilar.	01 de enero de 2023 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación

Norma	Fecha de aplicación obligatoria por IASB	Tipo de cambio
NIIF 16 - Arrendamientos - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	01 de enero de 2024 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas	01 de enero de 2024 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores	01 de enero de 2024 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIC 21 – Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Ausencia de convertibilidad	01 de enero de 2025 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros.	01 de enero de 2027 No incorporada en Colombia por el sector público.	Nueva
NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública	01 de enero de 2027 No incorporada en Colombia por el sector público.	Nueva
NIIF 19 – Enmienda Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	01 de enero de 2027 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros	01 de enero de 2026 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
Mejoras anuales volumen 11 – NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	01 de enero de 2026 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIIF 9 - NIIF 7 Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza	01 de enero de 2026 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación

Norma	Fecha de aplicación obligatoria por IASB	Tipo de cambio
NIC 21 – Enmienda Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria	01 de enero de 2027 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 - Ejemplos ilustrativos - incertidumbres en los EEFF	No especificada	Modificación
NIIF 20 - Activos Regulatorios y Pasivos Regulatorios	01 de enero de 2029 No incorporada en Colombia por el sector público.	Nueva
NIC 28 - Enmiendas a la opción de valor razonable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero de 2027 En el momento de la adopción inicial de la NIIF 18 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación

NIIF 17 Contrato de Seguros. Emitida en mayo de 2017, en reemplazo de la NIIF 4 que fue abordada como una norma provisional, que se iba elaborando por fases.

La NIIF 17 resuelve los inconvenientes de comparación que generaba la aplicación de la NIIF 4, dado que se permitía aplicar normas locales y valores históricos en los contratos de seguros, ahora con esta nueva norma, todos los contratos de seguros se registrarán de una manera consistente y a valores corrientes, generando información más útil para los grupos de interés, lo cual permitirá entender mejor la posición financiera y la rentabilidad de las compañías de seguros, otorgando un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro.

Inicialmente a la NIIF 17 se le definió la aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 pero, por solicitud de las aseguradoras internacionales, la fundación IFRS, mediante la modificación emitida en Junio de 2020, extendió su aplicación por dos años adicionales, para ser exigible para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permitió su aplicación anticipada si se aplica NIIF 9. No ha sido incorporada en Colombia para las empresas del sector público.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se presentan este tipo de transacciones.

NIIF 17 – Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa. Emitida en diciembre de 2021, con el fin de reducir los desajustes contables temporales que se presentan entre los activos financieros y los pasivos de los contratos de seguros que puedan surgir en la información comparativa presentada por la aplicación inicial de NIIF 17, cuando también le aplica a la entidad la NIIF 9, se permite la superposición de clasificación del activo financiero, con el fin de mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores.

Esto les permitirá a las aseguradoras, tener una opción para la presentación de información comparativa sobre activos financieros. La superposición de clasificación le permite a la entidad, alinear la clasificación y medición de un activo financiero en la información comparativa con lo que la entidad espera que la clasificación y medición de ese activo financiero se realizaría en la aplicación inicial de la NIIF 9, considerando el modelo de negocio y las características del flujo de efectivo que genera. Cualquier diferencia por esta aplicación iría a ganancias retenidas.

Si, por ejemplo, utilizando la superposición de clasificación, una entidad presentó un activo financiero previamente medido al costo amortizado en lugar de medirse a valor razonable a través de resultados, el importe en libros de ese activo en la fecha de transición a la NIIF 17 sería su valor razonable medido en esa fecha. Aplicando el apartado C28D de la NIIF 17, cualquier diferencia en el importe en libros del activo financiero en la fecha de transición resultante de la aplicación de la superposición de clasificación, se reconocería en la apertura de las ganancias retenidas.

Esta enmienda agrega los párrafos C28A a C28E y C33A; y entró en vigencia en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17, es decir, el 1 de enero de 2023. No ha sido incorporada en Colombia para las empresas del sector público.

Se estima que esta modificación no genere impacto en los estados financieros del Grupo dado que no se presentan este tipo de transacciones.

NIC 12 Reforma Fiscal Internacional—Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Esta enmienda fue emitida en mayo de 2023 con el propósito de ir alineando el contenido de la NIC 12 con la implementación de reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que establece a nivel mundial la creación de un "impuesto adicional y nacional mínimo complementario" que se aplicará a las ganancias en cualquier jurisdicción siempre que la tasa impositiva efectiva, determinada sobre una base jurisdiccional, sea inferior a la tasa mínima del 15 % requerida por el Segundo Pilar, evitando así la erosión de la base tributaria en las operaciones internacionales que se desenvuelven en una economía digitalizada. Cada jurisdicción irá determinando su legislación del segundo pilar para efectos fiscales.

Esta modificación tiene como objetivo mejorar la utilidad de la información hacia el inversionista a través de la realización de tres revelaciones claves y a su vez, mientras se

va evolucionando y conociendo los efectos de este pilar a nivel mundial en las organizaciones y el mercado, se pueda aplicar temporalmente una excepción de reconocer y revelar activos y pasivos por impuesto diferido generados por el segundo pilar. Las revelaciones establecidas en los párrafos de la norma son: 88A – La entidad debe revelar si aplicó la excepción del pilar 2 en el impuesto diferido (activos y pasivos); 88B – La entidad debe revelar por separado los ingresos y gastos del pilar 2 en el impuesto corriente; 88C y 88D – La entidad revelará los posibles impactos o exposición de la entidad ante el Segundo Pilar en caso de que existan normas (proyectos o normas en firme) pero que aún no están vigentes, suministrando información cualitativa y cuantitativa según el ejemplo dado en la norma.

Las modificaciones son efectivas según los párrafos, para los párrafos 4A y 88A inmediatamente con aplicación retroactiva según NIC 8 y los párrafos 88B a 88D retroactivamente a partir del 1° de enero de 2023. No ha sido incorporada en Colombia para las empresas del sector público.

Se estima que esta modificación no genere impacto en los estados financieros del Grupo dado que no se presentan este tipo de transacciones.

NIIF 16 - Arrendamientos - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior. Pretende establecer la contabilización de una venta de un activo con arrendamiento posterior después de la fecha de transacción de la venta.

La modificación especifica los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para cuantificar el pasivo por arrendamiento que surge en la venta y arrendamiento posterior con el objetivo de que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. La modificación tiene por objeto mejorar los requisitos de registro de la venta y el arrendamiento posterior bajo NIIF 16, dado que ésta no especificaba la medición del pasivo que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

Esta modificación no cambiará la contabilización de los arrendamientos que no surjan en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La modificación añade los párrafos 102A, C1D y C20E y se modifica el párrafo C2. Se añade un nuevo encabezado antes del párrafo C20E. El texto nuevo se subraya y el texto eliminado se tacha.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se presentan este tipo de transacciones.

La modificación será de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas. Esta enmienda fue emitida en octubre de 2022 con el propósito de mejorar la información que las empresas proporcionan sobre la deuda a largo plazo con condiciones financieras, también conocidas como "covenants", de tal manera, que el inversionista pueda comprender el riesgo al que se enfrenta cuando una compañía posee pasivos con condiciones pactadas y que están clasificado como no corrientes, pero que por incumplimiento de los convenants, la deuda deba ser reembolsada en un plazo de doce meses, por lo cual se requiere que una compañía divulgue información sobre estos convenios en las notas a los estados financieros, mejorando la información que se proporciona sobre la deuda a largo plazo con condiciones pactadas, permitiendo a los inversionistas comprender el riesgo de que dicha deuda pueda volverse reembolsable anticipadamente. En consecuencia, esta modificación exige que una entidad revise sus contratos de préstamos a fin de determinar si la clasificación de estos cambiará en la fecha de corte, de acuerdo con las circunstancias, datos y contextos que se tenga en ese momento, bajo un juicio fundamentado, y no a las expectativas de la gerencia como se desprende de los párrafos 74 y 75A.

La enmienda añade los párrafos 72B, 76ZA y 139W y modifica los párrafos 60, 71, 72A, 74 y 139U. Realiza ajustes a la enmienda anterior de la NIC 1 publicada en enero 2020 con el título "Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes" y exige una aplicación simultánea de estas dos últimas modificaciones en el mismo periodo.

Si una entidad aplica esas modificaciones para un período anterior después de la emisión de Pasivos no corrientes con convenios (véase el párrafo 139W), también aplicará Pasivos no corrientes con convenios para ese período. Si una entidad aplica la clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes para un período anterior, revelará ese hecho.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, con adopción anticipada permitida.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se visualiza que ocurra el hecho.

NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores. Enmienda publicada en mayo de 2023 con el propósito de permitir a los usuarios obtener de los estados financieros la información que necesitan para comprender los efectos de los acuerdos de financiación a proveedores en los estados financieros de una entidad y comparar unas entidades con otras.

La información a revelar tiene como objetivo proporcionar a los usuarios información que les permita evaluar cómo afectan los acuerdos de financiación a proveedores a los pasivos y flujos de efectivo de una entidad y comprender el efecto de los acuerdos de financiación a proveedores sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez y cómo podría verse afectada la entidad si los acuerdos dejaran de estar a su disposición.

Los acuerdos de financiación a proveedores se caracterizan porque uno o varios suministradores de financiación ofrecen pagar los importes que una entidad debe a sus proveedores y la entidad se compromete a pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha en la que se paga a los proveedores o en una fecha posterior.

La enmienda indica que los acuerdos que son únicamente mejoras crediticias para la entidad (por ejemplo, las garantías financieras, incluidas las cartas de crédito utilizadas como garantías) o los instrumentos utilizados por la entidad para liquidar directamente con un proveedor los importes adeudados (por ejemplo, una entidad utiliza una tarjeta de crédito para liquidar el importe adeudado a un proveedor y, en su lugar, tendrá la obligación de pagar al banco emisor) no son acuerdos de financiación a proveedores.

Esta enmienda exige que las entidades proporcionen información sobre estas obligaciones financieras derivadas de acuerdos específicos con proveedores, lo cual incluye detalles como plazos previstos para su liquidación, condiciones contractuales importantes y cualquier otro elemento relevante relacionado con estos acuerdos.

El Grupo ha evaluado los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, y se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se presenta este tipo de transacciones.

NIC 21 – Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Ausencia de convertibilidad. Esta enmienda, emitida en agosto de 2023, tiene como propósito, establecer un enfoque coherente al evaluar si una moneda es convertible a otra moneda y en caso de no serlo, qué procedimiento aplicar cuando la conversión no se da y qué tipo de revelaciones se deben proporcionar en aras de brindar una información financiera útil.

La enmienda establece que una moneda es convertible a otra moneda si existe el intercambio por otra moneda en un retraso administrativamente normal, bajo un mercado o mecanismo de intercambio que permite generar derechos u obligaciones exigibles y su importe no es insignificante.

La conversión de la moneda se da en el momento de la medición o con un fin específico, para lo cual se procede con aplicar dos pasos: evaluar si la moneda es convertible y estimar la tasa de cambio de contado. Esto se da a través de una pregunta de evaluación si la moneda es convertible, que de serlo, aplica los requerimientos establecidos en la NIC 21 y en caso contrario, se aplica una estimación de tasa de cambio de contado, la cual

representa la tasa de cambio utilizada en una transacción de entrega inmediata y entre participantes del mercado.

La modificación a la NIC 21 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2025, no aplica reexpresión de información comparativa que más bien se dan pautas en su reemplazo y se permite su aplicación anticipada.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros. Esta norma emitida en abril de 2024 brindará a los usuarios de los estados financieros una información más transparente y comparable sobre el rendimiento financiero de las empresas, lo que ayudará a tomar mejores decisiones de inversión.

Esta nueva norma introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los usuarios de la información una mejor base para analizar y comparar las empresas: ***Mejora de la comparabilidad del estado de resultado*** - introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. ***Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión*** - exige a las empresas que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas relacionadas con el estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. Los nuevos requerimientos mejorarán la disciplina y la transparencia de estas medidas del rendimiento definidas por la gestión y, si los estados financieros están sujetos a auditoría, estas medidas también lo estarán. ***Una agrupación más útil de la información en los estados financieros*** - establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. También exige a las empresas más transparencia sobre los gastos operativos, para ayudar a los inversores a encontrar y comprender la información que necesitan.

La NIIF 18, y las modificaciones a las demás normas, son efectivas para los períodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, aunque se permite su aplicación anticipada, la cual debe revelarse. La NIIF 18 se aplicará de manera retrospectiva.

El Grupo se encuentra actualmente trabajando en identificar todos los impactos que las modificaciones tendrán sobre los estados financieros principales y las notas a los estados financieros, sin embargo, los impactos más importantes que se espera ver reflejados en los estados financieros del Grupo, cuando la norma sea implementada en Colombia, son los siguientes:

- Los ingresos por arrendamiento, el cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión y la participación en el resultado de una asociada y de un negocio conjunto se clasificarán en la categoría de inversión dentro del estado de resultados.
- Las diferencias en cambio se clasificarán en la categoría en la que se encuentren los ingresos y gastos relacionados con la partida que da origen a dicha diferencia en cambio.
- Se agregarán nuevas revelaciones: (a) las medidas de rendimiento definidas por la gerencia; (b) gastos específicos por naturaleza, si los gastos se presentan por función en la categoría de operación del estado de resultados; y (c) una conciliación para cada partida del estado de resultados entre los importes reexpresados aplicando la NIIF 18 y los importes previamente presentados aplicando la NIC 1.
- Los intereses recibidos y los intereses pagados se clasificarán en las actividades de inversión y en las actividades de financiación, respectivamente, en el estado de flujos de efectivo

NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: información a revelar. Tiene por objeto permitir a las subsidiarias revelar información reducida, en lugar de revelar información de acuerdo con otras NIIF. Así bien, la aplicación de la esta norma reducirá los costos de preparación de los estados financieros de las subsidiarias, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de la información para los usuarios de sus estados financieros. Con esto se logra que las subsidiarias sin responsabilidad pública mantengan un solo conjunto de registros contables para satisfacer las necesidades tanto de su empresa matriz, como de los usuarios de sus estados financieros y se reducen los requisitos de revelación y se adaptan de mejor manera a las necesidades de los usuarios de sus estados financieros. Las empresas pueden elegir si implementar esta norma.

La nueva norma entrará en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, aunque se permite la implementación antes de dicha fecha.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

NIIF 19 - Enmienda Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: información a revelar. Emitida en agosto de 2025, tiene por objeto actualizar las revelaciones simplificadas, incorporando los cambios realizados en las revelaciones de las normas indicadas más adelante, lo cual será habitual por ser una norma evolutiva, que cambia si cambian las revelaciones de las normas que contiene. La aplicación de la enmienda es bajo las mismas condiciones de la norma NIIF 19.

- NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Revelaciones - características contractuales que modifican los flujos de efectivo

- NIIF 18 – Presentación y Revelación en los Estados Financieros - medidas de desempeño y otros.
- NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo - acuerdos de financiación a proveedores
- NIC 12 – Impuesto a las Ganancias - reforma fiscal internacional – reglas modelo del Pilar Dos
- NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera - falta de intercambiabilidad de la moneda

Adicionalmente se hacen modificaciones menores en las siguientes normas para armonizar el juego entre normas:

- NIIF 5 – Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas -
- NIIF 17 – Contratos de Seguro

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva enmienda en conjunto con la norma origen NIIF 19, aunque como se expresa en el apartado correspondiente a la NIIF 19, se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros tiene por objeto: aclarar la clasificación para su medición de los activos financieros originados en préstamos vinculados a objetivos ESG - ambientales, sociales y de gobierno corporativo o similares según las características de su flujo de efectivo contractual. La tendencia es que los préstamos con características vinculadas a ESG son cada vez más frecuentes a nivel mundial; la liquidación de activos/pasivos financieros a través de sistemas de pago electrónico o transferencias electrónicas de efectivo, para lo cual determina la fecha en que se deben dar de baja y permite, cumplido ciertos criterios específicos, dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de liquidación e incluir nuevos requisitos de revelación adicionales para mejorar la transparencia de las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI y para instrumentos financieros con características contingentes como los vinculados a ESG.

La modificación entrará en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, aunque se permite la implementación antes de dicha fecha.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

Mejoras anuales volumen 11 – NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7 tiene el objetivo de realizar aclaraciones, simplificaciones, correcciones y cambios destinados a mejorar la coherencia. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una

norma o corrigen consecuencias imprevistas relativamente menores, descuidos o conflictos entre los requerimientos de las normas. Las siguientes son las incluidas en este volumen:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: se modifican los párrafos B5 y B6 para mejorar su congruencia con los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos Financieros y añadir referencias cruzadas para mejorar la accesibilidad y comprensibilidad de las normas.

- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar: se modifica el párrafo B38 para actualizar una referencia cruzada obsoleta. Así mismo se modifican los párrafos GI1, GI14 y GI20B de la Guía de implementación con el fin de aclarar, mejorar su congruencia y simplificar la redacción.

- NIIF 9 Instrumentos Financieros: se modifica el párrafo 2.1(b)(ii) para añadir una referencia cruzada al párrafo 3.3.3 de la misma norma con el fin de resolver la posible confusión para un arrendatario que aplique los requerimientos de baja en cuentas. Así mismo se modifica el párrafo 5.1.3 y el Apéndice A para aclarar el uso del término "precio de transacción".

- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados: se elimina del párrafo B74 una incongruencia con el párrafo B73.

- NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo: se modifica el párrafo 37 para eliminar una referencia al "método del costo" que ya no está definido en las normas.

Las mejoras entrarán en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de estas mejoras, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

NIIF 9 - NIIF 7 Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza tiene por objeto suministrar mejor información sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad que dependen de la naturaleza (energía solar y eólica, por ejemplo), que a menudo se estructuran como acuerdos de compra de energía (PPA, por sus siglas en inglés) y que dependen de los factores meteorológicos. Las modificaciones apuntan a: aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio", permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura, y agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

La modificación entrará en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, aunque se permite la implementación antes de dicha fecha.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

NIC 21 – Enmienda Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria tiene por objeto
IASB ha emitió una modificación de alcance limitado con el fin de reducir la diversidad de prácticas existentes y estandarizar la presentación de informes en una moneda hiperinflacionaria, de ahí que ha especificado procedimientos de conversión para los estados financieros de una moneda no hiperinflacionaria a una moneda con economía hiperinflacionaria.

La entidad aplica las modificaciones si:

a. Su moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o
b. Es traducir a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y la posición financiera de una operación en el extranjero cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria.

Esta modificación aplica a partir del 1° de enero de 2027.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 - Ejemplos ilustrativos - incertidumbres en los EEFF tiene por objeto brindar mejor información sobre la incertidumbre en los estados financieros, reflejando mejor estos eventos. Aunque los ejemplos sean relacionados con temas climáticos, ambientales y desmantelamientos, pueden aplicar en otros contextos.

El documento DUFS - Disclosures about Uncertainties in the Financial Statements - Información a revelar sobre incertidumbres en los estados financieros, trae modificaciones a los ejemplos ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37.

Como se trata de ejemplos ilustrativos, no tienen fecha de aplicación, pues se pueden aplicar de inmediato para contribuir al juicio profesional y de ser el caso se ajusten las prácticas contables, pero no cambian requerimientos de reconocimiento ni medición de las NIIF citadas.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros por tratarse de ejemplos ilustrativos.

NIIF 20 - Activos Regulatorios y Pasivos Regulatorios. Esta norma emitida en mayo de 2026 busca cerrar una brecha de información causada por las diferencias temporales entre el ingreso reconocido bajo NIIF 15 y la compensación económica que la entidad tiene derecho a recuperar o está obligada a devolver mediante tarifas reguladas futuras, lo cual puede ocurrir porque la entidad preste hoy el servicio regulado pero la regulación permita recuperar esos valores en tarifas futuras o exija devolver excesos en periodos posteriores. Es por esto que la entidad reconoce activo regulatorio cuando existe (o es más probable que no exista) un derecho a recuperar importes mediante tarifas futuras, o pasivo regulatorio cuando existe una obligación de devolver importes mediante tarifas futuras. La medición se realiza con base en los flujos de efectivo futuros actualizados y descontados usando la tasa de interés regulatoria.

Esta norma exige separar en el Estado del resultado el ingreso ordinario bajo NIIF 15, el ingreso regulatorio y gasto regulatorio. También exige que se presenten separadamente en el Estado de situación financiera los activos regulatorios corrientes y no corrientes, y lo pasivos regulatorios corrientes y no corrientes.

En materia de revelaciones, la NIIF 20 requiere información suficiente para entender la naturaleza de la regulación, los riesgos asociados, el momento esperado de recuperación o reversión y el impacto en resultados y posición financiera.

La nueva norma entra en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2029.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

NIC 28 - Enmiendas a la opción de valor razonable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos emitidas en junio de 2026 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) con el fin de aclarar qué inversiones en asociadas y negocios conjuntos puede una empresa medir utilizando la opción del valor razonable en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Estas enmiendas son necesarias para las empresas que se preparan para implementar la NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros, dado que las partes interesadas han reportado diversas interpretaciones sobre cómo interactúan sus nuevos requisitos con la opción del valor razonable en la NIC 28. Este problema tiene consecuencias directas en la clasificación de los ingresos y gastos en el estado de resultados.

Entre las principales aclaraciones, las enmiendas establecen que: una “entidad similar” incluye entidades cuya actividad principal es invertir en determinados tipos de activos, de acuerdo con la definición incorporada en NIIF 18; la elegibilidad para aplicar la opción de valor razonable debe evaluarse a nivel de la entidad que mantiene directamente la inversión, y no a nivel del grupo.

Las modificaciones tienen un alcance limitado para abordar únicamente las preocupaciones específicas identificadas por las partes interesadas, sin alterar la práctica existente ni generar consecuencias no deseadas en otras partes de las Normas de Contabilidad (NIIF).

Las modificaciones entran en vigor cuando la empresa aplica por primera vez la NIIF 18.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

Nota 3. Estacionalidad

Efectos del Fenómeno de El Niño Colombia en los resultados del período

Durante el período, las condiciones climáticas presentadas en Colombia asociadas al Fenómeno de El Niño ocasionaron incrementos en las compras de energía en el mercado mayorista y los precios de la energía en bolsa. Estas condiciones impactaron principalmente los resultados de los negocios de Generación y Distribución de energía en Colombia.

La cuantificación de estos efectos se presenta en la nota de Costos por prestación de servicios.

Aparte de lo anterior, as operaciones del Grupo EPM no están sujetas a variaciones estacionales significativas.

Nota 4. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

- Riesgos e incertidumbre sobre la hipótesis del negocio en marcha.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha y no existen al 30 septiembre de 2026 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de alguna empresa del Grupo de continuar en marcha, es decir, de realizar sus activos y liquidar sus pasivos en el curso normal de los negocios. El Grupo tiene la liquidez y solvencia requeridas para continuar operando los negocios en el futuro previsible.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que la empresa del Grupo Caribemar de la Costa S.A.S (AFINIA), al cierre de septiembre de 2026, continúa enfrentando retos por condiciones que modifican las previsiones que establece la administración en su plan de

negocios para mantener la sostenibilidad en la prestación del servicio, por esto, evalúa de manera constante planes alternativos. Esto se presenta básicamente por presiones sobre cambios en los esquemas tarifarios, el difícil recaudo de las facturas de servicios públicos a los usuarios y a las entidades oficiales y protegidas constitucionalmente, entre otras. Lo anterior le ha implicado a Afinia la implementación de estrategias para mitigar estas situaciones y asegurar la sostenibilidad y continuidad de la operación, tales como: Contratos de empréstitos con EPM Matriz, la venta de los derechos de cobro sobre la opción tarifaria de todos los estratos, la negociación de la cesión de los certificados de subsidios, la definición de un plan de negocios con ajustes en las estrategias para mejorar las palancas de valor y ajustes en las inversiones debido a los logros alcanzados en las metas regulatorias de calidad de manera anticipada. Esto considera la masificación de la medición de prepago, énfasis en la gestión de recaudo y planes de recuperación de cartera para clientes con altas deudas, además de las soluciones de autogeneración solar para los clientes de alto consumo y la consolidación del proceso de segmentación del mercado de Cesar y unas zonas del sur de Bolívar y Magdalena.

Para la situación indicada de AFINIA, la empresa dispone de los recursos, condiciones y planes de acción suficientes para mantener el supuesto de negocio en marcha durante los próximos 12 meses.

La administración considera que la situación de AFINIA no afecta la premisa de negocio del Grupo y al 30 de septiembre, los estados financieros consolidados contienen los impactos de la situación de esta empresa.

Los demás contables y supuestos significativos aplicados en estos estados financieros intermedios consolidados condensados son los mismos que los aplicados en los estados financieros consolidados del Grupo al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2025.

Nota 5. Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo.

Al 30 de septiembre de 2026, las transacciones significativas y otros aspectos relevantes ocurridos durante el período, diferentes a los del giro normal de los negocios del Grupo, están relacionados con:

5.1 Pago de remuneración a la Sociedad Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P., de acuerdo con el contrato BOOMT

Apoyados en los lineamientos del contrato BOOMT con la Sociedad Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P., y sus modificaciones posteriores evidenciadas en el acuerdo de modificación bilateral No. 11, EPM ejerció en junio de 2026 una opción de pago anticipado contemplada en dicho acuerdo.

De acuerdo con lo anterior, EPM pago a la Sociedad Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P. $1,332,143, como anticipo a la remuneración por causar en los siguientes años de vigencia del contrato. Este pagó optimiza el perfil de remuneración del proyecto, al reducir tanto

el monto anual de los pagos futuros asociados a dicha remuneración como el costo financiero implícito para EPM durante la vigencia del contrato BOOMT.

El activo se reconoce inicialmente por el valor efectivamente desembolsado en la fecha de la transacción y posteriormente se medirá a su costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

El valor en libros del activo se amortizará de manera sistemática a medida que la entidad consuma los beneficios económicos futuros (representados en la reducción del costo de remuneración).

5.2 Culminación de segunda etapa del programa de enajenación de las acciones de propiedad de EPM Matriz en UNE EPM:

El 27 de enero de 2026 se llevó a cabo la audiencia de adjudicación, en la cual se recibió un sobre de oferta económica correspondiente al inversionista precalificado Millicom Colombia Holding S.A.S.

Una vez verificada la validez de la propuesta de compra y del contenido del sobre de oferta económica, EPM procedió a adjudicar las acciones remanentes a dicho inversionista, con lo cual se enajenó el 100% de su participación en esta compañía.

Posteriormente, EPM recibió y verificó el pago de las acciones por parte de Millicom Colombia Holding S.A.S. por $2,099,969. En consecuencia, solicitó a UNE la emisión de los títulos accionarios a favor del comprador y la respectiva anotación en el libro de accionistas. Lo anterior se verificó mediante certificado expedido por UNE, en el que consta que dicha anotación se efectuó el 29 de enero de 2026. Por tanto, a partir de esa fecha se entiende culminada la segunda etapa del proceso de enajenación y la transferencia total de la participación de EPM en UNE EPM. (ver nota 14 Activos no corrientes mantenidos para la venta).

5.3: Deterioro del valor de activos no financieros

5.3.1 Deterioro de valor de la subsidiaria Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P. - EMVARIAS.

Durante el periodo se reconoció un deterioro por $23,246 debido a la proyección de mayores inversiones requeridas en el nuevo vaso de disposición final La Piñuela, vasos posteriores a La Piñuela, planta de lixiviados y la Estación de transferencia, generando una disminución del valor en uso de la empresa.

5.3.2 Deterioro UGE Segmento Distribución Energía, en la Compañía Energía Atenea S.A.S. E.S.P.

Como resultado de la evaluación de deterioro del Segmento Distribución Energía en la Compañía Energía Atenea S.A.S. E.S.P., se identificó que el importe recuperable era inferior al valor en libros de la UGE, por lo cual se reconoció una pérdida por deterioro de

$162,721. La determinación del importe recuperable consideró las proyecciones financieras del negocio, incluyendo las expectativas de ingresos, costos y gastos operacionales, inversiones de capital, necesidades de capital de trabajo y demás variables relevantes para la generación futura de efectivo.

5.4: Cierre del proceso de venta de la subsidiaria Tecnología Intercontinental, S.A.P.I. de C.V. venta - TICSA.

El 18 de agosto se dieron por cumplidas las condiciones exigidas en el contrato firmado, para la venta del 100% de las acciones de Tecnología Intercontinental, S.A.P.I. de C.V. - TICSA, por lo tanto, se procedió con el cierre efectivo de la transacción de venta y transferencia del control. Ver mayor detalle en nota 8.3.1.

5.5. Escisión entre CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P., y ENERGÍA ATENEA S.A.S. E.S.P.

El 26 de agosto, se perfeccionó el proceso de escisión asimétrica entre CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P., en calidad de sociedad escindente, y ENERGÍA ATENEA S.A.S. E.S.P., en calidad de sociedad beneficiaria, como consecuencia de la inscripción de la correspondiente reforma estatutaria en el Registro Mercantil de las Cámaras de Comercio de Cartagena y Valledupar, respectivamente.

Nota 6. Excedentes

EPM transfiere de manera programada los montos correspondientes a las ganancias retenidas “excedentes” al Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, que es el único propietario del patrimonio de EPM, los excedentes pagados en el periodo intermedio acumulado por la empresa correspondientes a excedentes ordinarios ascienden a $1,462,758 (2025: $1,447,773) y los excedentes extraordinarios ascienden a $914,224 (2025: $1,206,477).

Nota 7. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Propiedades, planta y equipo, neto	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Costo	74,403,657	71,859,934
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(18,728,284)	(17,830,373)
Total	**55,675,373**	**54,029,561**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

Grupo·epm

2026	Redes líneas y cables	Plantas ductos y túneles	Construcciones en curso(1)	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otra propiedad planta y equipo(2)	Total
Saldo inicial del costo	22,980,883	23,907,909	10,533,852	10,737,055	1,779,986	756,990	207,952	955,307	71,859,934
Adiciones[3]	19,471	(651)	3,788,813	13,437	14,009	14,643	1,718	411,687	4,263,127
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	1,322	-	7,348	2,064	(481)	(5,128)	-	(6,430)	(1,305)
Transferencias (-/+)[4]	1,008,356	504,278	(1,719,041)	268,645	28,625	31,128	1,788	(192,897)	(69,118)
Disposiciones (-)	(13,531)	1,774	(413)	-	(1,315)	(3,170)	(200)	(71,262)	(88,117)
Retiros (-)	(43,314)	(29,308)	(1,674)	(539)	(22,626)	(10,979)	(40,033)	(4,889)	(153,362)
Efecto por conversión en moneda extranjera	(617,334)	(222,516)	(105,959)	(62,270)	(91,671)	(26,481)	(5,639)	(14,951)	(1,146,821)
Efecto en pérdida de control de subsidiaria	-	-	(571)	(7,545)	(2,438)	(1,603)	(1,485)	(3,086)	(16,728)
Otros cambios	17,372	(8,450)	(4,902)	(206)	(1,543)	14,508	3,895	(264,627)	(243,953)
Saldo final del costo	**23,353,225**	**24,153,036**	**12,497,453**	**10,950,641**	**1,702,546**	**769,908**	**167,996**	**808,852**	**74,403,657**
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo incial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(8,128,776)	(6,467,420)	-	(1,461,369)	(937,197)	(439,852)	(120,038)	(275,721)	(17,830,373)
Depreciación del periodo	(560,812)	(401,247)	-	(162,177)	(68,514)	(62,981)	(7,812)	(19,119)	(1,282,662)
Depreciación capitalizada	-	(61,469)	-	(16,121)	(430)	(319)	(3)	(363)	(78,705)
Deterioro del periodo	(111,018)	(21,965)	(22,869)	(1,962)	(1,949)	(93)	(408)	(2,962)	(163,226)
Reversiones de deterioro (-)	-	-	-	-	14	1	-	-	15
Efecto en pérdida de control de subsidiaria	-	-	-	7,545	2,347	1,505	1,466	2,831	15,694
Disposiciones (-)	7,228	247	-	-	992	3,220	192	2,464	14,343
Retiros (-)	25,227	17,915	-	139	11,640	9,927	28,926	971	94,745
Transferencias (-/+)	32,111	(31,266)	-	-	544	(886)	66	(551)	18
Efecto por conversión en moneda extranjera	269,422	122,915	35	16,696	47,656	17,677	3,827	8,701	486,929
Otros cambios	702	5,988	12,215	848	(480)	(5,840)	(166)	1,671	14,938
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	**(8,465,916)**	**(6,836,302)**	**(10,619)**	**(1,616,401)**	**(945,377)**	**(477,641)**	**(93,950)**	**(282,078)**	**(18,728,284)**
Total saldo final propiedades planta y equipo neto	**14,887,309**	**17,316,734**	**12,486,834**	**9,334,240**	**757,169**	**292,267**	**74,046**	**526,774**	**55,675,373**

Anticipos entregados a terceros									
Saldo inicial	180	-	89,915	2,064	743	5,203	-	6,964	105,069
Movimiento (+)	1,303	-	21,460	2,064	438	-	-	281	25,546
Movimiento (-)	19	-	(14,112)	-	(920)	(5,128)	-	(6,710)	(26,851)
Diferencia en cambio ajuste por conversión	(6)	-	(523)	-	-	(75)	-	-	(604)
Saldo final	**1,496**	**-**	**96,740**	**4,128**	**261**	**-**	**-**	**535**	**103,160**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2025	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso[1]	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo[2]	Total
Saldo inicial del costo	21,849,266	23,537,251	9,030,291	10,494,907	1,780,277	673,658	206,466	984,646	68,556,762
Adiciones[3]	50,099	46,686	4,874,564	21,478	28,394	84,556	7,024	279,644	5,392,445
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	245	-	(33,491)	2,064	743	4,064	-	6,466	(19,909)
Transferencias (-/+)	2,149,028	690,137	(3,286,848)	371,742	174,021	59,769	6,404	(223,319)	(59,066)
Disposiciones (-)	(46,048)	(85,035)	(53,567)	(1,339)	(1,660)	(723)	(94)	(53,866)	(242,332)
Retiros (-)	(92,205)	(65,431)	(2,897)	(793)	(52,146)	(32,078)	(7,120)	(9,674)	(262,344)
Efecto por conversión en moneda extranjera	(928,574)	(298,457)	(157,532)	(89,424)	(128,382)	(33,076)	(6,730)	(19,081)	(1,661,256)
Otros cambios	(928)	82,758	163,332	(61,580)	(21,261)	820	2,002	(9,509)	155,634
Saldo final del costo	**22,980,883**	**23,907,909**	**10,533,852**	**10,737,055**	**1,779,986**	**756,990**	**207,952**	**955,307**	**71,859,934**
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(7,978,813)	(6,185,433)	(179,724)	(1,432,362)	(905,798)	(423,710)	(121,116)	(307,382)	(17,534,338)
Depreciación del periodo	(729,673)	(534,952)	-	(185,607)	(91,670)	(72,563)	(9,874)	(25,244)	(1,649,583)
Depreciación capitalizada	-	(86,158)	-	(21,495)	(786)	(2,075)	(4)	(499)	(111,017)
Deterioro del periodo (Ver nota 11)	(165,380)	(25,463)	-	(2,996)	(38,242)	(120)	(411)	-	(232,612)
Reversiones de deterioro (Ver nota 11)	442,951	106,207	-	151,839	959	2	19	269	702,246
Transferencias	14	(1)	-	-	16	8	(3)	(35)	(1)
Disposiciones (-)	10,858	85,035	2,554	277	2,131	2,268	426	7,122	110,671
Retiros (-)	61,812	30,004	-	262	32,581	28,975	6,168	7,546	167,348
Efecto por conversión en moneda extranjera	406,041	179,190	60	23,005	64,637	22,610	4,666	10,077	710,286
Otros cambios	(176,586)	(35,849)	177,110	5,708	(1,025)	4,753	91	32,425	6,627
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	**(8,128,776)**	**(6,467,420)**	**-**	**(1,461,369)**	**(937,197)**	**(439,852)**	**(120,038)**	**(275,721)**	**(17,830,373)**
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	**14,852,107**	**17,440,489**	**10,533,852**	**9,275,686**	**842,789**	**317,138**	**87,914**	**679,586**	**54,029,561**
Anticipos entregados a terceros									
Saldo inicial	50	-	123,406	-	-	1,307	-	498	125,261
Movimiento (+)	-	-	79,269	2,064	743	-	-	7,013	89,089
Movimiento (-)	245	-	(112,760)	-	-	4,064	-	(547)	(108,998)
Efecto por conversión de moneda extranjera	(115)	-	-	-	-	(168)	-	-	(283)
Saldo final	**180**	**-**	**89,915**	**2,064**	**743**	**5,203**	**-**	**6,964**	**105,069**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

[1] Incluye capitalización de costos por préstamos por $94,638 (2025: $71,351), la tasa promedio ponderada utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos en pesos fue del 15.26% (2025: 12.66%) y la tasa en dólares 7.12%, (2025: 6.89%). Adicionalmente, incluye activos por derecho de uso asociados a las construcciones en curso que ascienden a $5,893 (2025: $1,461).

Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	Septiembre 2026	2025
Central hidroeléctrica Ituango[1.1]	6,939,518	5,671,885
Otros proyectos EPM	1,920,159	1,660,557
Lineas de distribución de energia - CARMAR	648,290	563,372
Construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de subestaciones, redes, líneas y cables DECA y filiales	595,867	572,157
Expansión del STN, STR, redes, líneas y control de pérdidas CENS	267,128	230,754
Reposición y Expansión Subestaciones, redes, líneas y control de pérdidas ESSA	234,365	195,175
Adecuación Planta Agua Potable - EPM	195,083	191,791
Reposición Postes y Trafos - EPM	179,448	144,456
Redes de distribución, compensación de calidad FISDL-SIGET y otros Delsur	168,452	106,434
Proyecto Solar Doña Juana y San Francisco, subestaciones, redes, líneas y otros- CHEC	164,896	204,125
Modernización Guadalupe -EPM	125,491	96,975
Crecimiento de red, lineas de alta tensión, Reemplazo de Aplicación TI - ELEKTRA	112,818	157,791
Nueva Subestación Industriales 110/44/13.2 kV -EPM	97,242	49,504
Redes Primarias y Bombeos Acueducto desde Tanque Orfelinato hasta Planta Villa Hermosa - EPM	95,481	49,478
Reposición y Expansión SDL - EPM	94,134	41,172
Modernización Planta Manantial - EPM	87,970	85,395
Modernización Guatapé - EPM	78,664	57,088
Modernización Planta Ayurá - EPM	75,204	52,166
Mejoramiento Calidad Media Tensión - EPM	64,949	26,568
Proyectos EMVARIAS - Vaso la piñuela, estación de transferencia y otros.	56,563	82,320
Expansión Circuito Yulimar Manantiales - EPM	55,397	47,424
Distribución Primaria en El Sector Occidental de Medellín Cadena Occidente-EPM	54,655	87,064
Actualización Presa Miraflores -EPM	54,274	53,113
Ampliación y Refuerzo de Conducción Oriental Machado - EPM	36,065	36,015
Construción plantas potabilización y PTAR, Redes de acueducto y alcantarillado Aguas Regionales	30,501	33,889
Expansión y resposición de Subestaciones, redes, líneas y cables EDEQ	30,155	34,105
Otros proyectos filiales Grupo	24,065	3,079
Total	**12,486,834**	**10,533,852**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

1. [1]Al 30 de septiembre de 2026, la construcción de la Central Hidroeléctrica Ituango presentó un avance físico del 96.31% (2025: 94.61%), el avance del proyecto Hidroeléctrico Ituango es calculado con respecto a la curva S de la nueva versión del cronograma denominado Ituango - Programa Base estabilización 20260220 Rev.5, el cual tomó como base la versión anterior 20231005_Rev4 y sus respectivas premisas.

[2]Incluye equipos y vehículos del parque automotor, equipo médico y científico, propiedades, planta y equipo en montaje, propiedades, planta y equipo en tránsito y activos de reemplazo, equipo de transporte, tracción y elevación, equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería.

[3]Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento, los bienes recibidos de terceros y los costos por desmantelamiento y retiro de elementos de propiedades, planta y equipo. Al cierre de septiembre de 2026 y diciembre de 2025 no se recibieron subvenciones del Gobierno.

Se toman como partidas efectivas las adiciones de propiedades, planta y equipo por $4,263,127 (2025: $5,392,445), menos el movimiento de los anticipos por $1,305 (2025: ($19,909)), menos la depreciación capitalizada por $78,706 (2025: $111,017), menos los costos por préstamos por $94,638 (2025: $71,351), menos el movimiento de las provisiones ambientales y desmantelamiento por $61,044 (2025: $16,566). En derechos de uso se consideran las adiciones por $93,887, menos los intereses capitalizados $491, menos las valoraciones capitalizadas $81,604.

Se toman como partidas efectivas las disposiciones de propiedades, planta y equipo por $73,774 (2025: $131,661), más la utilidad en venta de propiedades, planta y equipo por $954, menos la pérdida en venta de propiedades, planta y equipo por $16,902. En derechos de uso se consideran las disposiciones por $1,598.

Los activos sujetos a arrendamientos operativos son los siguientes: Redes, líneas y cables, la infraestructura eléctrica para la instalación de redes por parte de los operadores de telecomunicaciones específicamente postes; Plantas, ductos y túneles, contrato de conexión de Ecopetrol al STN (Subestación Magdalena medio) con un valor neto en libros de $45,105 (2025: $46,237).

Al 30 de septiembre de 2026, existen restricciones sobre la realización de las propiedades, planta y equipo asociadas al parque automotor por levantamiento pendiente por hurto y $1 (2025: $1) han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

Los compromisos más significativos de adquisición de propiedades, planta y equipo del Grupo a la fecha de corte ascienden a $3,900,648 (2025: $3,857,950). Estos corresponden principalmente a los contratos relacionados con proyectos de infraestructura de EPM Matriz.

Nota 8. Inversiones en subsidiarias

El detalle de las subsidiarias del Grupo a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Ref	Ubicación (país)	Actividad Principal	*Porcentaje de propiedad y derechos de voto*		*Porcentaje de participación de la parte no controladora*		Fecha de creación
				2026	2025	2026	2025	
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ)		Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica compra venta y distribución de energía eléctrica.	92.85%	92.85%	7.15%	7.15%	1988/12/22
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)		Colombia	Presta servicios públicos de energía, explotando plantas generadoras de energía eléctrica, líneas de transmisión y subtransmisión y redes de distribución, así como la comercialización, importación distribución y venta de energía eléctrica.	80.10%	80.10%	19.90%	19.90%	1950/09/9
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)		Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica compra venta comercialización y distribución de energía eléctrica.	74.05%	74.05%	25.95%	25.95%	1950/09/16
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS)		Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra exportación, importación, distribución y venta de energía eléctrica construcción y explotación de plantas generadoras, subestaciones líneas de transmisión y redes de distribución.	91.52%	91.52%	8.48%	8.48%	1952/10/16
Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P. (AFINIA)		Colombia	Presta servicios públicos de distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la realización de todas las actividades, obras, servicios y productos relacionados.	100.00%	100.00%	-	-	2020/10/1
Elektra Noreste S.A. (ENSA)		Panamá	Adquiere energía, transporta, distribuye a clientes, transforma tensión, instala, opera y mantiene el alumbrado público, autorizada para realizar generación de energía hasta un límite del 15 % de la demanda máxima en la zona de concesión.	51.18%	51.17%	48.82%	48.83%	1998/01/19
Hidroecológica del Teribe S.A. (HET)		Panamá	Financia la construcción del proyecto hidroeléctrico Bonyic requerido para satisfacer el crecimiento de la demanda de energía del istmo de Panamá.	99.79%	99.68%	0.21%	0.32%	1994/11/11
Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. (EEGSA)		Guatemala	Presta servicios de distribución de energía eléctrica.	80.90%	80.90%	19.10%	19.10%	1939/10/5
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. (GESA)		Guatemala	Proporciona asesorías y consultorías a compañías de distribución generación y transporte de energía eléctrica.	100.00%	100.00%	0.00	-	2004/12/17
Almacenaje y Manejo de Materiales Eléctricos S.A. (AMESA)		Guatemala	Presta servicios de outsourcing en el área de administración de materiales.	99.94%	99.94%	0.06%	0.06%	2000/03/23

Nombre de la subsidiaria	Ref	Ubicación (país)	Actividad Principal	*Porcentaje de propiedad y derechos de voto*		*Porcentaje de participación de la parte no controladora*		Fecha de creación
				2026	2025	2026	2025	
Comercializadora Eléctrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)		Guatemala	Presta servicios de comercialización de energía eléctrica.	80.52%	80.52%	19.48%	19.48%	1998/11/5
Transportista Eléctrica Centroamericana S.A. (TRELEC)		Guatemala	Presta servicios de Transmisión de energía eléctrica.	80.90%	80.90%	19.10%	19.10%	1999/10/6
Enérgica S.A. (ENERGICA)		Guatemala	Presta servicios de construcción y mantenimiento de proyectos y bienes del sector eléctrico.	78.19%	78.19%	21.81%	21.81%	1999/08/31
Crediegsa S.A. (CREDIEGSA)		Guatemala	Presta servicios de contratación de personal y otros servicios administrativos	80.90%	80.90%	19.10%	19.10%	1992/12/1
Distribuidora de Electricidad del Sur (DELSUR)		El Salvador	Transformación, distribución y comercialización de electricidad que suministra energía a la zona centro sur de El Salvador en Centroamérica.	86.41%	86.41%	13.59%	13.59%	1995/11/16
Innova Tecnología y Negocios S.A. de C.V.		El Salvador	Prestación de servicios especializados en ingeniería eléctrica y venta de electrodomésticos a los usuarios de energía eléctrica de la compañía Delsur.	86.41%	86.41%	13.59%	13.59%	2010/10/19
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	(1)	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras actividades complementarias y servicios de ingeniería propios de estos servicios públicos.	100.00%	100.00%	0.00	0.00	2002/11/29
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.		Colombia	Garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto alcantarillado y aseo y compensar el rezago de la infraestructura de estos servicios en los municipios socios.	74.57%	74.57%	25.43%	25.43%	2006/01/18
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.		Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, así como otras actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios públicos.	100.00%	100.00%	0.00	0.00	1999/11/22
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.		Colombia	Dedicada a garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto alcantarillado y aseo en la jurisdicción del Municipio de Malambo Departamento del Atlántico.	98.73%	98.73%	1.27%	1.27%	2010/11/20
Ecosistemas de Colima S.A. de C.V.	(2)	México	Dedicada a elaborar proyecto ejecutivo para la planta de tratamiento de aguas residuales, su construcción equipamiento y puesta en operación, conservación y mantenimiento estabilización de lodos en municipios del Estado de Colima.	-	100.00%	100.00%	-	2006/02/14
Ecosistemas de Tuxtla S.A. de C.V.	(2)	México	Dedicada a la construcción, equipamiento, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un sistema de tratamiento de aguas residuales con la modalidad de inversión total privada	-	100.00%	100.00%	-	2006/11/17

Nombre de la subsidiaria	Ref	Ubicación (país)	Actividad Principal	*Porcentaje de propiedad y derechos de voto*		*Porcentaje de participación de la parte no controladora*		Fecha de creación
				2026	2025	2026	2025	
			recuperable. Desarrollar proyectos de agua potable y plantas potabilizadoras.					
Ecosistema de Ciudad Lerdo S.A. de C.V.	(2)	México	Subsidiaria dedicada a la construcción, equipamiento, puesta en marcha, operación y mantenimiento por 20 años de un sistema de tratamiento de aguas residuales en ciudad Lerdo Durango, con la modalidad de inversión total privada recuperable.	-	100.00%	100.00%	-	2007/04/24
Aquasol Morelia S.A. de C.V.	(2)	México	Subsidiaria dedicada a la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, así como el equipamiento y puesta en operación de dicha planta ubicada en el poblado de Atapaneo en el Municipio de Morelia Michoacán.	-	100.00%	100.00%	-	2003/11/13
Ecosistemas de Celaya S.A. de C.V.	(2)	México	Dedicada a la elaboración del proyecto ejecutivo para la planta de tratamiento de aguas residuales, así como al tratamiento, transporte y disposición final de residuos sólidos y lodos en la planta de la ciudad de Celaya estado de Guanajuato.	-	100.00%	100.00%	-	2008/12/5
Desarrollos Hidráulicos de Tampico S.A. de C.V.	(2)	México	Dedicada a la construcción, equipamiento, ampliación mejoramiento, conservación mantenimiento y operación de sistemas de suministros de agua y servicios de alcantarillado, obras de recolección, drenaje y tratamiento de aguas residuales.	-	100.00%	100.00%	-	1995/08/25
Ecoagua de Torreón S.A. de C.V.		México	Dedicada a proporcionar servicios de operación de tratamiento de aguas residuales provenientes de cualquier fuente, sea municipal o doméstica, así como la actividad relacionada con el tratamiento de aguas residuales.	100.00%	100.00%	0.00	-	1999/10/25
Proyectos de Ingeniería Corporativa S.A. de C.V.	(2)	México	Prestación de servicios de diseño, ingeniería en general o de construcción, servicios profesionales y técnicos tendientes a operar, administrar, dirigir y en general llevar a cabo todas las actividades que sean necesarias para el desarrollo de actividades de cualquier empresa de tipo comercial, industrial o de servicios, en su modalidad de persona física o moral.	-	100.00%	100.00%	-	2008/08/1
Corporación de Personal Administrativo S.A. de C.V.	(2)	México	Prestación de servicios profesionales tendientes a operar, administrar, dirigir y en general llevar a cabo todas las actividades que sean necesarias para el desarrollo de actividades de cualquier empresa de tipo comercial, industrial o de servicios en su modalidad de persona física o moral, así como también la administración, selección, contratación e intercambio de personal que desempeñe funciones dentro de las instalaciones de las empresas solicitantes.	-	100.00%	100.00%	-	2008/08/1
Aguas de Antofagasta S.A.		Chile	Construcción, y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (actual Econssa Chile S.A.), y la realización de	100.00%	100.00%	0.00	-	2003/11/28

Nombre de la subsidiaria	Ref	Ubicación (país)	Actividad Principal	*Porcentaje de propiedad y derechos de voto*		*Porcentaje de participación de la parte no controladora*		Fecha de creación
				2026	2025	2026	2025	
			las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades, todo ello en la forma y condiciones establecidas en los decretos con Fuerza de Ley números 382 y 70, ambos del año 1998, del Ministerio de Obras Públicas, y demás normas pertinentes. Para esto, con fecha de 29 de diciembre de 2003, Aguas de Antofagasta S.A. suscribió con la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (actual Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. – Econssa S.A.) el "Contrato de transferencia del derecho de explotación de concesiones sanitarias", por un plazo total de 30 años a partir de la fecha de su suscripción.					
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.		Colombia	Subsidiaria dedicada a la prestación del servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de los residuos sólidos.	99.99%	99.99%	0.01%	0.01%	1964/01/11
EPM Inversiones S.A.		Colombia	Dedicada a la inversión de capital en sociedades nacionales o extranjeras organizadas como empresas de servicios públicos.	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	2003/08/25
Maxseguros EPM Ltd.	(3)	Bermuda	Negociación, contratación y manejo de los reaseguros para las pólizas que amparan el patrimonio.	100.00%	100.00%	-	-	2008/04/23
Panamá Distribution Group S.A. - PDG		Panamá	Inversión de capital en sociedades.	100.00%	100.00%	-	-	1998/10/30
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. - DECA II		Guatemala	Realiza inversiones de capital en compañías que se dedican a la distribución y comercialización de energía eléctrica y a proporcionar servicios de telecomunicaciones.	100.00%	100.00%	-	-	1999/03/12
Inmobiliaria y Desarrolladora Empresarial de América S.A. (IDEAMSA)		Guatemala	Subsidiaria dedicada a realizar inversiones en bienes inmobiliarios.	80.90%	80.90%	19.10%	19.10%	2006/06/15
Promobiliaria S.A.		Panamá	Comprar, vender, construir, modificar, administrar, arrendar y en general celebrar cualquier contrato para la disposición, mejoramiento, uso y usufructo de los bienes inmuebles no necesarios para la operación de propiedad de las empresas que conforman el Grupo EPM.	100.00%	100.00%	-	-	2015/09/8
EPM Latam S.A.		Panamá	Realizar inversiones de capital en sociedades.	100.00%	100.00%	-	-	2007/05/17
EPM Capital México S.A. de C.V.		México	Desarrolla proyectos de infraestructura relacionados con energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento plantas de potabilización, alcantarillado, tratamientos de aguas residuales, edificaciones, así como su operación, estudios y servicios.	100.00%	100.00%	0.00	-	2012/05/4
EPM Chile S.A.		Chile	Desarrolla proyectos de energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento plantas de potabilización alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, así como	100.00%	100.00%	0.00	-	2013/02/22

Nombre de la subsidiaria	Ref	Ubicación (país)	Actividad Principal	*Porcentaje de propiedad y derechos de voto*		*Porcentaje de participación de la parte no controladora*		Fecha de creación
				2026	2025	2026	2025	
			prestar dichos servicios y participar en todo tipo de licitaciones y subastas públicas o privadas.					
Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA		Chile	Participar en todo tipo de concursos, licitaciones, subastas sean públicas y/o privadas en la compra de participaciones en sociedades nacionales o extranjeras. Realizar alianzas estratégicas, asociaciones a riesgo compartido y suscribir convenios de colaboración empresarial para concurrir a licitaciones, obtener concesiones y/o autorizaciones. Prestar todo tipo de asesorías y servicios relacionados directa o indirectamente con las actividades que realice y en que se involucre la sociedad.	100.00%	100.00%	0.00	-	2014/12/16
Tecnología Intercontinental S.A. de C.V. TICSA	(2)	México	Dedicada al estudio, desarrollo, fomento y ejecución de proyectos industriales, al diseño, fabricación ensamble y montaje de maquinaria el desarrollo de tecnología incluyendo la comercialización representación comercial y comercio en general.	-	100.00%	100.00%	-	1980/07/28
ENSA Servicios S.A.		Panamá	Prestación de servicios técnicos, comerciales y cualquier otro complementario a la prestación del servicio de electricidad, sin limitar a los demás servicios análogos, conexos y/o compatibles que constituyan un valor agregado a las actividades descritas.	51.18%	51.17%	48.82%	48.83%	2017/11/29
Somos Servicios Integrados S.A.	(4)	Panamá	Integrar establecimientos de comercio para promover el comercio digital de forma ágil, segura y confiable para los clientes/usuarios de la sociedad colombiana Empresas Públicas de Medellín E.S.P., sus filiales y subsidiarias; de igual manera ofrecer alternativas de financiación a los clientes/usuarios de la sociedad colombiana Empresas Públicas de Medellín E.S.P., sus filiales y subsidiarias para la adquisición de bienes y servicios, ofrecer programas de fidelización y nuevos modelos de negocios, que generen valor y mejoras significativas en la vida cotidiana de las personas, empresas y ciudades.	100.00%	100.00%	-	-	2023/09/1
Centro Corporativo de Servicios S.A.S	(5)	Colombia	La prestación de servicios corporativos compartidos y de soporte integral a las empresas del grupo empresarial al que pertenece, actuando como socio estratégico de las organizaciones vinculadas	100.00%	-	-	-	2026/08/12
Inversiones Energía Internacional S.A.	(6)	Panamá	Realizar actividades de administración, planeación estratégica, participación en inversiones y negocios de generación eléctrica renovable y en la producción de nuevas fuentes de combustibles verdes; la investigación y desarrollo relaciono con generación de energía eléctrica renovable y de nuevas fuentes de combustibles verdes; Invertir en negocios financieros y empresas tenedoras de negocios financieros, realizando las operaciones y actos que	100.00%	100.00%	-	-	2023/11/3

Nombre de la subsidiaria	Ref	Ubicación (país)	Actividad Principal	*Porcentaje de propiedad y derechos de voto*		*Porcentaje de participación de la parte no controladora*		Fecha de creación
				2026	2025	2026	2025	
			competan a la tenencia y manejo de dichas inversiones; entre otras transacciones permitidas por la ley a las sociedades anónimas de la República de Panamá.					
ENERGÍA ATENEA S.A.S. E.S.P. (ATENEA)		Colombia	Llevar a cabo la prestación del servicio público de energía eléctrica y pudiendo desarrollar las actividades de generación, distribución y comercialización de energía eléctrica.	100.00%	100.00%	-	-	2025/05/16
Distrienergía Internacional Panamá S.A.	(7)	Panamá	Realizar actividades de administración, planeación estratégica, inversiones y negocios de energía eléctrica renovable y la producción de nuevos combustibles verdes; investigación y desarrollo relacionados con generación de energía eléctrica renovable	100.00%	-	-	-	
FID 20431 SOMOS EPM (antes Patrimonio Autónomo Financiación Social)		Colombia	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.	100.00%	100.00%	-	-	2008/04/14
FID 20432 SOMOS CHEC		Colombia	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.	80.10%	80.10%	19.90%	19.90%	2020/11/10
FID 20433 SOMOS EDEQ		Colombia	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.	92.85%	92.85%	7.15%	7.15%	2020/11/10
FID 20434 SOMOS ESSA		Colombia	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.	74.05%	74.05%	25.95%	25.95%	2020/11/10
FID 269 CONSIGUELO CREDIEEGSA	(8)	Guatemala	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.	-	80.90%	100.00%	19.10%	2022/01/5
FID 20435 SOMOS CENS		Colombia	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.	91.52%	91.52%	8.48%	8.48%	2022/09/30

(1) En abril 27 se materializó una disminución de capital con efectivo reembolso de aportes de la empresa Aguas Nacionales por $198,931 a sus accionistas. Esta transacción no implicó cambio en la composición accionaria, pero si impacta el patrimonio de la empresa en el siguiente sentido: la prima en colocación de acciones bajó en $123,745 y el capital suscrito y pagado en $75,186.

(2) El 18 de agosto se dieron por cumplidas las condiciones exigidas en el contrato firmado, para la venta del 100% de las acciones de Tecnología Intercontinental, S.A.P.I. de C.V. -TICSA, por lo tanto, se procedió con el cierre efectivo de la transacción de venta y transferencia del control. Ver mayor detalle en nota 8.3.1

(3) El 6 de abril se hizo una reducción de capital en Maxeseguros por $90,741 (USD24.76 millones). Este monto no está asociado a acciones, por lo que la composición sigue siendo la misma.

(4) Durante el primer trimestre del 2026, se disminuyó la inversión en el Patrimonio Autónomo Somos por $4,033 como una restitución de aportes, según la aprobación de Junta directiva del 16 de febrero de 2024 para gastos de funcionamiento de la sucursal. Durante el segundo trimestre de 2026, se disminuyó la inversión en el Patrimonio Autónomo Somos por $3,040 como una restitución de aportes, según la aprobación de Junta directiva del 04 de marzo de2026 para gastos de funcionamiento de la sucursal y Durante el tercer trimestre de 2026, se disminuyó la inversión en el Patrimonio Autónomo Somos por $852 como una restitución de aportes, según la aprobación de Junta directiva del 04 de marzo de2026 para gastos de funcionamiento de la sucursal

(5) Por documento privado del 10 de agosto de 2026, inscrito en la Cámara de Comercio de Medellin, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada CENTRO CORPORATIVO DE SERVICIOS S.A.S la Sociedad tiene por objeto la prestación de servicios corporativos compartidos y de soporte integral a las empresas del grupo empresarial, actuando como socio estratégico de las organizaciones vinculadas. Esta sociedad fue creada por PDG en Colombia el 10 de agosto y matriculada el 12 de agosto en la Cámara de Comercio de Medellín, con un capital suscrito por cobrar de 500 acciones ordinarias por un valor nominal de $1 cada una.

(6) En junio de la entidad cambio su razón social de “EPM Renovables S.A.” a “Inversiones Energía Internacional S.A.”. El 30 de Julio, EPM la capitalizo, por 164 acciones por un valor de USD 10.000 por acción para un total de USD 1.64 millones. El 28 de agosto, EPM capitalizo la, por 2.207 acciones por un valor de USD 10.000 por acción para un total de USD 22.07 millones

(7) El 30 de Julio y el 28 de agosto, Energía Internacional S.A. hizo aportes de capital por USD 1.57 y USD 22.07 millones respectivamente a Distrienegía Internacional Panamá S.A (no recibió acciones adicionales)

(8) El 31 de agosto de 2026 se realizó el cierre de operaciones del Fideicomiso de Administración e Inversión CONSIGUELO de CREDIEGSA en Guatemala

La información financiera de las subsidiarias del Grupo que tienen participaciones no controladoras significativas a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente:

Septiembre 2026	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo operaciones continuadas	Otro resultado integral	Resultado integral total	Flujos de Efectivo
Elektra Noreste S.A. (ENSA)	686,457	2,481,073	616,098	1,624,497	2,117,006	120,040	(106,184)	13,856	45,486
Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. (EEGSA)	915,780	1,838,003	570,227	835,754	2,391,572	3,876	(133,654)	(129,778)	22,392
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)	485,115	2,374,465	464,387	1,309,721	1,663,949	14,823	(2,769)	12,055	119,275
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS)	536,585	1,491,320	365,563	1,008,673	1,171,144	5,300	2	5,302	157,241
Distribuidora Eléctrica del Sur S.A. de C.V. (DELSUR)	483,738	663,361	433,712	554,918	1,159,704	1,724	(10,232)	(8,508)	12,924
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)	460,095	1,550,185	441,697	936,658	1,082,949	19,419	233	19,652	50,014
Crediegsa S.A. (CREDIEGSA)	297,914	965	276,811	5,175	1,364	-	(1,013)	(1,013)	282,375
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. (AGUNAL)	341,543	3,044,991	52,333	670,066	494,831	127,196	-	127,196	60,627
EPM Inversiones S.A.	63,035	1,972,456	52,856	1,657	-	-	(9,048)	(9,047)	27,830
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ)	162,795	429,746	120,747	255,841	358,192	8,018	(4,877)	3,141	57,428
Comercializadora Eléctrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)	225,632	1,438	54,601	22,442	452,819	248	(7,723)	(7,475)	10,231
Otras participaciones [1]	426,027	2,679,255	484,519	818,497	822,226	11,954	(143,072)	(131,118)	70,457

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Diciembre 2025	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo operaciones continuadas	Otro resultado integral	Resultado integral total	Flujos de Efectivo
Elektra Noreste S.A. (ENSA)	1,092,004	2,734,263	1,493,955	1,419,226	3,335,301	256,946	(161,120)	95,826	36,902
Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. (EEGSA)	875,008	2,057,116	559,662	912,632	3,477,284	322,760	(235,355)	87,405	51,284
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)	653,249	2,260,350	501,090	1,206,165	2,144,983	269,427	1,569	270,996	252,772
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS)	512,947	1,428,700	395,575	901,446	1,445,154	123,146	11,140	134,286	89,891
Distribuidora Eléctrica del Sur S.A. de C.V. (DELSUR)	278,886	725,113	344,144	478,936	1,698,341	1,179	(29,595)	(28,416)	23,230
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)	361,951	1,536,512	355,317	901,154	1,236,567	181,578	1,655	183,233	32,196
Crediegsa S.A. (CREDIEGSA)	269,750	3,459	246,300	5,803	1,851	11,818	(2,984)	8,834	259,460
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. (AGUNAL)	342,394	3,017,175	88,033	586,959	479,258	243,087	-	243,087	322,563
EPM Inversiones S.A.	150,988	2,110,420	640	1,904	-	433,767	22,771	456,539	33,286
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ)	172,252	402,170	134,120	209,673	450,467	53,899	429	54,328	46,866
Comercializadora Eléctrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)	194,011	2,103	39,093	24,489	589,476	57,217	(19,462)	37,755	7,138
Otras participaciones [1]	498,782	2,762,442	497,807	871,899	1,090,608	224,278	(218,511)	5,767	157,534

- Cifras en millones de pesos colombianos -

[1] Corresponde a las inversiones en subsidiarias donde la participación no controladora no es significativa en cuanto a su participación patrimonial y/o el monto de las cifras financieras de cada entidad, e incluye a las siguientes filiales: Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P., Hidroecológica del Teribe S.A., Enérgica S.A., Inmobiliaria y Desarrolladora Empresarial de América S.A. (IDEAMSA), Innova Tecnología Y Negocios S.A. DE C.V. (INNOVA), Aguas de Malambo S.A. E.S.P., Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P., Transportista Eléctrica Centroamericana S.A. (TRELEC) y Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.

El resultado del periodo, los dividendos pagados y el patrimonio asignado a las participaciones no controladoras a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Participaciones no controladoras	Septiembre 2026			
	Patrimonio	Resultado del periodo	Otro Resultado integral	Dividendos pagados
Elektra Noreste S.A. (ENSA)	451,580	58,609	-	-
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)	281,721	36,193	(719)	(66,907)
Empresa Electrica de Guatemala S.A. (EEGSA)	257,402	42,136	(309)	(43,405)
Central Hidroelectrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)	125,868	31,139	46	-
Transportista Electrica Centroamericana S.A. (TRELEC)	185,204	16,684	-	(6,700)
Hidroecologica del Teribe SA	498	39	(55)	-
Centrales Electricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.	55,437	7,033	-	(6,268)
Distribuidora de Electricidad del Sur S.A. de C.V. (DELSUR)	21,235	7,972	(10)	(12,178)
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	43,988	1,405	-	-
Comercializadora Electrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)	28,652	14,167	-	(75,859)
Empresa de Energia del Quindio S.A. E.S.P. (EDEQ)	15,430	2,682	(348)	(3,383)
Inmobiliaria y Desarrolladora Empresarial de America SA	15,436	5,230	-	(6,933)
Energica SA	5,752	1,142	-	(129,078)
Otras participaciones no controladas [1]	3,558	1,312	-	(5,582)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Participaciones no controladoras	Septiembre 2025			
	Patrimonio	Resultado del periodo	Otro Resultado integral	Dividendos pagados
Elektra Noreste S.A. (ENSA)	561,001	84,242	-	15
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)	302,231	59,409	63	65,404
Empresa Electrica de Guatemala S.A. (EEGSA)	275,795	39,979	(203)	29,037
Central Hidroelectrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)	118,147	27,059	(202)	-
Transportista Electrica Centroamericana S.A. (TRELEC)	197,609	18,879	-	6,016
Hidroecologica del Teribe SA	860	57	(108)	-
Centrales Electricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.	52,093	8,811	-	4,993
Distribuidora de Electricidad del Sur S.A. de C.V. (DELSUR)	24,291	8,215	-	244
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	41,610	1,454	-	-
Comercializadora Electrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)	23,789	8,455	-	7,846
Empresa de Energia del Quindio S.A. E.S.P. (EDEQ)	15,888	3,287	4	3,853
Inmobiliaria y Desarrolladora Empresarial de America SA	16,887	6,108	-	6,470
Energica SA	6,436	1,402	-	3,446
Otras participaciones no controladas [1]	12,049	2,536	1	18

- Cifras en millones de pesos colombianos -

(1) Corresponde a las inversiones en subsidiarias donde la participación no controladora no es significativa e incluye las siguientes empresas: Aguas de Malambo S.A. E.S.P., Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P., Hidroecológica del Teribe S.A., Crediegsa S.A., Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. y Almacenaje y Manejo de Materiales Eléctricos S.A.

8.1 Restricciones significativas

Al 30 septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo no tiene restricciones significativas para acceder o utilizar los activos, liquidar pasivos del Grupo, tampoco las participaciones no controladoras tienen derechos protectores que puedan restringir la capacidad del Grupo para acceder o utilizar los activos y liquidar los pasivos de las subsidiarias o restringir los dividendos y otras distribuciones de capital.

8.2 Entidades estructuradas consolidadas

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo posee las siguientes entidades estructuradas consolidadas:

Entidad estructurada	Septiembre 2026			
	Participación en la entidad	Activos totales	Pasivos totales	Resultado neto del período
FID 20431 SOMOS	100%	195,405	11,378	(11,499)
FID 20432 SOMOS CHEC	80.10%	53,067	2,121	4,580
FID 20433 SOMOS EDEQ	92.85%	10,574	333	(1,734)
FID 20434 SOMOS ESSA	74.05%	35,152	467	2,415
FID 20435 SOMOS CENS	91.52%	8,629	218	890

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Entidad estructurada	Diciembre 2025			
	Participación en la entidad	Activos totales	Pasivos totales	Resultado neto del período
FID 20431 SOMOS	100%	218,778	14,463	(9,490)
FID 20432 SOMOS CHEC	80.10%	49,674	3,307	8,641
FID 20433 SOMOS EDEQ	92.85%	12,483	509	1,554
FID 20434 SOMOS ESSA	74.05%	31,085	815	239
FID 269 CONSÍGUELO	80.90%	2,484	161	(3,208)
FID 20435 SOMOS CENS	91.52%	6,928	123	885

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El Grupo no tiene obligación de brindar apoyo financiero a las anteriores entidades estructuradas.

8.3 Pérdida de control de subsidiarias

8.3.1 Venta de las acciones de Tecnología Intercontinental, S.A.P.I. de C.V. -TICSA.

El 18 de agosto se dieron por cumplidas las condiciones exigidas en el contrato firmado en septiembre de 2025 entre las empresas EPM Capital México S.A. de C.V. y EPM Latam S.A., (pertenecientes al Grupo EPM) con Odinsa S.A. y Odinsa Aguas, S.L., (sociedades que hacen parte del Grupo Argos), para la venta del 100% de las acciones de Tecnología Intercontinental, S.A.P.I. de C.V. -TICSA, empresa mexicana especializada en el diseño, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de tratamiento de aguas y por lo tanto en esta fecha se procedió con el cierre efectivo de la transacción de venta y transferencia del control.

La pérdida en disposición se incluye en el resultado del periodo y correspondió a:

Concepto	Valor
Valor de intercambio	179,648
Valor de los activos netos de la subsidiaria	(228,323)
Reclasificación de componente del otro resultado integral por conversión de EEFF	(3,021)
Efecto por diferencia en tasas de cambio	(196)
Resultado neto por disposición de subsidiarias	**(51,892)**

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

El resultado neto por la disposición de TICSA se incluye en el rubro de Efecto por participación en inversiones patrimoniales, del Estado Del Resultado Integral Consolidado Condensado.

8.3.2 Cierre de operaciones del Fideicomiso CONSIGUELO de CREDIEGSA.

El 31 de agosto de 2026 se realizó el cierre de operaciones del Fideicomiso de Administración e Inversión CONSIGUELO de CREDIEGSA en Guatemala, por esta operación se reconoció una pérdida en disposición en el resultado del periodo por $1,700 reconocido en el rubro de Efecto por participación en inversiones patrimoniales, del Estado Del Resultado Integral Consolidado Condensado.

Nota 9. Inversiones en asociadas

El detalle de las inversiones en asociadas del Grupo a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la asociada	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Fecha de creación
			Septiembre 2026	Diciembre 2025	
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	Colombia	Promoción, diseño, construcción, operación, mantenimiento y comercialización de energía a nivel nacional e internacional de la Central Hidroeléctrica Pescadero Hituango	46.45%	46.45%	8/06/1998
Inversiones Telco S.A.S.	Colombia	Invertir en sociedades cuyos objetos sociales se basen en la prestación de servicios de tercerización de procesos de negocios (BPO) para empresas, especialmente pero sin limitarse, a empresas de telecomunicaciones.	50%	50%	5/11/2013

El valor de las inversiones en asociadas a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Asociada	Septiembre 2026				Diciembre 2025			
	Valor de la inversión				Valor de la inversión			
	Costo	Método de participación	Dividendos	Total	Costo	Método de participación	Dividendos	Total
Inversiones Telco S.A.S.	55,224	38,463	(4,249)	89,438	55,224	35,410	(3,128)	87,506
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	34,313	575,389	(609,702)	-	34,313	119,961	-	154,274
Total inversiones en asociadas	**89,537**	**613,852**	**(613,951)**	**89,438**	**89,537**	**155,371**	**(3,128)**	**241,780**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El detalle del método de la participación reconocido en el resultado del periodo y en el otro resultado integral del periodo es el siguiente:

Asociada	Septiembre 2026		Septiembre 2025	
	Método de la particpación del periodo	Total	Método de la particpación del periodo	Total
	Resultado del periodo		Resultado del periodo	
UNE EPM Telecomunicaciones S.A. [1]	-	-	67,089	67,089
Inversiones Telco S.A.S.	6,730	6,730	5,542	5,542
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	137,136	137,136	716	716
Total	**143,866**	**143,866**	**73,347**	**73,347**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

[1] Durante octubre de 2025, se realizó la reclasificación de la inversión en la asociada UNE EPM Telecomunicaciones S.A. a Activos no corrientes mantenidos para la venta, en enero de 2026 se adjudicaron las acciones remanentes de la inversión en UNE EPM Telecomunicaciones al inversionista Millicom Colombia Holding S.A.S.

La información financiera de las asociadas significativas del Grupo a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente. Todas las asociadas se contabilizan por el método de la participación en los estados financieros consolidados:

Septiembre 2026	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo	Resultado integral total
						Operaciones continuadas	
Inversiones Telco S.A.S.	259,886	111,386	136,253	55,636	198,282	27,094	27,094
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	1,845,244	81,377	1,688,389	933,663	363,827	295,076	295,076

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Diciembre 2025	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo	Resultado integral total
						Operaciones continuadas	
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1,588,587	8,946,813	2,451,812	7,412,019	5,621,580	242,594	667,094
Inversiones Telco S.A.S.	228,629	125,834	111,409	68,635	562,106	18,888	18,888
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	498,532	13,729	180,351	1,653	442,741	274,646	274,646

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La información financiera de estas empresas, base para aplicar el método de la participación, está homogenizadas bajo Normas de Contabilidad y de información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) y ajustada a las políticas contables del Grupo.

La conciliación de la información financiera resumida con el valor en libros de la asociada Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P en los estados financieros consolidados es:

	Septiembre 2026
Activos netos de la asociada bajo su marco normativo	1,262,949
Pasivo del contrato pendiente de liberar	(1,332,143)
Impuesto diferido activo sobre ese pasivo	466,250
Amortización del anticipo	3,705
Amortización del impuesto diferido	(1,297)
Patrimonio de la asociada ajustado a NIIF	**399,465**
Dividendos decretados	(1,094,895)
Patrimonio de la asociada ajustado a septiembre	**(695,431)**
Participación en la asociada	46.3%
Patrimonio de HI ajustado a NIIF	**(322,207)**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Restricciones significativas

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Grupo no tiene restricciones significativas en inversiones en asociadas relacionadas con la transferencia de fondos al Grupo en forma de dividendos en efectivo, o reembolso de préstamos o anticipos realizados por el Grupo.

Nota 10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar del Grupo, a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Septiembre 2026	Diciembre 2025
No corriente		
Deudores servicios públicos[1]	1,816,016	2,065,177
Deterioro de valor servicios públicos[2]	(685,856)	(734,854)
Préstamos empleados	260,010	227,157
Deterioro de valor préstamos empleados	(158)	(92)
Contratos para la gestión de servicios públicos [3]	310,770	704,816
Otros servicios	480	66,191
Otros deudores por cobrar[4]	110,437	229,901
Deterioro de valor otros préstamos[5]	(23,489)	(25,059)
Total no corriente	**1,788,210**	**2,533,237**
Corriente		
Deudores servicios públicos[1]	10,976,062	10,887,978
Deterioro de valor servicios públicos[2]	(4,325,397)	(4,018,122)
Préstamos empleados	79,073	58,591
Deterioro de valor préstamos empleados	(62)	(48)
Otros contratos con clientes	473	1526
Dividendos y participaciones por cobrar	93,169	1
Contratos para la gestión de servicios públicos [3]	1,691	104,380
Indemnizaciones	11,283	7,355
Otros servicios	81,510	349966
Otros deudores por cobrar[4]	1,272,200	967,100
Deterioro de valor otros préstamos[5]	(309,889)	(465,710)
Total corriente	**7,880,113**	**7,893,017**
Total	**9,668,323**	**10,426,254**

-Cifras en millones de pesos Colombianos -

La cartera total presentó una disminución de $757,931, equivalente al 7.27%, que se explica principalmente por las siguientes razones:

[1] variación en servicios públicos con una disminución de $161,077, impactado principalmente en ENSA ($424,592) por el recaudo del subsidio extraordinario reconocido por el Gobierno para compensar el déficit operativo derivado de la congelación de tarifas implementada desde 2024 y durante 2025. En EPM se presentó un incremento de $431,277 impactado principalmente por los estimados e ingresos por facturar del MNR y del Gas. La opción tarifaria viene reflejando una recuperación desde marzo de 2024, como un componente del costo de la tarifa que se aplica a los usuarios, de acuerdo con lo dispuesto en la resolución CREG 101 028 de noviembre 24 de 2023.

El comportamiento de esta cuenta por cobrar es el siguiente:

Filial	Periodo	Saldo Capital	Saldo Intereses	Total
AFINIA	Septiembre 2026*	(319,935)	95,728	(224,207)
	Diciembre 2025**	454,466	710,594	1,165,060
EPM	Septiembre 2026*	(219,473)	16,441	(203,032)
	Diciembre 2025**	219,236	55,628	274,864
CENS	Septiembre 2026*	(35,643)	(8,883)	(44,526)
	Diciembre 2025**	43,935	10,949	54,884
CHEC	Septiembre 2026*	(33,009)	(1,296)	(34,306)
	Diciembre 2025**	37,813	(3,507)	34,306
EDEQ	Septiembre 2026*	(5,980)	(4,572)	(10,552)
	Diciembre 2025**	5,567	4,986	10,553
TOTAL movimiento Grupo EPM - Septiembre 2026		**(614,040)**	**97,418**	**(516,622)**
Total saldo Grupo EPM - Diciembre 2025		**761,017**	**778,650**	**1,539,667**
Total Grupo EPM		**146,977**	**876,068**	**1,023,045**

- cifras en millones de pesos Colombianos -

* Corresponde al movimiento de enero a septiembre de 2026
** Corresponde al saldo acumulado a diciembre 2025

El total acumulado correspondiente a la opción tarifaria incluye los intereses liquidados por $876,068 y el periodo estimado de recuperación de la cartera de la opción tarifaria es de seis años, contados a partir del 2024 (el detalle de la recuperación se presenta más adelante en la tabla “Deterioro opción tarifaria”).

[2] El incremento en el deterioro de cartera por servicios públicos por $258,277, se da principalmente en AFINIA, como consecuencia del rodamiento en la edad de mora de la cartera de la facturación masiva y en la disminución del porcentaje de recaudo.

[3] Disminución en contratos para la gestión de servicios públicos por $496,735, originados principalmente por la venta de la inversión en TICSA, impactando la variación al no consolidarse las cifras en el balance.

[4] Otros deudores por cobrar presentan un incremento de $185,636, explicado principalmente EPM por el saldo pendiente de legalizar de las entidades recaudadoras.

[5] El deterioro de valor de otros préstamos disminuyó en $157,391, principalmente por la venta la inversión en TICSA impactando la no consolidarse en el balance.

Las cuentas por cobrar de largo plazo están medidas a costo amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva y las cuentas por cobrar de corto plazo se presentan en su monto nominal, excepto por las cuentas por cobrar que se miden a valor razonable de: i) Municipio de Rionegro, originada por la fusión con Empresas Públicas de Rionegro. Para su valoración se considera el descuento de los flujos de pagos, aplicando las tasas de captación semanales para CDT a 360 días publicadas por el Banco de la República, y ii) la cuenta por cobrar asociada al contrato de suministro en firme de combustible líquido (ACPM) para las plantas Termoeléctrica La Sierra y Termodorada, cuya actualización se realiza conforme al valor de la unidad de combustible estipulada en el contrato.

Cuentas por cobrar actividad reaseguradora

El Grupo definió que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son valorados inicialmente a su valor razonable y medidos posteriormente a su costo amortizado, utilizando las tasas de interés efectivas.

El detalle de las cuentas por cobrar actividad reaseguradora es el siguiente:

Cuentas por cobrar actividad reaseguradora	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Servicio de seguros y reaseguros	41,804	47,003
Total	**41,804**	**47,003**

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

La variación se originó en la revaluación del peso colombiano frente al dólar a septiembre de 2026 del 11.07%.

Deterioro de cartera

El Grupo mide el deterioro de valor por pérdidas esperadas en la cartera utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de "default" posibles, en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja el Grupo es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento o de no pago de la cartera dentro de los próximos doce meses. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad, que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

Aunque el pronóstico del deterioro para la vigencia anual se obtiene con base en los datos de comportamiento de pago del cliente, contenidos durante el período en mención, no ocurre lo mismo cuando se registra el deterioro de los periodos mensuales que comprenden la vigencia anual. En este último caso, el deterioro que se registra para el mes evaluado es el obtenido con los datos de comportamiento de pago del mes anterior.

A la fecha de corte, el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deterioradas es el siguiente:

Antigüedad de cuentas por cobrar	Septiembre 2026		Diciembre 2025	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida
Deudores servicios públicos				
Sin Mora	7,343,094	(943,645)	7,932,805	(1,047,022)
Menor a 30 días	833,605	(74,055)	790,875	(72,711)
30-60 días	241,103	(87,559)	274,108	(57,670)
61-90 días	249,358	(107,989)	151,092	(65,477)
91-120 días	167,757	(86,263)	141,764	(93,501)
121-180 días	236,870	(164,642)	227,363	(170,831)
181-360 días	640,085	(549,407)	649,940	(558,010)
Mayor a 360 días	3,080,207	(2,997,694)	2,785,208	(2,687,755)
Total deudores servicios públicos	**12,792,079**	**(5,011,254)**	**12,953,155**	**(4,752,977)**
Otros deudores				
Sin Mora	1,516,916	66,173	1,304,564	(40,769)
Menor a 30 días	152,193	(17,141)	170,410	(10,450)
30-60 días	34,932	(7,910)	33,453	(7,677)
61-90 días	17,109	(6,973)	13,732	(5,511)
91-120 días	18,218	(14,246)	11,290	(5,521)
121-180 días	85,105	(33,816)	21,394	(15,923)
181-360 días	69,314	(48,084)	140,060	(58,869)
Mayor a 360 días	327,308	(271,600)	1,022,081	(346,188)
Total otros deudores	**2,221,095**	**(333,597)**	**2,716,984**	**(490,908)**
Total deudores	**15,013,174**	**(5,344,851)**	**15,670,139**	**(5,243,885)**

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

Con relación a la edad de mora de la cartera de servicios públicos se presentó una disminución por $161,076, impactado principalmente por el pago de un subsidio del gobierno panameño a la empresa ENSA; se observa que la antigüedad de la cartera se concentra principalmente en el rango de edad sin mora y mayor a 360 días.

Por otra parte, el deterioro de cartera para “deudores servicios públicos”, presentó un incremento de $258,277, el cual se concentró principalmente en el rango de edad mayor a 360 días, explicado principalmente en AFINIA, como consecuencia del rodamiento en la edad de mora de la cartera y en la disminución del porcentaje de recaudo.

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Corrección de valor al inicio del periodo	(5,243,885)	(4,198,055)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenian al inicio del periodo	(652,478)	(1,106,041)
Activos financieros que han sido dados de baja durante el periodo	482,043	23,574
Activos financieros nuevos originados o comprados	(877,793)	(1,307,914)
Cancelaciones	597,694	1,157,270
Cambios en modelos/parámetros de riesgo	33,548	43,071
Efecto por pérdida de control en subsidiaria	155,224	-
Diferencia en cambio y otros movimientos	160,796	144,210
Saldo final[1]	**(5,344,851)**	**(5,243,885)**

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

[1] el valor del deterioro acumulado reflejó un aumento de $100,966, explicado principalmente por el rodamiento en la cartera de la facturación masiva de los servicios

públicos domiciliarios en la filial AFINIA y la disminución en el porcentaje de recaudo, aumentando el dejado de cobrar.

El deterioro de la opción tarifaria viene reflejando una recuperación que se detalla a continuación:

FILIAL	AÑO	Total Acumulado
AFINIA	Septiembre 2026*	56,342
	Diciembre 2025*	(338,954)
EPM	Septiembre 2026*	32,657
	Diciembre 2025*	(49,631)
CENS	Septiembre 2026*	10,739
	Diciembre 2025*	(12,903)
CHEC	Septiembre 2026*	6,341
	Diciembre 2025*	(5,460)
EDEQ	Septiembre 2026*	1,073
	Diciembre 2025*	(1,073)
Total Movimiento Grupo EPM - Septiembre 2026		**107,152**
Total saldo Grupo EPM - Diciembre 2025		**(408,021)**
Total Grupo EPM		**(300,869)**

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

* Movimiento de enero a septiembre de 2026
** Saldo a diciembre 2025

La conciliación de la cartera es la siguiente:

Saldo cartera	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Saldo inicial de activos financieros	15,670,139	15,235,568
Activos financieros nuevos originados o comprados	68,410,472	74,167,300
Cancelaciones de activos financieros	(67,655,677)	(73,515,626)
Activos financieros que han sido dados de baja en cuentas	(482,043)	(23,574)
Cambios debidos a modificaciones que no dieron lugar a la baja en cuentas	19,653	(12)
Valoración a costo amortizado	(1,819)	7,442
Efecto por pérdida de control en subsidiaria	(591,263)	-
Otros cambios: Diferencia en cambio imputable, efecto por conversión de moneda extranjera y otros movimientos	(356,288)	(200,959)
Saldo final[1]	**15,013,174**	**15,670,139**

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

[1] disminución por $656,965, impactado principalmente por: recaudo del subsidio extraordinario reconocido por el Gobierno Panameño a ENSA, para compensar el déficit operativo derivado de la congelación de tarifas implementadas desde 2024 y durante el 2025; la recuperación de la opción tarifaria y por la salida del Grupo TICSA del perímetro de consolidación originado en la venta de la inversión

El Grupo castiga, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la entidad.

- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por jurisdicción coactiva o judicial.
- No sea posible imputarle legalmente a persona alguna, natural o jurídica, el valor de la cartera.
- Evaluada y establecida la relación de costo beneficio, resulte más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.

El Grupo reconoce la totalidad de las pérdidas de deterioro de valor a través de una cuenta correctora y no de forma directa.

Instancias responsables para el castigo
La persona o dependencia que cuenta con la autorización correspondiente aprueba el castigo en cada compañía.

Nota 11. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es el siguiente:

Otros activos financieros	Septiembre 2026	Diciembre 2025
No corriente		
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura		
Contratos Swap	-	71
Contratos de Futuros	172	583
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	**172**	**654**
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta fija[2]	7,097	7,195
Títulos de renta variable	631,685	648,847
Derechos fiduciarios[3]	163,749	110,371
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	**802,531**	**766,413**
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Títulos de deuda	790	-
Instrumentos de patrimonio[1]	2,835,173	2,460,038
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	**2,835,963**	**2,460,038**
Activos financieros medidos a costo amortizado		
Títulos de renta fija[2]	3,554	4,752
Total activos financieros medidos a costo amortizado	**3,554**	**4,752**
Arrendamiento financiero	-	-
Total otros activos financieros no corriente	**3,642,220**	**3,231,857**
Corriente		
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura		
Contratos de Futuros	1,150	1,873
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	**1,150**	**1,873**
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta fija[2]	376,733	536,092
Inversiones pignoradas	23,733	8,949
Derechos fiduciarios[3]	11,615	6,356
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	**412,081**	**551,397**
Activos financieros medidos a costo amortizado		
Títulos de renta fija[2]	353,573	313,239
Total activos financieros medidos a costo amortizado	**353,573**	**313,239**
Arrendamiento financiero	(513)	(127)
Total otros activos financieros corriente	**766,291**	**866,382**
Total otros activos financieros	**4,408,511**	**4,098,239**

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

[1] El aumento en instrumentos de patrimonio se originó principalmente por el incremento en el precio de las acciones de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., dado que su valor razonable se determina por el precio de mercado.

[2] La disminución se genera por la reclasificación de cuentas en EPM Inversiones por el plazo de las inversiones, ya que al realizar la reinversión de estos recursos en el mes de junio, el plazo fue inferior a 90 días por lo que pasan a ser equivalentes de efectivo; en Maxseguros la disminución se debió a la no reinversión de recursos, que fueron destinados a la devolución de aportes de capital a EPM por valor de $90,741 en febrero, esto sumado a la revaluación del peso colombiano frente dólar pasando de una TRM de cierre de diciembre del 2025 de $ 3,757.08 a una TRM de cierre de septiembre de $ 3,341.23.

[3] La variación se presenta producto de la vinculación de EPM al mecanismo de obras por impuestos; este año 2026 EPM se vinculó a 14 proyectos aprobados por la Agencia Renovación del Territorio en la modalidad de pasivo adherente por un valor de $52,800 impactando diferentes municipios en todo el país.

Los activos financieros designados a valor razonable a través de resultados son activos cuyos flujos de efectivo contractuales son altamente líquidos. El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría, si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Se incluyen las inversiones para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que no se destinan de manera inmediata al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo. Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

11.1 Inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable a través del resultado integral

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable a través del otro resultado integral es el siguiente:

Inversiones en instrumentos de patrimonio	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.[1]	2,785,146	2,409,884
Promioriente S.A. E.S.P.	39,541	39,541
Reforestadora Industrial de Antioquia S.A.	4,947	4,947
Hidroeléctrica del Río Aures S.A. E.S.P.	2,478	2,478
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	1,385	1,385
Gestión Energética S.A. E.S.P.	608	594
Otras inversiones[2]	560	638
Unidad de Transacciones S.A. de C.V.	508	571
Total	**2,835,173**	**2,460,038**
Dividendos reconocidos durante el periodo relacionados con inversiones que se mantienen reconocidas al final del periodo[3]	113,592	130,777
Dividendos reconocidos durante el periodo	113,592	130,777

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

[1] Al 30 de septiembre de 2026 el precio en bolsa de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., cerró en $28,500 (a 31 de diciembre de 2025: $24,660) pesos, respectivamente.

[2] Incluye inversiones en: Terminal de Transporte de Bucaramanga S.A., Organización Terpel S.A., Emgesa S.A. E.S.P., Banco Davivienda S.A., Hotel de Turismo Juana Naranjo, Central de Abastos de Cúcuta S.A., Orazul Energy Guatemala y Cía. S.A, Compañía de Alumbrado Eléctrico de Santa Ana S.A., Fid Bancolombia PA Cadenalco, Fosfonorte S.A., Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador S.A., Cenfer S.A., Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., Central Hidroeléctrica de Betania S.A. y Acerías Paz del Río S.A.

[3] Corresponde a los dividendos reconocidos al 30 de septiembre de 2026 por $113,592 (2025: $130,771).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio indicadas en la tabla anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La administración del Grupo considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que el reflejar los cambios en su valor razonable inmediatamente en el resultado del periodo.

11.2 Reclasificaciones de activos financieros

El Grupo no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros.

Nota 12. Otros activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

Concepto	Septiembre 2026	Diciembre 2025
No corriente		
Pagos realizados por anticipado [1]	1,320,918	33,998
Actividades de reaseguro [3]	201,009	165,533
Anticipos entregados a proveedores [2]	8,319	117,208
Beneficios a los empleados	108,939	101,719
Pérdida diferida por operación de retro arrendamiento o lease back	17,669	17,669
Bienes recibidos en dación de pago	1,326	1,327
Total otros activos no corriente	**1,658,180**	**437,454**

Concepto	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Corriente		
Anticipos entregados a proveedores [2]	549,858	670,828
Anticipo de impuesto a las ventas	182,602	150,524
Actividades de reaseguro [3]	188,134	183,429
Pagos realizados por anticipado [1]	67,537	59,151
Impuesto a las ventas	21,119	56,955
Impuesto de industria y comercio retenido	58,979	7,765
Anticipo de impuesto de industria y comercio	44,840	6,884
Otros saldos a favor por otros impuestos	3,133	3,383
Otros anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	1,512	132
Total otros activos corriente	**1,117,714**	**1,139,051**
Total otros activos	**2,775,894**	**1,576,505**

Cifras en millones de pesos colombianos

[1] La porción no corriente incluye principalmente el pago realizado en virtud del contrato BOOMT a la Sociedad Hidroeléctrica Ituango por $1,332,143. (Ver detalle en nota 5.1)

La porción corriente incluye principalmente Bienes y servicios, Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, y Honorarios por $37,459 (2025: $37,267); Arrendamientos y Mantenimiento por $22,848 (2025: $14,914) y Otros bienes y servicios pagados por anticipado por $7,212 (2025: $6,099).

2 En la porción no corriente corresponde a los Anticipos sobre convenios y acuerdos por $8,319 (2025: $10,815) y Otros avances y anticipos por $- (2025: $106,393)

La porción corriente incluye principalmente Otros avances y anticipos por $505,293 (2025: $621,976); Recursos entregados en administración por $42,256 (2025: $46,551) y, por último, los Anticipos sobre convenios y acuerdos y Avances para viáticos y gastos de viaje por $2,309 (2025: $2,302).

3 En la porción no corriente corresponde a Reservas de pérdidas recuperables no reportadas por valor de $159,204 (2025: $118,530) y Fondos retenidos por valor de $41,804 (2025: $47,003).

En la porción corriente se incluye Prima diferida - parte reasegurador por valor de $119,042 (2025: $95,467) y Reservas de pérdidas por cobrar por valor de $69,092 (2025: $87,961).

El detalle de las reservas técnicas a cargo de los reaseguradores es el siguiente:

Concepto	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Reservas de pérdidas recuperables no reportadas	159,204	118,530
Reservas de pérdidas por cobrar	119,042	87,961
Prima diferida -parte reasegurador	69,092	95,467
Fondos retenidos	41,805	47,004
Total	**389,143**	**348,962**

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 13. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Efectivo en caja y bancos	3,779,697	2,959,861
Otros equivalentes al efectivo [1]	1,153,607	1,420,143
Total efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación	**4,933,304**	**4,380,004**
Sobregiros bancarios (Nota 15)	**16,136**	**-**
Total efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	**4,933,304**	**4,380,004**
Efectivo y equivalente de efectivo restringido [2]	**351,298**	**349,694**

Cifras en millones de pesos colombianos

1 Incluye fondos de uso restringido por $351,298 (2025: $349,694) y equivalentes de efectivo por $802,309 (2025: $1,070,449).

2 De estos $33,289 (2025: $40,559) corresponden a efectivo restringido no corriente, y $318,009 (2025: $309,135) al corriente. Se considera efectivo restringido corriente, aquel con el que se espera atender una obligación especifica en un periodo menor a 12 meses.

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

El Grupo tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo, detallados a continuación: al 30 de septiembre de 2026 el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es $351,298 (2025: $349,694).

Fondo o convenio EPM	Destinación	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Otros Fondos o Convenios	Fondos o Convenios inferiores a $6,444 y $20,153 respectivamente	64,265	141,101
EPM - Fondo de Vivienda Sinpro	Contribuir a la adquisición de vivienda y al mejoramiento de esta, de los servidores beneficiarios del acuerdo convencional suscrito entre EPM con los sindicatos.	60,455	50,419
EPM - Fondo de Vivienda Sintraemdes	Contribuir a la adquisición de vivienda y al mejoramiento de esta, de los servidores beneficiarios del acuerdo convencional suscrito entre EPM con los sindicatos.	60,030	48,940
AFINIA - Encargo Conpes 150040000122 y Otros	Ampliación de Infraestructura	56,613	54,195
EPM - Convenios y Actas de transacción GNB 47490	Convenios y actas de transacción	46,322	20,502
AGUNAL - Banco de Bogotá - 35344 y 94863	Convenio el Sable	29,679	-
EPM - Cuenta de convenio	Convenio interadministrativo de cooperación con la Gobernación de Antioquia para la construcción de 13 Escuelas indígenas en diferentes municipios de Antioquia con el Programa Aldeas.	14,997	13,968
EPM - Renta premio Corpb. 6972005469	Atender posibles contingencias posteriores a la adquisición de EPRIO por parte de EPM.	10,269	9,602
EPM - Fondo Entidad Adaptada de Salud y Fondo Fosyga	Mecanismo de control y seguimiento al recaudo de aportes del Régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	8,668	10,967
Total recursos restringidos Grupo EPM		**351,298**	**349,694**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 14. Activos no corrientes mantenidos para la venta

En desarrollo del Programa de Enajenación de las acciones de propiedad de EPM en UNE EPM Telecomunicaciones S.A., el 27 de enero de 2026 se llevó a cabo la Audiencia en la cual se adjudicaron a Millicom Colombia Holding S.A.S. 5.014.955 acciones Clase A y 3 acciones Clase B. El período de pago de estas acciones correspondía a cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de adjudicación.

Como resultado de la adjudicación y posterior cumplimiento de las condiciones establecidas en el programa de enajenación, durante enero de 2026 se perfeccionó la venta de la totalidad de la participación accionaria que el Grupo mantenía en UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

En consecuencia, en enero de 2026 el Grupo dio de baja el activo clasificado como mantenido para la venta reconocido al cierre del período anterior y registró los efectos derivados de la disposición de la inversión.

El valor en libros del activo al momento de la disposición correspondía al importe registrado al 31 de diciembre de 2025, dado que durante el período de clasificación como mantenido para la venta no fue necesario reconocer pérdidas por deterioro, al no exceder el valor en libros el valor razonable menos los costos estimados de venta.

Nota 15. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos medidos al costo amortizado:

Créditos y préstamos	Septiembre 2026	Diciembre 2025
No corriente		
Préstamos banca comercial	13,852,335	12,975,701
Bonos y títulos emitidos	12,268,488	12,664,943
Préstamos banca multilateral	412,596	476,447
Préstamos banca de fomento	1,453,979	1,826,268
Total otros créditos y préstamos no corriente	**27,987,398**	**27,943,359**
Corriente		
Préstamos banca comercial	2,644,728	3,313,843
Préstamos banca multilateral	65,130	75,041
Bonos y títulos emitidos	527,247	516,426
Préstamos banca de fomento	372,362	371,390
Sobregiros	16,136	-
Total otros créditos y préstamos corriente	**3,625,603**	**4,276,700**
Total otros créditos y préstamos	**31,613,001**	**32,220,059**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los nuevos créditos y préstamos desembolsados en el tercer trimestre de 2026 del Grupo EPM fueron adquiridos con el fin de financiar plan de inversiones y capital de trabajo.

En el tercer trimestre de 2026:

- EPM Matriz: Bancolombia por $1,000,000.
- Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC): Banco Popular por $38,000.
- Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ): Banco de Bogotá por $20,000.
- Electrificadora de Santander (ESSA): Bancolombia por $100,000.
- Del Sur: Banco Agrícola por USD 14.5 millones equivalente a $44,897, Banco América Central por USD 7.44 millones equivalente a $23,885 y Citibank por USD 8.5 millones equivalente a $27,409.
- Empresa de distribución de energía del noreste de Panamá S.A. (ENSA): Citibank por USD 5 millones equivalente a $15,899.
- Grupo Deca: Banco Industrial por GTQ 52.8 millones equivalente a $22,216.

El detalle de los créditos y préstamos por entidad es el siguiente:

Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	30 de septiembre 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
Afinia	Findeter	COP	2024/06/19	10.00	IBR + 2%	13.24%	247,139	1,288	248,427
Aguas De Antofagasta	Banco Bice-Bci	CLP	2018/01/1	-	-	0.00%	-	2	2
Aguas De Antofagasta	Bonos	CLP	2020/12/18	13.00	UF + 1.44%	2.01%	282,714	12,619	295,333
Aguas De Antofagasta	Bonos	CLP	2021/05/14	12.50	UF + 1.44%	2.51%	424,071	9,902	433,973
Aguas De Antofagasta	Scotiabank	CLP	2022/09/28	5.00	UF + 1.25%	1.45%	398,289	9	398,298
Aguas De Antofagasta	Banco Del Estado	CLP	2022/11/8	6.00	UF + 0.7%	3.04%	223,816	1,758	225,574
Aguas De Antofagasta	Banco De Credito E Inversiones	CLP	2024/04/26	5.00	UF + 1.24%	3.01%	86,934	721	87,655
Aguas De Antofagasta	Banco Hsbc	CLP	2024/11/22	4.00	UF + 1.12%	3.20%	44,776	309	45,085
Aguas De Antofagasta	Bonos	CLP	2024/11/21	6.00	UF + 2.42%	3.82%	141,357	6,090	147,447
Aguas De Antofagasta	Scotiabank	CLP	2025/07/10	5.00	UF + 1.25%	4.08%	169,629	819	170,448
Aguas Regionales	Banco Davivienda Sa	COP	2018/02/19	10.25	IPC + 4.8%	11.07%	4,375	60	4,435
Aguas Regionales	Banco Popular S.A	COP	2020/01/21	10.25	IBR 3M + 2.9%	14.71%	2,813	98	2,911
Aguas Regionales	Banco Popular S.A	COP	2020/03/18	10.25	IBR 3M + 2.9%	14.69%	1,172	15	1,187
Aguas Regionales	Banco Popular S.A	COP	2020/04/22	10.25	IBR 3M + 2.9%	14.69%	950	34	984
Aguas Regionales	Banco Popular S.A	COP	2020/05/22	10.00	IBR 3M + 2.9%	14.80%	539	11	550
Aguas Regionales	Banco Popular S.A	COP	2020/06/19	10.00	IBR 3M + 2.9%	14.88%	633	6	639
Aguas Regionales	Banco Popular S.A	COP	2020/07/21	10.00	IBR 3M + 2.9%	14.86%	1,050	35	1,085
Aguas Regionales	Banco Popular S.A	COP	2020/08/19	10.00	IBR 3M + 2.9%	14.84%	1,025	23	1,048
Aguas Regionales	Banco Popular S.A	COP	2020/09/23	10.00	IBR 3M + 2.9%	14.85%	1,400	12	1,412
Aguas Regionales	Banco Popular S.A	COP	2020/10/26	10.00	IBR 3M + 2.9%	14.85%	7,252	233	7,485
Aguas Regionales	Banco Davivienda Sa	COP	2021/11/30	10.00	IBR 3M + 2.87%	14.80%	6,234	121	6,355
Aguas Regionales	Banco De Occidente S.A.	COP	2022/12/1	10.00	IBR 3M + 3.3%	15.56%	17,187	241	17,428
Aguas Regionales	Banco Davivienda Sa	COP	2023/07/19	10.00	IBR 6M + 4.75%	16.11%	17,500	460	17,960
Aguas Regionales	Banco Davivienda Sa	COP	2024/01/15	10.00	IBR 6M + 3.5%	15.02%	6,563	262	6,825
Aguas Regionales	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2024/05/27	10.00	IBR 6M + 3.55%	15.29%	8,000	468	8,468
Aguas Regionales	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2024/10/31	9.58	IBR 6M + 3.55%	15.29%	12,000	701	12,701
Aguas Regionales	Banco De Occidente S.A.	COP	2025/01/24	10.00	IBR 6M + 3.3%	20.38%	3,000	(270)	2,730
Aguas Regionales	Banco Av Villas S.A.	COP	2025/02/25	10.00	IBR 6M + 3.1%	15.21%	3,000	65	3,065
Aguas Regionales	Banco De Occidente S.A.	COP	2025/03/11	10.00	IBR 6M + 3.3%	15.67%	4,000	61	4,061
Aguas Regionales	Bancolombia S.A.	COP	2025/04/21	7.00	IBR 6M + 2.88%	14.89%	7,000	509	7,509
Aguas Regionales	Banco De Occidente S.A.	COP	2025/10/20	10.00	IBR 6M + 3.05%	15.15%	6,000	447	6,447
Aguas Regionales	Banco Popular S.A	COP	2025/12/22	10.00	IBR 6M + 2.76%	14.86%	6,000	287	6,287
Aguas Regionales	Banco De Occidente S.A.	COP	2026/01/27	10.00	IBR 6M + 3.05%	15.26%	5,000	165	5,165
Aguas Regionales	Banco Popular S.A	COP	2026/06/30	10.00	IBR 6M + 2.65%	14.98%	10,000	364	10,364
CENS	Banco De Bogotá	COP	2018/02/16	10.00	IBR + 2.98%	13.65%	8,614	194	8,808
CENS	Banco Popular S.A	COP	2017/05/15	10.00	IBR + 3.35%	13.82%	4,655	289	4,944
CENS	Banco Popular S.A	COP	2017/05/26	10.00	IBR + 3.35%	13.71%	1,067	63	1,130
CENS	Banco Popular S.A	COP	2017/06/23	10.00	IBR + 3.35%	13.55%	813	40	853
CENS	Banco Popular S.A	COP	2017/06/29	10.00	IBR + 3.35%	13.15%	630	15	645
CENS	Banco Popular S.A	COP	2017/07/18	10.00	IBR + 3.35%	14.09%	1,869	72	1,941

Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	30 de septiembre 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
CENS	Banco Popular S.A	COP	2017/07/27	10.00	IBR + 3.35%	14.04%	813	29	842
CENS	Banco Popular S.A	COP	2017/08/23	10.00	IBR + 3.35%	14.53%	750	16	766
CENS	Banco Popular S.A	COP	2017/09/15	12.00	IBR + 3.35%	14.72%	805	10	815
CENS	Banco Popular S.A	COP	2017/09/19	10.00	IBR + -1.8%	7.86%	1,777	70	1,847
CENS	Banco Popular S.A	COP	2017/09/19	10.00	IBR + 3.075%	14.08%	1,481	20	1,501
CENS	Banco Popular S.A	COP	2017/11/17	12.00	IBR + 3.35%	14.01%	1,811	116	1,927
CENS	Banco Popular S.A	COP	2017/11/17	10.00	IBR + -1.8%	7.09%	1,427	104	1,531
CENS	Banco Popular S.A	COP	2017/11/17	10.00	IBR + 3.075%	13.48%	1,529	99	1,628
CENS	Banco Popular S.A	COP	2017/12/18	10.00	IBR + 3.35%	13.84%	3,750	203	3,953
CENS	Banco Popular S.A	COP	2018/01/18	9.00	IBR + 3.35%	14.28%	6,938	281	7,219
CENS	Davivienda	COP	2019/06/14	12.00	IBR + 1.15%	10.96%	10,000	774	10,774
CENS	Davivienda	COP	2019/06/27	12.00	IBR + 1.15%	11.01%	2,856	211	3,067
CENS	Banco De Occidente S.A.	COP	2019/12/16	7.00	IBR S.V. + 2.75%	12.69%	3,500	160	3,660
CENS	Banco De Occidente S.A.	COP	2020/01/16	7.00	IBR S.V. + 2.75%	12.87%	2,000	72	2,072
CENS	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2020/07/28	7.00	IBR S.V. + 2.9%	14.17%	1,000	32	1,032
CENS	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2020/09/28	7.00	IBR S.V. + 2.9%	14.52%	2,500	15	2,515
CENS	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2021/01/21	7.00	IBR S.V. + 2.9%	14.42%	5,250	183	5,433
CENS	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2022/02/22	7.00	IBR S.V. + 2.9%	14.76%	9,500	191	9,691
CENS	Davivienda	COP	2022/03/11	10.00	IBR S.V. + 3.843%	15.95%	20,625	310	20,935
CENS	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2022/11/24	10.00	IBR S.V. + 2.79%	15.25%	32,500	1,566	34,066
CENS	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2022/12/20	10.00	IBR S.V. + 2.79%	15.18%	32,500	1,278	33,778
CENS	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2023/01/24	10.00	IBR S.V. + 2.79%	15.34%	35,750	842	36,592
CENS	Banco De Occidente S.A.	COP	2023/07/14	10.00	IBR S.V. + 5%	15.79%	8,750	307	9,057
CENS	Banco De Occidente S.A.	COP	2023/08/16	10.00	IBR S.V. + 5%	15.87%	12,833	239	13,072
CENS	Davivienda	COP	2023/08/29	10.00	IBR S.V. + 5%	15.87%	17,500	204	17,704
CENS	Davivienda	COP	2023/09/22	10.00	IBR M.V. + 2.3%	14.49%	30,802	86	30,888
CENS	Davivienda	COP	2023/10/17	10.00	IBR S.V. + 5%	15.84%	47,948	414	48,362
CENS	Banco Popular S.A	COP	2023/11/15	10.00	IBR S.V. + 5%	16.22%	21,584	134	21,718
CENS	Banco De Bogotá	COP	2023/11/20	10.00	IBR S.V. + 5%	17.60%	23,125	1,348	24,473
CENS	Banco Agrario De Colombia Sa	COP	2024/01/19	3.00	IBR S.V. + 1.9%	13.46%	8,333	243	8,576
CENS	Banco Popular S.A	COP	2024/06/18	10.00	IBR S.V. + 4.5%	15.93%	35,625	500	36,125
CENS	Banco De Occidente S.A.	COP	2024/08/15	10.00	IBR S.V. + 3.5%	15.73%	24,000	550	24,550
CENS	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2024/09/24	10.00	IBR S.V. + 3.099%	15.34%	15,000	98	15,098
CENS	Inficaldas	COP	2024/10/16	10.00	IBR S.V. + 3.5%	15.61%	10,000	769	10,769
CENS	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2024/11/15	10.00	IBR S.V. + 3.099%	15.21%	35,000	2,180	37,180
CENS	Bancolombia	COP	2024/12/17	7.00	IBR S.V. + 3.5%	15.52%	42,600	2,178	44,778
CENS	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2024/12/27	10.00	IBR S.V. + 4.003%	16.14%	10,000	487	10,487
CENS	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2025/01/15	10.00	IBR S.V. + 4.003%	16.24%	19,400	755	20,155
CENS	Inficaldas	COP	2025/07/29	10.00	IBR S.V. + 2.5%	14.57%	5,000	170	5,170
CENS	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2025/07/29	10.00	IBR S.V. + 2.6%	14.70%	5,000	166	5,166

Grupo·epm

Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	30 de septiembre 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
CENS	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2025/08/27	10.00	IBR S.V. + 2.6%	14.71%	15,000	299	15,299
CENS	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2025/11/26	10.00	IBR S.V. + 2.6%	14.70%	25,000	1,428	26,428
CENS	Banco De Bogotá	COP	2025/12/18	10.00	IBR S.V. + 2.25%	14.35%	90,000	4,221	94,221
CENS	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2026/01/23	10.00	IBR S.V. + 2.6%	14.80%	25,000	821	25,821
CENS	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2026/01/28	10.00	IBR S.V. + 2.6%	14.79%	10,000	308	10,308
CENS	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2026/03/26	10.00	IBR S.V. + 2.6%	14.92%	16,000	45	16,045
CENS	Bancolombia	COP	2026/04/27	10.00	IBR S.V. + 3.19%	15.59%	53,400	3,414	56,814
CENS	Itau	COP	2026/06/22	7.00	IBR S.V. + 2.56%	14.90%	80,000	3,105	83,105
CHEC	Bancolombia	COP	2018/02/9	8.00	IBR + 2.29%	0.00%	-	-	-
CHEC	Davivienda	COP	2018/12/27	12.00	IBR 1M + 0.388%	12.95%	18,275	116	18,391
CHEC	Davivienda	COP	2018/12/27	12.00	IBR 1M + 0.388%	12.04%	2,014	9	2,023
CHEC	Davivienda	COP	2019/11/20	12.00	IBR 1M + 0.388%	12.12%	937	7	944
CHEC	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2020/12/29	10.00	IBR + 3.432%	14.63%	15,938	200	16,138
CHEC	Bancolombia	COP	2021/03/15	10.00	IBR + 1.8%	13.84%	29,813	374	30,187
CHEC	Davivienda	COP	2021/04/20	10.00	IBR 1M + 1.693%	13.94%	2,273	11	2,284
CHEC	Bancolombia	COP	2021/05/12	10.00	IBR + 1.8%	13.84%	51,656	1,279	52,935
CHEC	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2022/05/25	10.00	IBR + 3.533%	14.94%	10,781	242	11,023
CHEC	Davivienda	COP	2023/08/17	10.00	IBR S.V. + 3.32%	15.73%	87,459	2,009	89,468
CHEC	Inficaldas	COP	2023/12/19	10.00	IBR 1M + 3.3%	15.06%	11,781	17	11,798
CHEC	Inficaldas	COP	2023/12/20	10.00	IBR 1M + 3.3%	15.02%	8,156	15	8,171
CHEC	Inficaldas	COP	2024/04/17	12.00	IBR 1M + 2.15%	14.56%	9,200	38	9,238
CHEC	Bancolombia	COP	2024/05/9	7.00	IBR 1M + 2.18%	14.48%	17,776	166	17,942
CHEC	Bancolombia	COP	2024/06/25	7.00	IBR + 3.47%	15.34%	66,500	297	66,797
CHEC	Bancolombia	COP	2024/09/9	7.00	IBR + 3.47%	15.28%	35,000	412	35,412
CHEC	Bancolombia	COP	2024/11/26	7.00	IBR 1M + 2.34%	14.65%	13,583	48	13,631
CHEC	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2024/12/17	10.00	IBR + 2.1%	14.38%	19,710	206	19,916
CHEC	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2024/12/26	10.00	IBR 1M + 2.3%	14.63%	7,059	25	7,084
CHEC	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2025/01/28	10.00	IBR + 1.35%	13.59%	28,213	781	28,994
CHEC	Bancolombia	COP	2025/02/19	7.00	IBR + 0.91%	13.04%	44,067	825	44,892
CHEC	Banco Popular S.A	COP	2025/04/10	10.00	IBR + -0.75%	11.26%	8,928	263	9,191
CHEC	Bancolombia	COP	2025/06/25	7.00	IBR + 2.03%	14.29%	100,000	718	100,718
CHEC	Bancolombia	COP	2025/08/28	7.00	IBR + 1.18%	13.37%	12,056	190	12,246
CHEC	Bancolombia	COP	2025/08/28	7.00	IBR + -0.72%	11.28%	5,000	70	5,070
CHEC	Banco De Bogotá	COP	2025/11/20	10.00	IBR + 2.25%	14.60%	50,000	998	50,998
CHEC	Banco De Bogotá	COP	2025/12/16	10.00	IBR + 2.25%	14.60%	50,000	504	50,504
CHEC	Banco De Bogotá	COP	2026/06/19	10.00	IBR + 2.35%	14.78%	60,000	426	60,426
CHEC	Banco Popular S.A	COP	2026/08/24	10.00	IBR + 2.3%	14.80%	38,000	534	38,534
Del Sur	Banco Davivienda Sa	USD	2021/10/29	9.00	SOFR 3M + 3.25%	7.01%	73,507	883	74,390
Del Sur	Cuscatlán	USD	2023/09/28	10.00	SOFR 3M + 3.5%	7.64%	35,083	(40)	35,043
Del Sur	Banco Davivienda Sa	USD	2024/11/29	10.00	SOFR 6M + 3.25%	7.06%	68,913	276	69,189
Del Sur	Cuscatlán	USD	2024/12/30	10.00	SOFR 3M + 3.5%	7.45%	48,239	82	48,321

Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	30 de septiembre 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
Del Sur	Banco De America Central	USD	2025/11/27	10.00	SOFR 3M + 3.25%	7.10%	50,118	111	50,229
Del Sur	Banco Agricola	USD	2025/11/28	10.00	SOFR 3M + 3.25%	6.71%	108,590	285	108,875
Del Sur	Promerica	USD	2026/06/22	6 meses	6.50%	6.50%	16,706	24	16,730
Del Sur	Banco América Central	USD	2026/07/30	3 meses	7.96%	7.96%	15,036	3	15,039
Del Sur	Citibank	USD	2026/09/26	3 meses	7.96%	7.96%	13,365	6	13,371
Del Sur	Banco América Central	USD	2026/06/30	3 meses	12.00%	12.00%	16,136	-	16,136
EDEQ	Banco De Occidente S.A.	COP	2019/11/29	7.00	IBR + 2.75%	12.75%	500	8	508
EDEQ	Banco Av Villas S.A.	COP	2019/11/5	6.50	IBR + 2.3%	0.00%	-	-	-
EDEQ	Banco De Bogotá	COP	2020/05/29	7.00	IBR + 2.18%	13.65%	1,498	21	1,519
EDEQ	Banco De Bogotá	COP	2020/08/19	7.00	IBR + 2.18%	13.29%	2,000	41	2,041
EDEQ	Banco Av Villas S.A.	COP	2021/07/23	7.00	IBR + 2.25%	13.87%	8,578	269	8,847
EDEQ	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2022/05/27	5.00	IBR + 2.04%	13.89%	1,875	25	1,900
EDEQ	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2022/06/24	5.00	IBR + 2.04%	14.51%	2,813	5	2,818
EDEQ	Banco Popular S.A	COP	2022/11/10	5.00	IBR + 2%	13.99%	3,530	69	3,599
EDEQ	Banco Av Villas S.A.	COP	2023/01/13	5.00	IBR + 2.15%	14.91%	5,625	150	5,775
EDEQ	Banco De Occidente S.A.	COP	2023/03/15	10.00	IBR + 2.6%	14.86%	17,469	118	17,587
EDEQ	Banco Davivienda Sa	COP	2023/10/30	10.00	IBR + 3.32%	15.97%	27,187	523	27,710
EDEQ	Banco De Occidente S.A.	COP	2023/12/27	10.00	IBR + 2.6%	14.91%	32,843	33	32,876
EDEQ	Findeter	COP	2024/01/31	10.00	IBR 1M + 2%	13.67%	10,732	(40)	10,692
EDEQ	Banco Davivienda Sa	COP	2024/05/24	10.00	IBR + 1.95%	14.22%	6,615	80	6,695
EDEQ	Bancolombia S.A.	COP	2024/08/23	7.00	IBR + 3.5%	15.89%	15,000	228	15,228
EDEQ	Inficaldas	COP	2024/12/4	10.00	IBR + 3.3%	15.65%	10,000	110	10,110
EDEQ	Bancolombia S.A.	COP	2025/01/16	7.00	IBR + 3.5%	0.00%	15,000	474	15,474
EDEQ	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2025/04/25	10.00	IBR 1M -0.5%	0.00%	12,667	3	12,670
EDEQ	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2025/08/15	10.00	IBR 1M -0.86%	0.00%	15,000	85	15,085
EDEQ	Banco Av Villas S.A.	COP	2026/01/13	10.00	IBR + 2.25%	0.00%	28,333	909	29,242
EDEQ	Banco Popular S.A	COP	2026/06/22	10.00	IBR + 2.5%	0.00%	15,000	64	15,064
EDEQ	Banco De Bogotá	COP	2026/09/3	10.00	IBR + 2.75%	0.00%	20,000	212	20,212
Emvarias	Bancolombia	COP	2025/07/18	3.00	IBR S.V. + 3.1%	15.20%	10,000	382	10,382
Emvarias	Itau	COP	2025/09/29	5.00	IBR S.V. + 2.95%	15.02%	15,000	102	15,102
ENSA	Banco Davivienda Sa	USD	2025/05/8	0.30	5.8%	0.00%	-	-	-
ENSA	Scotiabank	USD	2025/12/9	0.60	5.85%	0.00%	-	-	-
ENSA	Scotiabank	USD	2024/12/16	0.60	6%	0.00%	-	-	-
ENSA	Banesco	USD	2025/08/28	1.00	5.8%	0.00%	-	-	-
ENSA	Banco General	USD	2025/11/26	3.00	6.25%	0.00%	-	-	-
ENSA	Banco Davivienda Sa	USD	2025/12/9	0.30	5.85%	0.00%	-	-	-
ENSA	Citibank	USD	2025/12/10	0.20	6%	0.00%	-	-	-
ENSA	Citibank	USD	2025/12/29	0.20	5.619%	0.00%	-	-	-
ENSA	Citibank	USD	2025/12/30	0.20	5.619%	0.00%	-	-	-
ENSA	Bladex	USD	2025/12/3	0.40	5.35%	0.00%	-	-	-
ENSA	Bonos	USD	2021/07/1	15.00	3.87%	4.05%	334,123	(910)	333,213

Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	30 de septiembre 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
ENSA	Bonos	USD	2026/04/29	3.00	5.35%	5.35%	100,237	(219)	100,018
ENSA	Bonos	USD	2026/04/29	10.00	6.3%	6.30%	300,711	(1,451)	299,260
ENSA	Banco General	USD	2024/06/17	5.00	8.08922%	8.09%	334,123	2,878	337,001
ENSA	Banco General	USD	2024/07/3	5.00	8.0746%	8.07%	334,123	2,803	336,926
ENSA	Banesco	USD	2025/12/29	1.00	5.5%	5.50%	-	-	-
ENSA	Citibank	USD	2026/09/10	0.10	5.7%	5.70%	16,706	53	16,759
EPM	Global 2027 Cop	COP	2017/10/31	10.02	8.375%	8.46%	4,165,519	314,154	4,479,673
EPM	Bancolombia S.A.	COP	2025/01/31	7.00	IBR 6M + 1.97%	13.94%	500,000	15,631	515,631
EPM	Bancolombia S.A.	COP	2024/11/6	7.00	IBR 6M + 3.3%	15.26%	300,000	20,481	320,481
EPM	Banco Davivienda Sa	COP	2024/12/4	7.00	IBR 6M + 3.5%	15.54%	284,800	16,224	301,024
EPM	Banco De Bogotá	COP	2024/04/15	7.00	IBR 6M + 3.55%	15.51%	280,000	21,685	301,685
EPM	Bonos Ipc Iv Tram 3	COP	2010/12/14	20.00	IPC + 4.94%	11.36%	267,400	2,140	269,540
EPM	Bonos Ipc Vii Tram Iii	COP	2015/03/20	20.00	IPC + 4.43%	10.89%	260,000	1,389	261,389
EPM	Bonos Ipc Vi Tram Iii	COP	2014/07/29	20.00	IPC + 4.5%	11.31%	250,000	890	250,890
EPM	Bonos Ipc V Tram Iii	COP	2013/12/4	20.00	IPC + 5.03%	11.58%	229,190	1,642	230,832
EPM	Banco Agrario De Colombia Sa	COP	2025/01/16	7.00	IBR 6M + 2.56%	14.47%	223,000	8,671	231,671
EPM	Banco Interamericano De Desarrollo	COP	2020/06/17	13.77	5%	6.10%	202,946	(1,331)	201,615
EPM	Banco Interamericano De Desarrollo	COP	2016/08/23	17.59	7.5%	8.99%	187,788	(2,787)	185,001
EPM	Banco De Occidente S.A.	COP	2023/12/26	7.09	IBR 6M + 2.98%	14.86%	180,000	6,256	186,256
EPM	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2024/10/30	7.00	IBR 6M + 2.7%	14.74%	200,000	13,693	213,693
EPM	Banco De Bogotá	COP	2025/04/10	7.00	IBR 6M + 3%	15.03%	160,000	12,378	172,378
EPM	Bonos Ipc Vi Tramo Ii	COP	2014/07/29	12.00	IPC + 4.17%	0.00%	-	-	-
EPM	Bonos Ipc Vii Tramo Ii	COP	2015/03/20	12.00	IPC + 3.92%	10.25%	120,000	432	120,432
EPM	Banco De Bogotá	COP	2024/03/21	7.00	IBR 6M + 3.55%	15.66%	108,000	1,012	109,012
EPM	Corredores Davivienda S.A.C	COP	2024/12/4	7.00	IBR 6M + 3.5%	15.54%	115,200	6,563	121,763
EPM	Banco De Occidente S.A.	COP	2025/01/24	7.00	IBR 6M + 3%	14.97%	110,000	4,129	114,129
EPM	Banco Popular S.A	COP	2024/04/30	7.00	IBR 6M + 3.35%	15.15%	100,000	7,009	107,009
EPM	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2025/01/16	7.00	IBR 6M + 2.7%	14.71%	100,000	3,783	103,783
EPM	Banco Interamericano De Desarrollo	COP	2017/12/8	16.30	6.265%	7.58%	93,491	(1,079)	92,412
EPM	Banco Popular S.A	COP	2024/04/30	7.19	IBR 6M + 3.35%	15.24%	90,000	3,997	93,997
EPM	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	COP	2024/10/15	5.00	IBR 3M + 3.15%	15.23%	90,000	3,144	93,144
EPM	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	COP	2024/10/22	5.00	IBR 3M + 3.15%	15.26%	80,000	2,569	82,569
EPM	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	COP	2024/10/29	5.00	IBR 3M + 3.15%	15.28%	80,000	2,315	82,315
EPM	Banco Davivienda Sa	COP	2024/11/19	7.00	IBR 6M + 3.5%	15.53%	71,200	4,496	75,696

Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	30 de septiembre 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
EPM	Banco Agrario De Colombia Sa	COP	2014/05/20	16.09	IBR + 2.4%	14.20%	44,073	2,011	46,084
EPM	Corredores Davivienda S.A.C	COP	2024/11/19	7.00	IBR 6M + 3.5%	15.53%	28,800	1,818	30,618
EPM	Bonos Usd 2019	USD	2019/07/11	10.02	4.25%	4.41%	3,341,230	18,687	3,359,917
EPM	Umb Bank	USD	2025/03/21	5.00	SOFR 3M + 2.65%	7.27%	2,171,800	(7,773)	2,164,027
EPM	Bonos Usd 2020	USD	2020/07/15	10.58	4.375%	4.68%	1,921,207	(8,519)	1,912,688
EPM	Banco Bilbao Vizcaya	USD	2025/06/18	10.00	SOFR 6M + 1.65%	7.45%	1,670,615	(62,095)	1,608,520
EPM	Umb Bank	USD	2022/12/14	5.01	SOFR 3M + 2.15%	6.90%	1,520,260	(5,206)	1,515,054
EPM	Bnp Paribas	USD	2025/12/22	1.00	SOFR 1M + 1.48%	5.14%	668,246	899	669,145
EPM	Afd	USD	2023/03/16	9.66	SOFR 6M + 2.12%	6.33%	588,899	15,442	604,341
EPM	Corporacion Andina De Fomento	USD	2016/10/3	18.00	SOFR 6M + 3.52826%	7.89%	436,930	16,300	453,230
EPM	Banco Nal De Desarrollo Economi Y Social	USD	2016/04/26	23.67	4.887%	4.49%	277,835	10,469	288,304
EPM	Agence Francaise De Developpement	USD	2012/08/10	14.98	4.311%	4.37%	94,166	697	94,863
EPM	Bancoldex	USD	2025/12/24	1.00	SOFR 1M + 1.45%	5.13%	86,872	90	86,962
EPM	Banco Santander Sa	USD	2025/12/30	1.00	SOFR 1M + 1.7%	0.00%	-	-	-
EPM	Bancolombia S.A.	COP	2026/07/30	6.89	IBR 6M + 1.97%	14.31%	800,000	18,583	818,583
EPM	Bancolombia S.A.	COP	2026/08/27	0.34	IBR 3M + 0.2%	11.64%	200,000	2,263	202,263
EPM	Comisiones	COP					-	(7,114)	(7,114)
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2016/07/1	12.00	IBR + 3.15%	14.81%	4,500	188	4,688
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2016/08/19	12.00	IBR + 3.15%	14.77%	1,800	41	1,841
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2016/10/13	12.00	IBR + 3.15%	14.83%	2,250	85	2,335
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2016/11/11	12.00	IBR + 3.15%	14.95%	8,750	218	8,968
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2016/12/5	12.00	IBR + 3.15%	14.79%	2,000	35	2,035
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2016/12/14	12.00	IBR + 3.15%	15.66%	3,750	18	3,768
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2017/01/11	12.00	IBR + 3.15%	14.85%	4,119	160	4,279
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2017/01/16	12.00	IBR + 3.15%	14.82%	2,744	103	2,847
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2017/05/15	12.00	IBR + 3.15%	14.90%	3,000	75	3,075
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2017/12/26	12.00	IBR + 3.15%	14.71%	3,500	46	3,546
ESSA	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2018/10/29	12.00	IBR + 2.91%	14.69%	18,000	1,378	19,378
ESSA	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2018/11/28	12.00	IBR + 2.91%	14.49%	2,700	182	2,882
ESSA	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2018/12/26	12.00	IBR + 2.91%	14.36%	24,300	1,403	25,703
ESSA	Banco Popular S.A	COP	2018/12/28	12.00	IBR + 2.91%	14.17%	47,700	2,656	50,356
ESSA	Banco Popular S.A	COP	2019/12/27	12.00	IBR + 2.91%	14.25%	51,700	2,982	54,682
ESSA	Banco Davivienda Sa	COP	2021/02/26	12.00	IBR + 1.7%	13.40%	5,171	55	5,226
ESSA	Banco Davivienda Sa	COP	2021/02/26	12.00	IBR + 1.7%	13.41%	1,149	12	1,161
ESSA	Banco Davivienda Sa	COP	2021/06/15	12.00	IPC E.A. + 3.7%	10.04%	35,000	1,061	36,061
ESSA	Sudameris	COP	2021/12/17	5.00	IBR + 3.4%	14.24%	1,875	15	1,890
ESSA	Banco Av Villas S.A.	COP	2022/10/21	10.00	IBR + 3%	15.26%	7,812	241	8,053

Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	30 de septiembre 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
ESSA	Banco Av Villas S.A.	COP	2022/11/23	10.00	IBR + 3%	15.34%	7,812	228	8,040
ESSA	Banco Av Villas S.A.	COP	2022/12/5	10.00	IBR + 3%	15.34%	15,625	456	16,081
ESSA	Caf	COP	2022/12/7	15.00	IBR + 4.99%	17.71%	131,627	6,063	137,690
ESSA	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2023/06/20	10.00	DTF E.A. + 3.55%	14.06%	43,750	1,424	45,174
ESSA	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2023/11/23	10.00	DTF E.A. + 3.55%	12.81%	28,125	2,069	30,194
ESSA	Banco Agrario De Colombia Sa	COP	2023/12/6	3.00	IBR + 1.9%	13.29%	6,667	66	6,733
ESSA	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2023/12/26	10.00	DTF E.A. + 3.55%	12.90%	37,500	2,204	39,704
ESSA	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2024/01/18	10.00	DTF E.A. + 3.55%	13.23%	46,875	2,031	48,906
ESSA	Findeter	COP	2024/04/12	10.00	IBR + 2%	14.30%	24,554	236	24,790
ESSA	Banco Bilbao Vizcaya	COP	2024/04/26	10.00	DTF E.A. + 3.55%	13.48%	30,000	2,029	32,029
ESSA	Banco De Occidente S.A.	COP	2024/09/25	10.00	IBR S.V. + 3.5%	16.03%	38,500	574	39,074
ESSA	Bono Local	COP	2024/12/4	5.00	IPC E.A. + 6.11%	12.61%	91,480	196	91,676
ESSA	Bono Local	COP	2024/12/4	12.00	IPC E.A. + 6.25%	12.93%	208,520	1,287	209,807
ESSA	Banco Agrario De Colombia Sa	COP	2025/01/20	8.00	IBR + 2.25%	14.31%	8,065	256	8,321
ESSA	Banco Agrario De Colombia Sa	COP	2025/01/20	8.00	IBR + 2.25%	14.31%	16,129	512	16,641
ESSA	Banco Agrario De Colombia Sa	COP	2025/01/20	8.00	IBR + 2.25%	14.31%	24,193	769	24,962
ESSA	Banco De Occidente S.A.	COP	2025/09/26	6.00	IBR + 2.6%	14.63%	9,341	65	9,406
ESSA	Banco Popular S.A	COP	2025/12/10	4.00	IBR + 2.5%	14.47%	56,225	670	56,895
ESSA	Bancolombia	COP	2026/04/13	10.00	IBR S.V. + 2.32%	14.84%	100,000	6,650	106,650
ESSA	Bancolombia	COP	2026/09/16	10.00	IBR S.V. + 2.32%	14.88%	100,000	533	100,533
ESSA	Comisiones	COP				0.00%	-	(66)	(66)
ESSA	Comisiones Bonos	COP				0.00%	-	(355)	(355)
Grupo Deca	Banco Industrial	GTQ	2018/12/20	10.00	TAPP -6.8%	5.74%	40,773	259	41,032
Grupo Deca	Banco América Central	GTQ	2018/12/21	10.00	TAPP -6.81%	5.74%	23,902	153	24,055
Grupo Deca	Banco G&T Continental	GTQ	2025/06/19	10.00	TAPP -5.15%	8.04%	28,213	15	28,228
Grupo Deca	Banco Industrial	GTQ	2025/08/4	10.00	TAPP -5.15%	7.77%	28,213	11	28,224
Grupo Deca	Banco Agromercantil	GTQ	2025/09/8	10.00	TAPP -5.67%	7.49%	78,910	11	78,921
Grupo Deca	Banco América Central	USD	2018/12/21	10.00	Sofr + 2.26%	4.87%	35,799	486	36,285
Grupo Deca	Banco Internacional	USD	2018/12/19	10.00	TAPP -1.25%	5.24%	5,966	55	6,021
Grupo Deca	Banco América Central	USD	2025/11/4	5.00	Sofr 30 + 2.5%	6.28%	33,412	192	33,604
Grupo Deca	Banco Industrial	GTQ	2018/12/20	10.00	TAPP -6.8%	5.74%	52,177	323	52,500
Grupo Deca	Banco América Central	GTQ	2018/12/21	10.00	TAPP -6.81%	5.74%	24,058	150	24,208
Grupo Deca	Banco Agromercantil	GTQ	2025/09/1	10.00	TAPP -5.67%	7.49%	100,431	44	100,475
Grupo Deca	Banco G&T Continental	GTQ	2025/06/19	10.00	TAPP -5.15%	8.04%	38,055	10	38,065
Grupo Deca	Banco Industrial	GTQ	2025/07/28	10.00	TAPP -6.8%	7.77%	38,055	4	38,059
Grupo Deca	Banco América Central	USD	2018/12/21	10.00	Sofr + 2.26%	4.87%	11,933	160	12,093
Grupo Deca	Banco Internacional	USD	2018/12/19	10.00	TAPP + -1.25%	5.24%	5,966	55	6,021

Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	30 de septiembre 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
Grupo Deca	Banco América Central	USD	2025/11/4	5.00	Sofr + 3.05%	6.28%	96,896	504	97,400
Grupo Deca	Banco Industrial	GTQ	2021/11/24	7.00	TAPP + 5.57%	5.90%	158,845	1,302	160,147
Grupo Deca	Banco De Desarrollo Rural	GTQ	2024/01/30	5.00	TAPP + 4.66%	8.30%	89,981	384	90,365
Grupo Deca	Banco Industrial	GTQ	2020/04/24	1.00	TAPP + 0%	7.00%	13,122	-	13,122
Grupo Deca	Banco Industrial	USD	2017/12/15	1.00	TAPP + 0%	6.50%	10,024	-	10,024
HET	Banesco	USD	2021/11/15	10.00	3.9%	3.90%	93,991	354	94,345
Hidrosur	Banco Del Estado	CLP	2023/09/8	9.00	UF + 4.58%	4.70%	36,917	102	37,019
Hidrosur	Banco Del Estado	CLP	2025/12/10	7.00	UF + 3.92%	4.47%	30,679	(324)	30,355
Total							**31,014,778**	**598,223**	**31,613,001**

-Cifra en millones de pesos colombianos-

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, se tienen los siguientes movimientos asociados a créditos y préstamos y para efectos de presentación en el estado de flujos de efectivo se revelan en los siguientes rubros: i) obtención de créditos públicos y tesorería $3,871,430 y $4,013,655 para 2025; ii) pagos de crédito público y tesorería $2,480,694 y $2,309,300 para 2025; iii) costos de transacciones por emisión de instrumentos de deuda $12,610 y $157,482 para 2025.

Los intereses pagados por operaciones de crédito al 30 de septiembre de 2026 fueron por $1,483,663 (2025: $1,454,372).

A la fecha de corte, los créditos contratados con CAF, AFD y BNDES fueron designados como instrumentos de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero. Al 30 de septiembre de 2026, el importe designado ascendía a USD 242 millones, equivalentes a $808,931. Se ha reclasificado diferencia en cambio del resultado del periodo al otro resultado integral por $448,119 (2025: $275,742).

La información de los bonos emitidos es la siguiente:

Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	30 de septiembre 2026				Monto adjudicado							
			TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	Monto adjudicado a 2024	Monto adjudicado a 2023	Monto adjudicado a 2022	Monto adjudicado a 2021	Monto adjudicado a 2020	Monto adjudicado a 2019	Monto adjudicado a 2018	Monto adjudicado a 2017
2014/07/29	12	IPC + 4.17%	0.00%	-	-	-	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000
2015/03/20	12	IPC + 3.92%	10.25%	120,000	432	120,432	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000
2010/12/14	20	IPC + 4.94%	11.36%	267,400	2,140	269,540	267,400	267,400	267,400	267,400	267,400	267,400	267,400	267,400
2013/12/4	20	IPC + 5.03%	11.58%	229,190	1,642	230,832	229,190	229,190	229,190	229,190	229,190	229,190	229,190	229,190
2014/07/29	20	IPC + 4.5%	11.31%	250,000	890	250,890	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000
2015/03/20	20	IPC + 4.43%	10.89%	260,000	1,389	261,389	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000
2017/10/31	10	8.375%	8.46%	4,165,519	314,154	4,479,673	4,165,519	4,165,519	4,165,519	4,165,519	4,165,519	3,530,000	2,300,000	2,300,000
2019/07/11	10	4.25%	4.41%	3,341,230	18,687	3,359,917	4,409,150	3,822,050	4,810,200	3,981,160	3,432,500	3,277,140	-	-
2020/07/15	11	4.375%	4.68%	1,921,207	(8,519)	1,912,688	2,535,261	2,197,679	2,765,865	2,289,167	1,973,688	-	-	-
				10,554,546	**330,815**	**10,885,361**	**12,361,520**	**11,436,838**	**12,993,174**	**11,687,436**	**10,823,297**	**8,058,730**	**3,551,590**	**3,551,590**

cambio usada fue la TRM de cierre de cada periodo

Detalle de bonos nacionales:

ESSA

Tipo de bono	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	30 de septiembre 2026				Monto adjudicado
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	Monto adjudicado a 2024
Bono nacional	COP	2024/12/4	5	IPC E.A. + 6.11%	12.61%	91,480	196	91,676	91,480
Bono nacional	COP	2024/12/4	12	IPC E.A. + 6.25%	12.93%	208,520	1,287	209,807	208,520
TOTAL						**300,000**	**1,483**	**301,483**	**300,000**

Cifras en millones de pesos colombianos

El detalle de los bonos internacionales emitidos por filiales del Grupo EPM es el siguiente:

ENSA:

Tipo de bono	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	30 de septiembre 2026				Monto adjudicado							
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	Monto adjudicado a 2024	Monto adjudicado a 2023	Monto adjudicado a 2022	Monto adjudicado a 2021	Monto adjudicado a 2020	Monto adjudicado a 2019	Monto adjudicado a 2018	Monto adjudicado a 2017
Bonos	USD	2021/07/1	15	3.87%	4.05%	334,123	(910)	333,213	352,732	305,764	318,493	274,600	262,171	259,980	238,720	240,057
Bonos	USD	2026/04/29	3	5.35%	5.35%	100,237	(219)	100,018	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos	USD	2026/04/29	10	6.3%	6.30%	300,711	(1,451)	299,260	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL						**735,071**	**(2,580)**	**732,491**	**352,732**	**305,764**	**318,493**	**274,600**	**262,171**	**259,980**	**238,720**	**240,057**

Cifra en millones de pesos colombianos, la tasa de cambio usada fue la TRM de cierre de cada periodo

AGUAS DE ANTOFAGASTA:

Tipo de bono	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	30 de septiembre 2026				Monto adjudicado				
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	Monto adjudicado a 2024	Monto adjudicado a 2023	Monto adjudicado a 2022	Monto adjudicado a 2021	Monto adjudicado a 2020
Bonos	CLP	2020/12/18	13.00	UF + 1.4396%	2.01%	282,714	12,619	295,333	339,973	317,912	396,481	289,632	307,617
Bonos	CLP	2021/05/14	4.50	UF + 0.995%	0.00%	-	-	-	56,662	105,971	198,240	144,816	-
Bonos	CLP	2021/05/14	12.50	UF + 1.4396%	2.51%	424,072	9,902	433,974	509,960	476,868	594,721	434,447	-
Bonos	CLP	2024/11/21	6.00	UF + 2.4207%	3.82%	141,357	6,090	147,447	169,987	-	594,721	434,447	-
TOTAL						**848,143**	**28,611**	**876,754**	**1,076,582**	**900,751**	**1,784,163**	**1,303,342**	**307,617**

Cifra en millones de pesos colombianos, la tasa de cambio usada fue la TRM de cierre de cada periodo

Covenant deuda / EBITDA

El Grupo EPM tiene diferentes compromisos financieros (covenant), establecidos en los contratos de empréstito firmados con la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD, Banco de Desarrollo de América Latina- CAF, Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social – BNDES, el Club Deal (BNP Paribas, BBVA, Scotiabank y Sumitomo), Davivienda, Bancolombia, y Crédito banca comercial internacional con garantía SACE. En estos contratos se incluyen los siguientes covenants: Deuda Neta largo plazo/EBITDA LTM, EBITDA/Gastos financieros neto, y Deuda Largo Plazo/Patrimonio.

Covenant	Entidad	Límite Indicador	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
EBITDA/Gastos finacieros	BNDES - AFD	Mayor a 3	2.69	3.36
EBITDA/Gastos financieros neto	CAF - UMB Bank-SACE-AFD	Mayor a 3	3.04	3.64
Deuda Neta Largo Plazo/EBITDA LTM	AFD - CAF - UMB Bank-Bancolombia- Davivienda-SACE	Menor a 4	2.99	2.46
Deuda Largo Plazo/Patrimonio	BNDES	Menor a 1.5	0.86	0.82

Al cierre de septiembre de 2026, se presenta uno de los covenants financieros por debajo del límite definido, no obstante, de acuerdo con las condiciones contractuales establecidas con las entidades financieras, el seguimiento formal del cumplimiento del covenant se realiza con corte al 30 de junio y al 31 de diciembre de cada año. Los demás indicadores se encuentran dentro del límite establecido.

Cumplimientos

Durante el periodo contable, la empresa ha cumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos.

Nota 16. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado y están compuestos por:

Acreedores y otras cuentas por pagar	Septiembre 2026	Diciembre 2025
No corriente		
Acreedores [1]	6,710	28,937
Adquisición de bienes y servicios [2]	30,584	40,722
Depósitos recibidos en garantía	407,273	434,680
Otras cuentas por pagar	8,069	-
Total acreedores y otras cuentas por pagar no corriente	**452,636**	**504,339**
Corriente		
Acreedores [1]	1,636,305	1,982,638
Adquisición de bienes y servicios [2]	3,695,969	2,524,453
Subsidios asignados [3]	735,072	137,161
Depósitos recibidos en garantía	35,965	43,601
Otras cuentas por pagar	334	8,452
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	**6,103,645**	**4,696,305**
Total acreedores y otras cuentas por pagar	**6,556,281**	**5,200,644**

-Cifras en millones de pesos colombianos-

[1] La variación se deriva principalmente por el efecto neto entre el incremento en EPM del rubro de excedentes financieros por pagar al Distrito de Medellín por $438,207 y las disminuciones en conceptos como Otros Servicios en EPM por $77,374, en EPM Inversiones por $60,256, en EMVARIAS por $43,688 y de Otros acreedores en EPM $530,167 y EPM Inversiones por $79,472.

[2] El incremento se origina principalmente en EPM por 760,513, derivado de mayores compras de energía en bolsa.

[3] La variación se origina principalmente en EPM por el saldo de los subsidios del servicio de energía por $731,572; este se origina en los ajustes resultantes de la conciliación de subsidios y contribuciones reportada al Ministerio, derivados de la validación y reconocimiento de diferencias entre los subsidios otorgados a los usuarios y las contribuciones recaudadas.

Durante el periodo contable, el Grupo no ha incumplido con los pagos de acreedores y otras cuentas por pagar.

Nota 17. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	Septiembre 2026	Diciembre 2025
No corriente		
Pasivo por arrendamiento	932,351	906,076
Derivados que no están bajo contabilidad de cobertura swaps [2]	176,991	-
Derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo swaps [1]	1,800,163	821,159
Otros Derivados financieros [3]	-	1,674
Total otros pasivos financieros no corriente	**2,909,505**	**1,728,909**
Corriente		
Pasivo por arrendamiento	134,354	189,319
Derivados que no están bajo contabilidad de cobertura swaps [2]	-	68,188
Otros Derivados financieros [3]	6,357	10,651
Derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo swaps [1]	13,107	100,890
Total otros pasivos financieros corriente	**153,818**	**369,048**
Total otros pasivos financieros	**3,063,323**	**2,097,957**

-Cifras en millones de pesos colombianos -

[1] La variación se explica por la revaluación del peso colombiano frente al dólar, evidenciada en una reducción del 11,07 % de la TRM entre el 31 de diciembre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026, lo cual impacta la valoración del derecho y, en consecuencia, genera un incremento en la obligación neta de los swaps.

[2] A septiembre 30 de 2026 existen 3 derivados que no están clasificados bajo contabilidad de cobertura, debido a que en diciembre de 2025 se efectuó prepago parcial del subyacente y para la cancelación anticipada (Unwind) se requiere autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público la cual se encuentra radicada, la variación se debe a la revaluación del peso colombiano frente al dólar y a las tasas de interés proyectadas.

[3] Incluye la Contraprestación por el otorgamiento de la Garantía Opción PUT a Afinia.

Cumplimientos

Durante el periodo contable, el Grupo EPM no ha incumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos.

Nota 18. Provisiones, activos y pasivos contingentes

18.1 Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Septiembre 2026	Desmantelamiento o restauración ambiental [1]	Litigios [2]	Contraprestación contingente - Combinación de negocios	Otras provisiones [3]	Total
Saldo inicial	991,978	251,075	132,561	671,258	2,046,872
Adiciones	2,559	97,908	325	84,687	185,479
Adiciones Capitalizables	3,197	-	-	97	3,294
Utilizaciones (-)	(185,051)	(12,211)	1	(26,901)	(224,162)
Reversiones, montos no utilizados (-)	(12,646)	(147,382)	(4,551)	(68,155)	(232,734)
Reversiones, montos no utilizados (-) capitalizables	(469)	(56,326)	-	-	(56,795)
Efecto por pérdida de control en subsidiaria	-	-	-	(10,472)	(10,472)
Ajustes por cambios estimados	15,550	2,264	-	76,549	94,363
Ajuste por cambios en estimados capitalizables	114,545	-	-	-	114,545
Diferencia en tipo de cambio	-	(3,221)	(17,191)	-	(20,412)
Actualización financiera	87,548	14,245	2,769	17,488	122,050
Efecto por conversión de moneda extranjera	(74)	(5,317)	-	(57,725)	(63,116)
Saldo Final	**1,017,137**	**141,035**	**113,914**	**686,826**	**1,958,912**
No corriente	888,217	85,107	113,914	499,473	1,586,711
Corriente	128,920	55,928	-	187,353	372,201
Total	**1,017,137**	**141,035**	**113,914**	**686,826**	**1,958,912**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Diciembre 2025	Desmantelamiento o restauración ambiental [1]	Litigios [2]	Contraprestación contingente - Combinación de negocios	Otras provisiones [3]	Total
Saldo inicial	1,076,901	335,877	160,953	1,816,275	3,390,006
Adiciones	369	133,897	394	272,246	406,906
Adiciones Capitalizables	52,262	-	-	1,542	53,804
Utilizaciones (-)	(182,042)	(14,919)	(274)	(36,389)	(233,624)
Reversiones, montos no utilizados (-)	(20,079)	(212,685)	(13,370)	(1,302,216)	(1,548,350)
Reversiones, montos no utilizados (-) capitalizables	(790)	(74)	-	-	(864)
Ajustes por cambios estimados	-	(12,653)	-	4,068	(8,585)
Ajuste por cambios en estimados capitalizables	(36,287)	-	-	(87)	(36,374)
Diferencia en tipo de cambio	-	(2,323)	(20,989)	-	(23,312)
Actualización financiera	101,848	26,896	5,847	9,074	143,665
Efecto por conversión de moneda extranjera	(204)	(2,941)	-	(93,255)	(96,400)
Saldo Final	**991,978**	**251,075**	**132,561**	**671,258**	**2,046,872**
No corriente	633,977	58,895	132,561	466,895	1,292,328
Corriente	358,001	192,180	-	204,363	754,544
Total	**991,978**	**251,075**	**132,561**	**671,258**	**2,046,872**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Al 30 de septiembre de 2026 el comportamiento significativo de las provisiones del Grupo es:

[1] La provisión por desmantelamiento o restauración ambiental por $1,017,137 (2025: $991,978); incrementó principalmente por la actualización periódica de los estimados y la actualización de tasas (ver numeral 18.1)

[2] La provisión de litigios y demandas por $141,035 (2025: $251,075); disminuyó principalmente por el cambio de probabilidad de éxito de algunos procesos que pasan de

probable a posible o remoto y por las variables macroeconómicas con las que se realiza la valoración (ver numeral 18.1.2.).

[3] En las otras provisiones por $686,827 (2025: $671,258), la variación es el resultado del efecto neto entre la disminución del rubro de otras provisiones diversas de EPM Matriz, Aguas Regionales y ADASA y el incremento registrado en la prima no devengada por Maxseguros. (ver numeral 18.1.4)

18.1 Desmantelamiento o restauración ambiental.

El Grupo se encuentra obligado a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración de sus instalaciones y activos, principalmente en los siguientes eventos:

- **Retiro de los transformadores que contienen PCB (bifenilos policlorados):** el Grupo se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde el 2014 al 2028, amparados en la Resolución 222 de diciembre 15 de 2011 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Convenio de Estocolmo de mayo 22 de 2008. Aplica en Colombia, Panamá y El Salvador. La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos estimados, IPC y tasa fija TES.

- **Desmantelamiento del Parque Eólico** Jepírachi: ubicado en el Departamento de la Guajira, generó hasta el 9 de octubre de 2023; cuando se desconectó la operación del Sistema Interconectado Nacional - SIN e inició el proceso de desmantelamiento que durará un año aproximadamente, como lo contempla la resolución CREG 136 de 2020, publicada en el Diario Oficial del día 15 de julio de 2020. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos estimados, IPC y tasa fija TES.

- **Desmantelamiento campamento Central Hidroituango:** con la entrada en operación de las dos unidades generadoras de energía de la Central Hidroituango, se tiene previsto el desmantelamiento del campamento Tacuí – Cuní, el cual fue concebido y dimensionado inicialmente para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Ituango. Una vez terminada la etapa de construcción, comienza la de operación del proyecto y el dimensionamiento que se tiene para la etapa de construcción es mucho mayor al requerido para la etapa de operación. Por tal motivo, se estima que el desmantelamiento comience en el 2027, que es la fecha probable de la terminación de la construcción y entrega a operación de las 8 unidades de generación. El costo estimado para el desmantelamiento de los campamentos se valoró de acuerdo con las áreas que no se requieren para la operación de la Central y de acuerdo con el plano y dimensionamiento de las instalaciones.

- **Provisión por afectación ambiental en la construcción de proyectos de infraestructura**: surge como una obligación legal derivada del otorgamiento de la licencia ambiental para compensar la pérdida de biodiversidad durante la fase constructiva y la compensación por la sustracción de áreas de reserva, afectación de especies vedadas y aprovechamiento forestal; obligaciones que se formalizan, mediante las resoluciones de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, la Corporación Autónoma Regional – CAR y el Ministerio de ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS.

Las ejecuciones de las compensaciones ambientales bióticas del proyecto se extienden más allá del tiempo en el que el activo empieza a operar técnicamente, siendo necesario reconocer la provisión con el fin de que dichas erogaciones queden como mayor valor de la construcción en curso. El Grupo se ha comprometido a compensar la pérdida de biodiversidad, sustracción y vedas desde 2016 hasta el 2019 según las resoluciones: Res. 1313/2013 ANLA, Res. 519/2014 ANLA, Res LA. 0882/04/08/2014 ANLA, Res. 1166/2013 MADS, Res. 1852/2013 CAR, Res. 2135/2014 CAR, Resolución 1189/22/07/2104 MADS, Res. 1120907/17-03-2015 CORNARE, Res. 141011206/16-10-2014 CORANTIOQUIA, Res LA. EIA1-9872 21/04/2014 CVS, entre otras. La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos estimados, IPC _Índice de Precios al Consumidor_ y tasa de rendimiento fija TES (título de deuda del Gobierno colombiano).

- **Contingencia ambiental Hidroituango:** EPM Matriz incluye provisión para contingencia ambiental, establecida por el plan de acción específico para la recuperación de las partes afectadas por los eventos del taponamiento del túnel de desviación del río Cauca que tuvo la Central Hidroituango el 28 de abril de 2018; por el cierre de compuertas en 2019 que disminuyó el caudal del río aguas abajo del Proyecto; y por los eventos que se puedan suscitar por los hitos técnicos, pendientes por alcanzar propios de la contingencia, así como de la misma ejecución del proyecto.

  El plan de acción específico para la recuperación debe considerar tres programas marco:
  a. Recuperación de las ciénagas afectadas
  b. Recuperación de la fauna íctica afectada.
  c. Restablecimiento de los hábitats acuáticos ubicados en la zona de afectación.

  Estos tres programas corresponden al componente ambiental como respuesta a la identificación de las afectaciones ocasionadas, así como de las acciones discrecionales. Igualmente se incluyen los programas sociales, actividades económicas, infraestructura, gestión del riesgo, entre otras.

  Las diferentes acciones se tienen contempladas desarrollar entre los municipios de Valdivia hasta Nechí, no obstante, si se llegan a identificar afectaciones en los municipios que hacen parte de La Mojana, también serán objeto de la intervención

- **Compensaciones ambientales e inversión forzosa del 1%:** la Ley 99 de 1993, estableció la obligatoriedad del licenciamiento ambiental para el desarrollo de cualquier actividad que pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente, o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje y dependiendo del tipo de actividad, del tamaño y localización del proyecto, y asignó las competencias con relación al licenciamiento ambiental a la ANLA, las CAR, o las áreas metropolitanas.

  El artículo 321 de la Ley 1955 de 2019, indica que todos los titulares de una licencia ambiental que tengan inversiones pendientes al 25 de mayo de 2019 podrán acogerse al porcentaje de incremento del valor de la base de liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%, según el año de inicio de actividades autorizadas en la licencia ambiental y definió los requisitos y los procedimientos para actualizar las inversiones pendientes y acogerse a nuevos términos de ejecución sujeto a la aprobación de la ANLA.

Al 30 de septiembre de 2026, para el Grupo EPM se contempla las obligaciones relativas a la utilización de aguas tomadas directamente de fuentes naturales, en las centrales: La Sierra, Porce II, Porce III e Hidroituango.

- **En el servicio de aseo en Colombia, por la disposición de residuos sólidos**: EMVARIAS se encuentra en la obligación de incurrir en la restauración de los activos en los cuales desarrolla la actividad de disposición de residuos sólidos; se trata de un terreno en el cual se construyen celdas o vasos para el depósito de las basuras, siendo necesario al final de su etapa operativa restaurar el mismo a través de una serie de actividades encaminadas a realizar el cierre, clausura y post clausura del respectivo activo. La obligación se origina desde el momento en el cual el relleno se encuentra en condiciones óptimas para la realización de la actividad de disposición final y termina cuando la autoridad ambiental mediante resolución decrete terminadas las etapas de cierre, clausura y post clausura, tiempo en el cual, ya se habrán hecho efectivos todos los flujos de pago estimados para la restauración ambiental del terreno. El término de operación del relleno sanitario está dado en función de la licencia ambiental y del cumplimiento de las obligaciones allí contenidas. Esta obligación se encuentra definida en el RAS 2000 (Reglamento Técnico de agua Potable y saneamiento Básico), numeral F.6.4.9 cierre y uso final del sitio, en el cual se fijan los criterios básicos y requisitos mínimos ambientales que deben reunir los sistemas de aseo con el fin de mitigar y minimizar los impactos que se presentan en las actividades de diseño, construcción, puesta en marcha, operación, mantenimiento, desmantelamiento, terminación y cierre.

  Así mismo, el Decreto 838 de 2005, por medio del cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones, en el artículo 19 indica esta obligación con el fin de garantizar la disponibilidad de recursos económicos para realizar el cierre, clausura y posclausura y posterior monitoreo de los rellenos sanitarios. El desmantelamiento del vaso la piñuela inicio operaciones en septiembre de 2025 y el plan de manejo ambiental.

En EPM Matriz, por la entrada en operación de la Central Hidroituango, se reconocieron las siguientes provisiones:

-Afectaciones ambientales Central Hidroituango: desde la entrada en operación de las unidades generadoras de energía, uno y dos, de la Central Hidroituango, en octubre de 2022, se dio inicio a las obligaciones por el aprovechamiento de las coberturas vegetales naturales que se encontraban en las zonas en las que se implantaron diferentes infraestructuras para el proyecto (embalse, los campamentos, las vías, los talleres, las zonas de depósito, entre otros), en este sentido, según su licencia ambiental, el Proyecto debe realizar compensaciones forestales en proporción de 1 a 1 en las zonas intervenidas de bosque húmedo tropical y de 1 a 5 en las zonas de bosque seco tropical. En general estas obligaciones de compensación están asociadas a los programas del Plan de Manejo Ambiental - PMA del medio biótico relacionados con el manejo y conservación de la cobertura vegetación, el subprograma de restablecimiento de la cobertura boscosa, el subprograma de manejo y protección del recurso íctico y pesquero en la cuencas baja y media del río Cauca, así mismo, con la ejecución de estas actividades se da atención a las obligaciones asociadas a las solicitudes de aprovechamiento de especies con restricción regional de las autoridades competentes (Corantioquia y Corpourabá).

Provisión social y de monitoreo: que busca medir los cambios culturales y practicas sociales a raíz de la contingencia.

Medio físico y medio biótico: para la investigación de los organismos vivos que influyen en el ecosistema y pueden producir alteraciones.

Provisión gestión de predios: busca obtener la titularidad y disponibilidad de los predios.

18.1.2 Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, administrativos, civiles, y fiscales (vía administrativa y gubernativa) que surgen en la operación de las empresas del Grupo. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: IPC promedio a datos reales en los años anteriores y datos proyectados en los años futuros, tasa de descuento calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional, valor estimado a pagar, fecha de inicio y fecha estimada de pago, para aquellos litigios calificados como probables. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

En las empresas del Grupo que operan en Colombia, para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, se cuenta con reglas de negocio basadas en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los topes máximos que esta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

Promedio de duración de los procesos por acción

Administrativos y fiscales

Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Deslinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Nulidad de actos administrativos	5
Nulidad y restablecimiento de derecho	10
Nulidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querellas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

Procesos laborales

ACCIÓN	Años promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	3.5
Horas Extras	3.5
Reintegro	4
Nivelación Escala Salarial	3.5
Indemnización despido Injusto	3.5
Re liquidación Prestaciones Sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	4
Devolución Aportes Salud-Pensión	4

Aplicación de la jurisprudencia

Tipología: se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extrapatrimoniales, de acuerdo con la siguiente tipología:

- Perjuicio moral.
- Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.
- Perjuicios a la vida de relación.
- Daños a bienes constitucionales y convencionales.

No se registrarán los valores de otras pretensiones extrapatrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse de otra forma, corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extrapatrimonial por daños a bienes.

Cuantificación: la cuantía de las pretensiones extrapatrimoniales se registrará de forma uniforme como sigue, independientemente de su tipología:

Para víctima directa	100 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
Para víctima indirecta	50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

- Para las empresas del Grupo en Chile: en lo que respecta a la fecha de pago probable de los juicios, se toma en consideración el tipo de proceso, los casos anteriores y el avance de las etapas procesales de cada caso, que puede ser muy específico y variado según la materia de que trate. En este sentido, el proceso laboral al ser oral y contar con solo dos audiencias, tiene una duración máxima de seis meses, salvo casos específicos donde existen problemas para notificar la demanda o se suspendan las audiencias. En los juicios civiles, en atención a que son procesos de largo conocimiento y de tramitación escrita, pueden durar mínimo dos años, por lo que el tiempo estimado en los juicios que actualmente tramita ADASA, se realizan considerando su estado de avance.

Cuantificación: para determinar el monto de las sentencias en principio se considera el monto de la pretensión por parte del demandante, debido a no se puede aplicar la jurisprudencia en tal sentido, cuantía que variará dependiendo del Tribunal y la causa a pedir. Adicionalmente en los juicios civiles, los montos de las indemnizaciones dependerán del tribunal que lo dicta, dado que en Chile no existe un sistema de precedente. Lo que no puede hacer un juez civil y menos la corte de apelaciones y suprema, es conferir cifras mayores a las demandas.

- Para las empresas del Grupo en Panamá: en lo que respecta a la fecha estimada de pago, se evalúa cada caso en forma particular con los asesores legales externos, para lo cual se toma en consideración la duración promedio de procesos similares.

Cuantificación: el valor estimado a pagar de un litigio se determina tomando como base el monto de la pretensión del demandante y un análisis de la condición puntual que motiva la demanda para poder determinar el reconocimiento de un posible perjuicio. Para esto se cuenta con la apreciación de asesores legales externos de cada empresa y en ciertos casos con el apoyo de asesores de seguros en caso de requerir una valoración actuarial.

- Para las empresas del Grupo en El Salvador: la fecha estimada de pago para los procesos administrativos o judiciales se estima con base en el promedio de duración de la tramitación de procesos similares, obtenido de datos estadísticos a lo largo de los veinte años de operación de estas empresas.

Cuantificación: el valor estimado a pagar de un litigio se determina tomando como base el monto de la pretensión inicial de la demanda presentada en contra de la empresa.

A continuación, se revela el valor de los litigios reconocidos en cada empresa del Grupo:

EMPRESA	VALOR
EPM	53,937
CHEC	25,217
ADASA	22,221
CENS	20,045
AFINIA	11,892
ESSA	3,904
EMVARIAS	1,622
Aguas Nacionales	1,481
ELEKTRA	426
DELSUR	290
Total litigios reconocidos	**141,035**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

18.1.3 Contraprestación contingente

Corresponde a las contraprestaciones contingentes relacionadas con la adquisición de las subsidiarias Espíritu Santo Energy S. de R.L. y Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. – EMVARIAS ambas adquiridas en el 2013.

Los principales supuestos considerados en el cálculo de la contraprestación contingente relacionadas con la adquisición de Espíritu Santo son: fecha estimada de ocurrencia de los hitos asociados con el pago contingente, la probabilidad de ocurrencia asociada y adicionalmente, se consideró el descuento de los flujos de pagos aplicando una tasa de descuento (Tasa SOFR) de acuerdo con el riesgo del pasivo. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Las principales hipótesis utilizadas sobre los sucesos futuros de la contraprestación contingente relacionada con la adquisición EMVARIAS son: litigios en curso en contra de la empresa a la fecha de la transacción, definición del año de materialización de cada uno de los litigios, definición del valor vinculado a cada uno de los litigios, estimación de las erogaciones contingentes futuras vinculadas a los litigios estimados para cada año y tasa de descuento (TES tasa fija) para descontar los flujos de erogaciones contingentes futuras.

A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

18.1.4 Otras provisiones

Al 30 de septiembre del 2026 el saldo de otras provisiones es $686,827 (2025: $671,258), las empresas del Grupo que aportan principalmente a este rubro son:

EPM Matriz incluye las siguientes provisiones:

a) Para eventos enfocados a la calidad de vida de los funcionarios y su grupo familiar, tales como:

Póliza patronal: otorgada a servidores de EPM Matriz como un beneficio extralegal. Se contrató un deducible agregado desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2026 por $6,142. Los principales supuestos considerados en el cálculo para cada tipo de provisión son: tasa de descuento TES tasa fija, valor estimado a pagar y fecha estimada de pago. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Puntos multiplicadores: los puntos obtenidos en el año deben ser reconocidos a solicitud del interesado o por decisión de la Dirección Desarrollo del Talento Humano cada vez que haya cierre contable de la vigencia y se deben pagar a través de la nómina. El valor de cada punto es el equivalente al 1% del SMMLV y no se debe dar el proceso de acumulación de puntos de un año a otro.

Enfermedades de alto costo y catastróficas: La base para calcular dicha provisión es la correspondiente al análisis de toda la población atendida de afiliados y beneficiarios de la Entidad Adaptada de Salud (EAS) de EPM, que padecen alguna de las patologías autorizadas.

Reserva técnica: asociada a la Unidad Servicio Médico y Odontológico de EPM Matriz y que está estipulada en el artículo 7 del Decreto 2702 de 2014, la cual tiene como propósito, mantener una reserva adecuada para garantizar el pago de la prestación de servicios de salud del Sistema de Seguridad Social en Salud. Esta reserva comprende tanto los servicios de salud ya conocidos por la entidad, como los ocurridos, pero aún no conocidos, que hagan parte del plan obligatorio de salud y de los planes complementarios, así como las incapacidades por enfermedad general. La base para calcular la reserva es la correspondiente a todas las autorizaciones de servicios emitidas y que en la fecha de corte en la que se va a calcular la reserva no hayan sido cobradas, excepto aquellas que correspondan a autorizaciones con más de doce meses de emisión o aquellas que luego de al menos cuatro meses de haber sido emitidas, se tenga constancia de que no han sido utilizadas.

Programa Somos: El programa funciona bajo la modalidad de acumulación de puntos. De comportamiento de las estadísticas los puntos se contabilizaban con una probabilidad del 80% de redención.

Provisión Plan Compensación por Pérdida de Biodiversidad: en el programa de electrificación rural Antioquia Iluminada, se presentan obligaciones ambientales derivadas de los impactos residuales generados durante la construcción y operación de la infraestructura eléctrica en zonas rurales del departamento. Este programa implica la

expansión de redes eléctricas hacia territorios de difícil acceso, lo cual conlleva intervenciones sobre coberturas vegetales y ecosistemas locales. Los impactos sobre la biodiversidad que no pueden ser evitados, corregidos o mitigados deben ser compensados mediante un Plan de Compensación por Pérdida de Biodiversidad, garantizando el principio de no pérdida neta de biodiversidad. Así las cosas, se deben ejecutar las medidas compensatorias ordenadas por la autoridad ambiental, tales como actividades de restauración ecológica, rehabilitación de hábitats, preservación de áreas equivalentes, reforestación y monitoreo ambiental a largo plazo. Estas acciones se fundamentan en principios técnicos definidos por las guías oficiales de compensaciones, que establecen estrategias para preservar, restaurar y sostener la funcionalidad ecológica de los ecosistemas intervenidos.

Para las otras provisiones que se describen, los principales supuestos considerados en la medición son: se estima la esperanza de vida, fecha estimada de pago, valor estimado de pago, tasa de descuento calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional.

b) Provisiones referentes a los procedimientos sancionatorios ambientales y a sanciones impuestas por las autoridades competentes:

-Servidumbre capitalizable: corresponde al reconocimiento de un litigio capitalizable, por asociarse a un activo, cuyo desmantelamiento debe ser un mayor valor de la construcción en curso. EPM cuenta con un proceso de imposición de servidumbre para el proyecto Línea de Transmisión de Energía Segundo Circuito San Lorenzo - Calizas a 110 kV, que se localiza al oriente del Departamento de Antioquia, en jurisdicción de los municipios de Cocorná, San Luis, San Francisco y Sonsón.

Procedimiento sancionatorio ambiental: corresponde a sanciones impuestas por no implementar medidas de manejo ambiental para la ejecución de obras o ejecutarlas sin contar con la respectiva autorización o modificación de la licencia ambiental.

ADASA en Chile: incluye la provisión relacionada con la devolución del capital de trabajo existente al término del plazo de la concesión del Contrato de Transferencia de Concesión Sanitaria, suscrito entre la Sociedad y ECONSSA Chile S.A.

ENSA en Panamá: incluye la provisión relacionada con compensaciones a los clientes por incumplimiento con las normas de calidad del servicio, las cuales son reguladas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de Panamá - ASEP.

DELSUR en El Salvador: incluye provisión por compensaciones regulatorias a clientes.

COMEGSA en Guatemala: incluye procesos interpuestos por la Superintendencia de Administración Tributaria - SAT, correspondientes a los años 2005, 2007, 2008, 2009 y 2010, por impuestos omitidos

CENS -Colombia: Incluye provisión correspondiente al proceso Sancionatorio Ambiental que nació en septiembre 2023 generado por la Resolución No. 190 del 22 de noviembre de 2011 expedida por CORPONOR quien abrió investigación administrativa sancionatoria.

c) Provisiones relacionadas con la Central Hidroituango

Afectados contingencia Ituango: para la atención de las personas afectadas de Puerto Valdivia que fueron evacuadas y albergadas, y a los que se les reconoció indemnización por daño emergente, lucro cesante y daño moral; la recuperación de las familias damnificadas por las pérdidas totales o parciales de sus viviendas y actividades económicas ocasionadas por el Proyecto Hidroeléctrico Ituango.

Provisión compromiso social con las comunidades: La provisión corresponde a obligaciones derivadas de acuerdos establecidos entre EPM y algunas comunidades del área de influencia del proyecto Hidroituango, principalmente como consecuencia de los bloqueos y otras situaciones de conflicto social que se presentaron antes de la entrada en operación de las unidades de generación. Estos compromisos, si bien no se derivan de obligaciones establecidas en la Licencia Ambiental, fueron adquiridos como medidas orientadas a mitigar riesgos que pudieran afectar la construcción, la entrada en operación y la continuidad de la Central y de igual manera contribuye al desarrollo sostenible de los territorios. Si bien, de acuerdo con la matriz de asignación de riesgos del contrato BOOMT, los eventos asociados a fuerza mayor y caso fortuito corresponden a riesgos asignados a HI, en la práctica EPM ha adelantado la gestión, implementación y ejecución de las acciones requeridas para atender los compromisos con las comunidades, en consideración a su impacto en la estabilidad y viabilidad del proyecto.

Entre las principales iniciativas se encuentran el mantenimiento de vías rurales, los proyectos productivos con Ríos Vivos, la construcción de sistemas de acueducto y alcantarillado en los corregimientos de Angelina y Mogotes, y la instalación de embarcaderos. En este contexto, el incumplimiento de los compromisos podría generar nuevas movilizaciones, bloqueos o afectaciones a la operación del proyecto, por lo que son considerados viabilizadores de este y objeto de seguimiento institucional.

Las anteriores actividades, por su naturaleza, no están formalizadas en instrumentos de actuación como los Planes de Manejo Ambiental (PMA), sin embargo, para dar cumplimientos a estos compromisos, su viabilización se formalizó a través de los objetivos estratégicos establecidos en el direccionamiento estratégico, la política de sostenibilidad y el análisis de riesgos.

En otras provisiones también se incluye:

-**La provisión El Salto-Amalfi:** para el levantamiento parcial de la veda de 95 individuos arbóreos que serán afectados por la remoción de cobertura vegetal en el desarrollo del proyecto Instalación, operación y desmantelamiento de la línea de transmisión eléctrica Amalfi-El Salto con capacidad de 110Kv, ubicada en jurisdicción de los municipios Amalfi, Gómez Plata y Guadalupe.

- Reservas técnicas de seguros Maxeguros: asociadas a las obligaciones de contratos de seguros para los programas de daños materiales, responsabilidad civil extracontractual, infidelidad y riesgos financieros, directores y administradores, errores y omisiones, y riesgo cibernético, se detallan a continuación:

El movimiento de las reservas técnicas de seguros es el siguiente:

Septiembre 2026	Saldo inicial	Ajustes en reservas técnicas	Saldo final

Reserva de pérdidas por pagar	115,164	(23,487)	91,677
Reserva de pérdidas incurridas no reportadas	175,012	37,764	212,776
Reserva de prima no devengada	104,546	32,542	137,088
Total	**394,722**	**46,819**	**441,541**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Diciembre 2025	Saldo inicial	Ajustes en reservas técnicas	Saldo final
Reserva de pérdidas por pagar	129,782	(14,618)	115,164
Reserva de pérdidas incurridas no reportadas	236,508	(61,496)	175,012
Reserva de prima no devengada	132,234	(27,688)	104,546
Total	**498,524**	**(103,802)**	**394,722**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

18.1.5 Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que el Grupo considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera consolidado a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración ambiental	Litigios	Combinación de negocios	Otras provisiones	Total
A un año	129,314	63,380	-	75,804	268,498
A dos años	228,161	35,711	-	250,135	514,007
A tres años	213,791	26,187	-	43,176	283,154
A cuatro o más años	444,964	31,376	113,914	216,168	806,422
Total pagos estimados	**1,016,230**	**156,654**	**113,914**	**585,283**	**1,872,081**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

18.2 Pasivos, activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes que no se reconocen en los estados financieros, son los siguientes:

Tipo de Contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios	2,732,839	284,315
Total contingencia	**2,732,839**	**284,315**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El Grupo tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. La variación en los pasivos contingentes, respecto del periodo anterior, se origina principalmente en el cambio de probabilidad al pasar de posible a probable o remoto

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que el Grupo es parte a la fecha de corte, así como las controversias, se indican a continuación:

18.2.1 Pasivos contingentes

EMPRESA	VALOR
EPM	2,503,839
ESSA	74,339
EMVARIAS	59,560
CENS	28,995
CHEC	26,407

Aguas Nacionales	20,122
EDEQ	11,213
Aguas Regionales	7,124
ADASA	775
EPM Inversiones	432
Aguas de Malambo	33
Total pasivos contingentes	**2,732,839**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota.

EPM Matriz también tiene como pasivos contingentes, Procedimientos Sancionatorios Ambientales, con la siguiente información:

Tercero	Pretensión	Descripción
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	Construcción de minicentral sin autorización y utilización del caudal ecológico para generar energía sin autorización en licencia ambiental (Central Hidroeléctrica Porce III). Auto 4335 del 17 de diciembre de 2013. Expediente SAN0076-00-2019.	Expediente SAN0076-00-2019 Se actualiza la calificación a Probable.
CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de las obligaciones del generador de residuos o desechos peligrosos en el Parque Eólico Jepírachi, conforme al literal f del artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto 1076 de 2015. Auto 976 del 2 de octubre de 2017.	Inicio del procedimiento sancionatorio ambiental. Solicitud de cesación presentada el 19 de febrero de 2018. No se han formulado cargos. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Remoto.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	Realización de muestreos de calidad del aire sin la periodicidad exigida y monitoreos de ruido ambiental con laboratorio no acreditado por el IDEAM para el proyecto Termosierra. Auto 350 del 5 de febrero de 2018. Expediente SAN0142-00-2017.	Se presentaron descargos el 13 de agosto de 2019. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	No presentar caracterización fisicoquímica del agua retenida en la Central Playas y no realizar monitoreos de sulfuro de hidrógeno (H_2S) y amoníaco (NH_3) conforme a las obligaciones ambientales del Complejo Hidroeléctrico Guatapé-Playas. Auto 5746 del 25 de julio de 2024. Expediente SAN0173-00-2024.	Etapa inicial. No se han formulado cargos. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Remoto.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	No presentar copia de las resoluciones de acreditación IDEAM de laboratorios utilizados en campañas de monitoreo de sedimentos. Auto 987 del 24 de febrero de 2025. Expediente SAN0368-00-2024.	Se formularon cargos. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	Utilización de explosivos en excavaciones para la cimentación de la Torre No. 82 del proyecto Nueva Esperanza sin autorización ambiental. Auto 02574 del 27 de junio de 2017. Expediente SAN0014-00-2017.	Proceso en etapa probatoria. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	No presentar certificados e información ambiental requerida, no restaurar zonas erosionadas, disposición inadecuada de materiales, aprovechamiento forestal superior al autorizado y construcción de dos torres nuevas. Auto 3458 del 27 de junio de 2018. Expediente SAN0140-00-2017.	Procedimiento en periodo probatorio. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Posible.
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Descarga de aguas residuales domésticas a la quebrada La Paulita como consecuencia de la rotura del colector. Acto Administrativo 130AN-1204-382 del 23 de abril de 2012. Expediente CM5-19-0850 - Quebrada La Paulita.	Etapa inicial. No se han formulado cargos. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Remoto.

Tercero	Pretensión	Descripción
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	No presentar el Plan Definitivo de Compensación por Pérdida de Biodiversidad conforme a los lineamientos establecidos en la Licencia Ambiental y el Manual para la Asignación de Compensaciones por Pérdida de Biodiversidad. Auto 08029 del 24 de agosto de 2020. Expediente SAN0175-00-2020.	Procedimiento en periodo probatorio. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	Vertimiento de aguas residuales en la Subestación Nueva Esperanza sin modificación de licencia ambiental; incumplimientos en monitoreos atmosféricos y monitoreos de fauna. Auto 1479. Expediente SAN030-00-2021.	Existe Resolución 3726 de 2025 que impone multa. Se interpuso recurso y se constituyó provisión. Calificación: Probable.
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible "MADS"	No allegar documentación relacionada con el predio El Banqueo sobre adquisición y participación de la autoridad ambiental en su selección. Auto 375 del 22 de noviembre de 2022. Expediente SAN 168.	Se presentó solicitud de cesación. No se han formulado cargos. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Remoto.
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Tala de cuatro individuos arbóreos sin autorización en la Subestación Colombia. Resolución Metropolitana 1784 del 12 de septiembre de 2024. Expediente CM5.19.24152.	Se presentaron descargos. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Posible.
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Poda desmedida de cuatro individuos arbóreos en el sector Los Balsos. Resolución Metropolitana 764 del 11 de abril de 2025. Expediente CM5.19.8507.	Se presentaron descargos. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Posible.
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Tala de un individuo arbóreo (Falso Laurel) en el sector Cristo Rey. Resolución Metropolitana 2160 del 15 de agosto de 2025. Expediente CM5-19-24775.	Se presentaron descargos. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Posible.
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Intervención mediante poda de un individuo arbóreo de la especie Gualanday sin amparo legal en Belén Rosales. Resolución Metropolitana 3407 del 25 de noviembre de 2025. Expediente CM5.19.24909.	Se presentaron descargos. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Posible.

Obras por impuestos.

EPM Matriz también tiene como pasivo contingente, Mecanismo Obras por Impuestos, con la siguiente información:

En ejercicio de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. -EPM- como contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios se vinculó al mecanismo de obras por impuestos, entre otros, con el proyecto «Mejoramiento de vías terciarias en Cocorná» previo concepto de viabilidad técnica del Ministerio de Transporte, como forma de pago de una porción del impuesto de renta del periodo gravable 2017 por la suma de $33,701, con participación del 10% por parte de la Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. -EDEQ-. Posterior a ello, el Ministerio de Transporte objetó el alcance del proyecto dando lugar a la desaparición de los sustentos fácticos y jurídicos del acto administrativo de vinculación al mecanismo, por lo que el mismo perdió su ejecutoriedad y en consecuencia el proyecto se tornó inejecutable para EPM.

En virtud de lo anterior y considerando el decaimiento del acto administrativo, se espera que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN expida el acto administrativo con el que se obtendría la extinción de la obligación tributaria una vez concluida la discusión judicial, en ese orden, la empresa se encuentra explorando alternativas y realizando gestiones para lograr el cierre de este tema. Esta situación podría implicar un reconocimiento contable de intereses por mora pendientes de determinar y asumir los costos ejecutados en la obra que a la fecha ascienden a $1,011, una vez concluya el trámite a que está sometido este asunto en los términos del Decreto 1625 de 2016.

En consonancia con la exploración de alternativas que se ha venido realizando, con el propósito de mitigar el riesgo de que se causen intereses por mora a futuro en el impuesto sobre la renta del año gravable 2017 de EPM y EDEQ, ante una eventual declaratoria de incumplimiento mediante acto administrativo en firme por parte de la autoridad nacional competente o fallo de autoridad judicial, se realizó un depósito a título de anticipo el 16 de septiembre de 2022, en favor de la DIAN por $77,985, el cual se refleja en la obligación financiera de las empresas como un excedente, lo que en términos jurídicos y tributarios equivale a un pago en exceso o de lo no debido susceptible de devolución a los contribuyentes una vez este asunto se resuelva de forma definitiva en su favor. El depósito de estos recursos de ninguna manera obedece a una conducta expresa o tácita de aceptación de algún tipo de responsabilidad por parte de EPM y EDEQ y no implica aceptación o manifestación de incumplimiento en sus obligaciones derivadas de la vinculación al mecanismo de obras por impuestos. Tampoco renuncian a las reclamaciones que puedan presentar en relación con este asunto para demostrar que no existe incumplimiento y que por lo tanto no deben pagarse intereses o sanciones.

Una vez se determine que no existió un incumplimiento del mecanismo obras por impuestos por parte de los contribuyentes, la DIAN deberá devolver cualquier suma que resulte a favor de EPM y EDEQ.

Adicional a lo anterior y como mecanismo de protección a los intereses de las empresas, EPM presentó demanda ante el Tribunal Administrativo de Antioquia en ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de: la Agencia de Renovación del territorio (ART), el Ministerio de Transporte, el Instituto Nacional de vías (INVIAS), la Dirección de Impuestos Aduanas Nacionales (DIAN), y el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Con el fin de que, entre otros: se declare la nulidad del acto administrativo expedido por la Agencia de Renovación del Territorio el 13 de mayo de 2022, en virtud del cual niega reconocer la excepción de la pérdida de fuerza ejecutoria y/o solicitud de estudio de revocatoria directa de la Resolución 175 de 2018 “por la cual se aprueba una solicitud de vinculación del pago del impuesto de la renta y complementarios a un proyecto de inversión en las zonas más afectadas por el conflicto armado – ZOMAC”; reconocer la excepción de “pérdida de fuerza ejecutoria” y, en consecuencia, se abstengan de exigir a EPM y a EDEQ, el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Resolución 175 de 2018 expedida por la ART, debido al decaimiento del acto en el marco de sus competencias dentro del mecanismo obras por impuestos; se declare que EPM y EDEQ realizaron el pago oportuno y completo de los recursos destinados a la cancelación del impuesto a la renta para la anualidad 2017. Actualmente se encuentra en trámite el recurso de apelación interpuesto por EPM contra el Auto que rechazó la demanda al estimar que el acto emitido por la ART no es susceptible de control judicial, estando pendiente la decisión que sobre el recurso adopte la Sección Cuarta del Consejo de Estado.

Es importante destacar que desde el 24 de mayo de 2018 los recursos para el pago del impuesto sobre la renta de los contribuyentes EPM y EDEQ se depositaron en la fiducia dispuesta para el mecanismo de obras por impuestos cuyos rendimientos se reconocen en favor de la autoridad nacional competente y por tanto no hay lugar a entender que existe demora en el cumplimiento de la obligación tributaria por parte de los contribuyentes. Al

30 de septiembre de 2026 los rendimientos ascienden a $23,232, de los cuales ya fueron girados a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional la suma de $448.

18.2.2 Activos Contingentes

EMPRESA	VALOR
EPM	252,087
CENS	17,219
Aguas de Malambo	6,955
Aguas Regionales	5,463
ESSA	2,515
CHEC	70
EMVARIAS	6
Total activos contingentes	**284,315**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que el Grupo considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes, es la siguiente:

Recaudos y pagos estimados	Pasivos contingentes	Activos contingentes
A un año	462,673	41,986
A dos años	299,360	37,421
A tres años	251,929	9,986
A cuatro o más años	1,784,785	206,542
Total pagos y recaudos estimados	**2,798,747**	**295,935**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 19. Ingresos operacionales con clientes

El Grupo, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos operacionales con clientes es el siguiente:

Ingresos operacionales con clientes	Septiembre 2026	Septiembre 2025	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de Septiembre de 2026	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de Septiembre de 2025
Prestación de servicios				
Servicio de distribución y comercialización energía [1]	20,428,624	20,400,861	7,234,025	6,888,526
Servicio de generación y comercialización energía [2]	3,784,049	2,826,797	1,249,246	1,034,875
Servicio de transmisión energía	269,011	282,074	85,793	92,998
Servicio de gas combustible [3]	1,103,262	1,045,094	386,945	312,323
Servicio de acueducto [4]	1,744,175	1,682,447	562,932	583,000
Servicio de saneamiento	818,792	856,349	208,814	293,199
Servicio de aseo	403,143	353,451	133,142	122,213
Servicios de seguros y reaseguros	47,010	47,558	19,949	15,323
Servicios de financiación	45,393	42,838	15,738	15,147
Servicios informáticos	1,375	681	551	26
Contratos con clientes para la construcción de activos [5]	23,456	168,245	(30,213)	66,113
Honorarios	1,495	7,471	679	1,877
Comisiones	21,394	22,390	7,173	7,345
Servicios de facturación y recaudo	59,900	50,576	19,907	17,389
Otros componentes asociados con el servicio [6]	236,427	343,533	75,246	119,208
Otros servicios	318,665	306,883	116,178	87,285
Devoluciones [7]	(100,360)	(141,980)	(29,330)	(52,172)
Total prestación de servicios	**29,205,811**	**28,295,268**	**10,056,775**	**9,604,675**
Venta de bienes	40,793	48,613	15,036	17,596
Arrendamientos	138,582	100,742	45,915	34,845
Total	**29,385,186**	**28,444,623**	**10,117,726**	**9,657,116**

-Cifras en millones de pesos colombianos-

1 El aumento en el servicio de distribución y comercialización de energía se presenta principalmente en i) las empresas nacionales, como EPM, AFINIA, CENS, CHEC y ESSA por mayores ventas por consumo del sector residencial; ii) en empresas internacionales se destaca aumento en DELSUR El Salvador por mayores ventas por consumo industrial, mayor uso de la red y menores pérdidas de energía; y en EEGSA Guatemala aumento por el crecimiento de clientes e incremento en unidades vendidas.

2 El aumento en el servicio de generación y comercialización de energía se explicó principalmente en EPM Matriz por las mayores unidades generadas a mayor tarifa promedio del mercado en contratos largo plazo y en el mercado no regulado, así como la menor devolución de cargos por confiabilidad; y en CHEC por mayores unidades vendidas a largo plazo con mayor precio promedio y por mayores ventas en bolsa o de corto plazo a un menor precio promedio de venta.

3 El incremento en el servicio de gas combustible se presenta en EPM Matriz principalmente en el mercado regulado debido al aumento de la tarifa promedio, y al mayor consumo.

4 El aumento en el servicio de acueducto se origina principalmente en empresas nacionales como EPM Matriz y Aguas Regionales por el incremento en usuarios y mayores tarifas por indexación; y en ADASA en Chile por el efecto combinado de la mejor disponibilidad de agua, derivada de la entrada en operación de la ampliación de la planta Desaladora Norte, que permitió mayores ventas al mercado no regulado y el incremento del cargo variable en agua potable, resultados afectados por una tasa de cambio inferior a la del año anterior.

[5] La disminución respecto al período anterior se genera principalmente en menores ingresos de la empresa ENSA Servicios en Panamá por la disminución en el volumen de proyectos en ejecución y por la disposición por venta de la subsidiaria TICSA en México.

En el Grupo las obligaciones de desempeño generalmente se satisfacen a lo largo del tiempo, pues el Grupo se dedica mayoritariamente a la prestación de servicios públicos (mercado regulado y no regulado, contratos largo plazo y mercado secundario) y la prestación de servicios relacionados con los servicios públicos a otros agentes del sector (cargo por confiabilidad, energía en firme, AGC). Dichos servicios públicos se entregan al usuario de forma permanente, se mide el consumo y se reconoce el ingreso de forma periódica, típicamente mensual.

El Grupo reconoció los siguientes valores en el periodo, para los contratos vigentes a la fecha de corte:

Contratos de construcción

El método aplicado para determinar el grado de avance de los contratos de construcción es el método del recurso.

El Grupo reconoció los siguientes valores en el periodo, para los contratos vigentes a la fecha de corte descritos en el párrafo anterior:

Septiembre 2026	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo	Ingreso reconocido durante el periodo correspondiente al pasivo del periodo anterior	Valor pendiente de las obligaciones de desempeño que no están satisfechas Año anterior
Contrato 1 - Contrato FAER GGC-105	-	-	1	1	-	1
Contrato 3 - Convenio Ecopetrol	-	-	1,430	1,430	-	1,430
Contrato 4 - Contrato Gobernación	-	-	134	134	-	134
Contrato 6 - Comisión por administración FAER GGC 105 y 313- Contratos de construcción	-	-	4	4	-	4
Contratos de construcción - TICSA	-	-	8,335	-	-	-
Contratos de construcción - convenios	119	474	348	543	-	543
Contrato -Contratos de construcción de líneas	1,408	-	3,820	9,113	-	9,113
Contratos de construcción - ADASA	165,324	154,661	1,665	724	941	724
Total	**166,851**	**155,135**	**15,737**	**11,949**	**941**	**11,949**

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Septiembre 2025	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo	Ingreso reconocido durante el periodo correspondiente al pasivo del periodo anterior	Valor pendiente de las obligaciones de desempeño que no están satisfechas Año anterior
Contrato 1 - Contrato FAER GGC-105	-	-	1	1	-	1
Contrato 3 - Convenio Ecopetrol	-	-	1,430	1,430	-	1,430
Contrato 4 - Contrato Gobernación	-	-	134	134	-	134
Contrato 6 - Comisión por administración FAER GGC 105 y 313- Contratos de construcción	-	-	4	4	-	4
Contrato 9 - Acuerdo OHL	50	-	-	-	-	-
Contratos de construcción - TICSA	-	-	48,706	7,541	41,165	7,541
Contratos de construcción - convenios	136	50	6,726	357	6,369	357
Contrato -Contratos de construcción de líneas	1,835	2,081	14,532	12,314	2,218	12,314
Contratos de construcción - ADASA	147,732	141,781	1,486	1,452	34	1,452
Total	**149,753**	**143,912**	**73,019**	**23,233**	**49,786**	**23,233**

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Otros contratos con clientes

Septiembre 2026	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo	Ingreso reconocido durante el periodo correspondiente al pasivo del periodo anterior
Contrato de condiciones uniformes para servicios regulados [1]	2,502,428	2,362,158	42,039	59,842	58
Mercado no regulado -MNR o Grandes Clientes [2]	14,575	75,057	677	669	8
Contrato de representación XM [3]	119	19,167	-	-	-
Otros contratos con clientes	-		5,141	6,159	306
Total	**2,517,122**	**2,456,382**	**47,857**	**66,670**	**372**

Cifras en millones de pesos colombianos

Septiembre 2025	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo	Ingreso reconocido durante el periodo correspondiente al pasivo del periodo anterior
Contrato de condiciones uniformes para servicios regulados [1]	2,825,464	3,464,658	14,413	14,222	14,413
Mercado no regulado -MNR o Grandes Clientes [2]	15,312	17,317	677	677	677
Contrato de representación XM [3]	5,851	41,148	-	-	-
Otros contratos con clientes	-	-	5,180	5,086	91
Total	**2,846,627**	**3,523,123**	**20,270**	**19,985**	**15,181**

-Cifras en millones de pesos colombianos-

[1] El presente contrato tiene por objeto definir las condiciones uniformes mediante las cuales las empresas del Grupo EPM prestan los servicios públicos domiciliarios a cambio de un precio en dinero, que se fijará según las tarifas vigentes y de acuerdo con el uso que se dé al servicio por parte de los usuarios, suscriptores o propietarios de inmuebles, en adelante el usuario, quien al beneficiarse de los servicios que prestan las empresas, acepta y se acoge a todas las disposiciones aquí definidas.

La variación del activo en los contratos de condiciones uniformes para el servicio de energía tiene relación en gran medida con lo explicado en el segmento de distribución.

En el pasivo en los contratos de condiciones uniformes se incluye principalmente la provisión del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR) para los servicios de Provisión Aguas y Gestión Residuos Sólidos, conforme a lo establecido por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico en la resolución CRA 688 de 2014, para lo cual, se reconoció un ingreso recibido por anticipado aportado por EPM y las empresas: Aguas Regionales y Aguas de Malambo.

[2] La Resolución 131 de diciembre 23 de 1998 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) establece las condiciones de suministro de energía y potencia para los grandes consumidores e indica en el artículo 2 los límites de potencia o energía para que un usuario pueda contratar el suministro de energía en el mercado competitivo; la citada resolución permite la celebración de contratos con los grandes consumidores para establecer de común acuerdo los precios de suministro de energía y potencia; el objeto del contrato es suministrar energía y potencia eléctrica a el consumidor, como usuario no regulado, para atender su propia demanda.

[3] Corresponde al contrato de representación con XM, quien administra el Mercado de Energía Mayorista de Colombia, atendiendo las transacciones comerciales de los agentes del mercado.

El Grupo espera reconocer el ingreso correspondiente a las obligaciones de desempeño que no están satisfechas durante el próximo período contable, dado que, en su mayoría, corresponde a los contratos de condiciones uniformes correspondientes a los servicios públicos domiciliarios, cuya duración es inferior a un año.

Nota 20. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos	Septiembre 2026	Septiembre 2025	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de Septiembre de 2026	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de Septiembre de 2025
Recuperaciones [1]	245,396	212,225	131,869	54,168
Subvenciones del gobierno [2]	190,151	90,029	63,849	30,129
Otros ingresos ordinarios [3]	136,229	27,142	121,679	6,520
Aprovechamientos	16,351	11,143	7,585	3,968
Sobrantes	3,938	2,843	1,614	1,396
Indemnizaciones [4]	53,396	17,870	44,208	6,449
Reversión pérdida de deterioro de valor de activos por derecho de uso y propiedades, planta y equipos	19	216	(129)	1
Total	**645,480**	**361,468**	**370,675**	**102,631**

-Cifras en millones de pesos colombianos-

[1] El aumento se presenta principalmente en EPM Matriz por la recuperación de provisiones, en especial, lo relacionado con la terminación del litigio laboral de EADE en el segmento Distribución y en Aguas Nacionales por recuperación de costos y gastos y costas judiciales asociadas al litigio con el Consorcio HHA y por la recuperación de la provisión de litigios.

El valor de las recuperaciones efectivas en el Grupo ascendió a $60,209 (2025: $116,410) y las no efectivas a $185,188 (2025: $95,815), revelado en el estado de flujos de efectivo.

[2] El incremento corresponde principalmente a la empresa AFINIA que al 30 de septiembre de 2026 ha reconocido ingresos por subvenciones de energía por $188,539.

[3] La variación se debe principalmente al efecto combinado de la disminución en EPM Matriz correspondiente al ajuste del valor de la plusvalía que el municipio de Bello debe restituir a EPM, el cual se incrementa anualmente de acuerdo con el IPC, y que fue registrado en enero de 2025; en Ecoagua de Torreón que reconoció un ingreso como consecuencia de la condonación de los adeudos por parte de TICSA; en AGUNAL por reconocimiento de ingresos asociados al laudo arbitral con el Consorcio HHA y a otros ingresos reconocidos por la empresas ENSA en Panamá.

[4] El aumento corresponde principalmente a EPM Matriz por indemnización por lucro cesante relacionada con siniestro en Termosierra y en AGUNAL por efecto del litigio con el Consorcio HHA.

Nota 21. Costos por prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	Septiembre 2026	Septiembre 2025	Por el periodo de tres meses terminado a septiembre 2026	Por el periodo de tres meses terminado a septiembre 2025
Compras en bloque [1]	6,769,783	5,129,251	2,567,683	1,768,287
Compras en bolsa [2]	5,192,466	4,528,237	2,397,282	1,368,727
Uso de líneas, redes y ductos [3]	2,222,889	2,217,469	748,171	780,562
Órdenes y contratos por otros servicios [4]	1,397,116	1,026,669	515,225	373,309
Servicios personales [5]	1,367,616	1,301,472	426,234	435,017
Depreciaciones [9]	1,192,168	1,178,572	396,153	400,415
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	674,134	659,568	267,914	246,503
Costo de distribución y/o comercialización de gas natural [6]	554,225	477,937	190,866	152,324
Licencias, contribuciones y regalías	341,747	308,494	82,127	97,723
Consumo de insumos directos [7]	332,988	207,323	175,480	70,412
Manejo comercial y financiero del servicio	244,441	309,458	79,295	78,172
Materiales y otros costos de operación	223,418	212,822	87,261	85,439
Seguros	201,724	252,888	111,842	147,396
Amortizaciones [9]	194,039	176,261	58,786	60,718
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo [8] [9]	163,227	-	161,159	-
Generales	132,810	142,252	54,339	54,471
Honorarios	119,212	102,141	50,834	41,978
Amortización derechos de uso [9]	94,386	78,303	29,384	26,220
Impuestos y tasas	93,733	127,102	28,005	44,326
Costo por conexión	92,890	81,046	24,105	27,357
Otros	86,967	115,908	79,160	35,154
Agotamiento [9]	29,575	593	11,616	198
Arrendamientos	26,947	27,018	10,368	8,091
Deterioro de valor de activos intangibles [9]	21,300	48,248	-	14,888
Bienes comercializados	18,530	30,261	7,514	13,441
Servicios públicos	18,000	38,089	(1,445)	13,019
Costos asociados a las transacciones en el mercado mayorista	14,188	14,503	4,997	4,707
Gas natural licuado	10,612	13,674	2,365	4,281
Rebaja de valor inventarios	2,481	5,086	2,344	4,415
Deterioro activos derecho de uso [9]	1,481	62	1,076	63
Compresión gas	995	1,817	338	1,406
Costo de pérdidas en prestación del servicio de acueducto	-	9,806	-	1,861
Total	**21,836,088**	**18,822,330**	**8,570,478**	**6,360,880**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

[1] El aumento se presenta principalmente en AFINIA por $634,799; DELSUR por $ 605,998, y EPM $54,408 debido a los mayores costos energéticos por aumento del precio medio de Compra y por mayor demanda residencial.

[2] El aumento se debe a mayor valor en compras de energía en bolsa dado un mayor precio y mayores cantidades como consecuencia del efecto del fenómeno del niño. Las compañías que aportan principalmente a la variación son: EPM $1,372,931 contrarrestado con disminución en Delsur por $651,897 y COMEGSA por $78,389. Mediante este mecanismo se compra la energía faltante para cubrir la demanda del Mercado Regulado.

[3] El aumento se presenta principalmente en ENSA por $30,174 debido mayor uso de redes y mayores precios de la energía, en EPM por $4,420 principalmente en los negocios

Generación y en Gas por el transporte de gas por red nacional (RNG), contrarrestado con una disminución en Afinia por $13,240.

[4] El aumento se explica principalmente por EPM, asociado en el negocio Generación por el pago de la remuneración a la Sociedad Hidroituango, asociado al acuerdo firmado entre EPM y dicha entidad.

[5] La variación se explicó principalmente por el incremento salarial del año 2026.

[6] Aumento originado especialmente en las compras y otros costos de la operación comercial en el segmento del Gas, por el mayor costo del componente de suministro, transporte y reajustes contractuales derivados del cambio de vigencia y el incremento del salario mínimo en el país.

[7] El aumento en el consumo de insumos directos se presenta principalmente en el negocio generación por mayores compras de combustible para la generación de la termoeléctrica la Sierra.

[8] El aumento se explica principalmente por el deterioro de la UGE de ENERGÍA ATENEA S.A.S. E.S.P.

[9] Para propósitos de presentación en el estado de flujos de efectivo se incluyen como costos no efectivos.

Nota 22. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	Septiembre 2026	Septiembre 2025	Por el periodo de tres meses terminado a septiembre 2026	Por el periodo de tres meses terminado a septiembre 2025
Gastos de personal				
Sueldos y salarios [1]	676,291	666,447	202,454	218,937
Gastos de seguridad social [1]	163,850	162,128	57,289	59,129
Gastos por pensiones [1]	58,003	53,359	20,172	14,617
Otros planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	8,438	8,610	4,576	2,786
Otros beneficios de largo plazo	5,875	4,246	2,041	1,434
Beneficios por terminación	1,259	4,027	-	1,779
Beneficios en tasas de interés a los empleados	12,168	10,403	4,555	3,813
Total gastos de personal	**925,884**	**909,220**	**291,087**	**302,495**
Gastos Generales				
Impuestos, contribuciones y tasas [2]	507,922	323,156	127,977	103,233
Comisiones, honorarios y servicios [3]	134,285	149,766	54,093	56,224
Mantenimiento [4]	89,094	83,136	31,177	29,156
Intangibles [5]	88,077	95,501	34,188	35,171
Depreciación de propiedades, planta y equipo [11]	60,920	64,816	19,801	22,929
Provisión para contingencias	60,711	50,889	31,360	12,853
Amortización de intangibles [11]	52,513	51,809	17,286	16,571
Seguros generales	47,607	64,454	15,798	26,086
Vigilancia y seguridad	37,800	34,853	11,870	11,534
Otros gastos generales	33,521	47,584	4,782	16,132
Servicio aseo, cafetería, restaurante y lavandería	27,822	17,743	10,978	6,431
Procesamiento de información [6]	22,809	10,539	9,986	4,064

Gastos de administración	Septiembre 2026	Septiembre 2025	Por el periodo de tres meses terminado a septiembre 2026	Por el periodo de tres meses terminado a septiembre 2025
Otras provisiones diversas [7]	20,387	10,060	16,177	(2,567)
Alumbrado navideño	18,323	23,127	10,509	8,657
Licencias y salvoconductos	16,976	22,028	2,026	4,608
Publicidad y propaganda	14,092	14,511	7,742	7,238
Servicios públicos	13,539	12,447	5,054	3,747
Contratos de aprendizaje	11,015	7,481	4,022	2,806
Promoción y divulgación	10,535	11,825	4,977	6,160
Comunicación y transporte	8,854	9,954	2,694	3,817
Combustibles y lubricantes [8]	7,557	2,902	2,741	993
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	7,319	6,316	1,687	2,291
Amortización derechos de uso [11]	7,141	25,858	2,354	8,802
Reparaciones	6,497	1,019	3,194	472
Arrendamientos	5,738	7,653	1,531	2,414
Materiales y suministros	3,743	5,798	1,181	2,272
Costas procesales	3,723	1,103	1,120	793
Viáticos y gastos viaje	3,694	3,835	1,448	1,277
Contratos de administración	3,547	5,141	862	856
Gastos legales	3,093	4,000	1,264	1,439
Reserva técnica EAS	2,559	8,758	1,736	(1,262)
Estudios y proyectos	2,501	8,225	1,029	5,551
Provisión desmantelamiento, retiro y rehabilitación [9]	2,296	26,514	761	24,628
Seguridad industrial	1,928	1,011	508	364
Eventos culturales	1,871	2,316	425	1,539
Fotocopias	1,818	1,351	777	460
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	1,631	2,008	1,272	593
Organización de eventos	1,227	1,398	395	624
Bodegaje	492	336	288	126
Equipo de seguridad industrial	414	641	201	(156)
Activos sociales	142	485	-	268
Videos	71	14	56	7
Diseños y estudios	36	181	(109)	181
Relaciones públicas	33	53	5	45
Mecanismos alternativos de solución de conflictos [10]	-	517,101	-	517,101
Total gastos generales	**1,345,873**	**1,739,696**	**447,223**	**946,528**
Total	**2,271,757**	**2,648,916**	**738,310**	**1,249,023**

-Cifras en millones de pesos colombianos-

[1] El incremento se explicó principalmente por el aumento salarial.

[2] El incremento se origina principalmente por el reconocimiento del impuesto al patrimonio que en el Grupo alcanzó los $139,491, las empresas del Grupo que mas contribuyen a este saldo son: EPM Matriz $114,054, Aguas Nacionales $8,796, ESSA $5,840, CENS $2,813 y CHEC $2,476. Este impuesto fue establecido mediante el Decreto 0173 del 24 de febrero de 2026 por el cual se adoptan medidas tributarias en materia de impuesto al patrimonio, con el fin de atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al estado de emergencia declarado mediante el Decreto Legislativo 0150 de 2026. Adicionalmente, se incrementó el impuesto de industria y comercio y el gravamen a los movimientos financieros.

[3] La disminución se origina principalmente en: EEGSA Guatemala con una disminución de $4,850 asociado a menores servicios profesionales contratados y en ADASA Chile por $7,699 derivados asesorías y otros honorarios que fueron desplazadas.

[4] El incremento se origina principalmente en la empresa AFINIA la cual registra un aumento por $4,493 asociado a mayores actividades de control de perdidas.

[5] La disminución se presenta principalmente en EPM Matriz por $8,688, durante el año anterior se realizaron erogaciones no capitalizables asociadas a amortización y adquisición de intangibles principalmente de servicios de tecnología de información cómo desarrollo de nuevas soluciones, soporte de aplicaciones de software, servicios en nube privada, entre otros.

[6] El aumento se presenta principalmente en DELSUR por $6,176 y en EPM por $5,876

[7] Se revela en el rubro de provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo en el estado de flujos de efectivo.

[8] El aumento se presenta en EPM por $4,364 asociado a mayores costos de combustible líquido para la generación de la termoeléctrica La Sierra

[9] La disminución corresponde principalmente a EMVARIAS por $24,217 asociado al desmantelamiento del Vaso Altair realizado en el año anterior.

[10] Durante el año anterior se firmó el preacuerdo suscrito entre EPM y la Sociedad Hidroeléctrica Ituango para dar cierre definitivo a las disputas jurídicas y financieras relacionadas con la ejecución del Contrato BOOMT, por lo cual en el periodo actual no se incurrió en dicho gasto.

[11] Para propósitos de presentación en el Estado de Flujos de efectivo se incluyen como gastos no efectivos.

Nota 23. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	Septiembre 2026	Septiembre 2025	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2026	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2026
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo [1]	54,156	31,957	27,124	11,733
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales [2]	33,769	3,117	15,385	2,077
Interés efectivo servicios de financiación	28,568	29,253	10,953	14,421
Otros gastos ordinarios [3]	25,649	35,911	6,939	21,372
Aportes en entidades no societarias [4]	24,235	20,000	11,783	9,247
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo [5]	16,902	444	16,812	134
Pérdida en retiro de inventarios [6]	3,251	3,027	1,764	587
Pérdida en baja de derechos de uso [6]	1,194	266	5	7
Sentencias	657	5,902	61	4,113
Impuestos asumidos	304	-	36	-
Pérdida en retiro intangibles [6]	284	504	234	1
Donaciones	139	136	31	58
Total	**189,108**	**130,517**	**91,127**	**63,750**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

[1] El incremento se genera principalmente por el efecto combinado de mayores pérdidas por bajas de activos en: EPM Matriz por $16,344 se presenta principalmente en los segmentos de Distribución y Generación, asociados a plantas, ductos y túneles y redes de distribución, CHEC por $5,424, contrarrestado con menores bajas de activos con respecto al mismo periodo del año anterior en ENSA Panamá por $2,250.

[2] El incremento se presenta principalmente por laudo asociado a obras civiles de la Central Hidroeléctrica Ituango contratadas con el consorcio C y C en EPM Matriz por $15,645 y en Aguas Nacionales por $ 14,950 correspondientes al laudo arbitral del litigio con el consorcio HHA.

[3] La disminución se presenta principalmente en EPM Matriz por $15,595 asociados a pagos realizados durante el periodo anterior a Colpensiones correspondientes a cálculos actuariales de años anteriores por suspensión de aportes pensionales a algunos exempleados, que, una vez cumplida la edad mínima para la pensión de vejez, y las semanas exigidas por el sistema pensional continuaron con su relación laboral con la empresa.

[4] Corresponde a los aportes realizados a la fundación EPM.

[5] El incremento se presenta principalmente en EPM México por $16,819, asociado a la venta de TICSA y sus plantas

[6] Para propósitos de presentación en el Estado de Flujos de efectivo se incluyen como gastos no efectivos.

Nota 24. Ingresos y gastos financieros

24.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	Septiembre 2026	Septiembre 2025	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de Septiembre de 2026	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de Septiembre de 2025
Ingreso por interés:				
Depósitos bancarios [1 4]	218,843	100,639	57,149	32,708
Deudores y de mora [2 4]	92,606	70,085	48,079	36,576
De activos financieros a costo amortizado [4]	14,878	17,224	4,772	2,916
De activos financieros a valor razonable [4]	220	-	19	-
Total Intereses	**326,547**	**187,948**	**110,019**	**72,200**
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable [3 5]	125,831	70,994	43,261	38,275
Otros ingresos financieros [4]	51,998	45,154	15,187	18,886
Utilidad en derechos en fideicomiso [5]	32,736	25,475	17,571	9,893
Fondos de uso restringido [4]	11,213	4,985	4,509	1,389
Arrendamiento financiero [4]	83	959	(596)	324
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a costo amortizado [5]	3,193	206	2,782	7
Rendimiento por reajuste monetario [4]	524	2	59	2
Recursos recibidos en administración [4]	525	392	144	262
Total ingresos financieros	**552,650**	**336,115**	**192,936**	**141,238**

-Cifras en millones de pesos colombianos-

[1] El incremento corresponde principalmente a EPM por $117,754 debido mayores tasas observadas en el mercado y por mayores saldos de caja.

[2] El aumento se presenta principalmente en EPM por el efecto generado por mayores tasas de interés y en AGUNAL por intereses de mora relacionados con el litigio con el Consorcio HHA.

[3] El incremento corresponde principalmente a EPM Matriz por $47,125 y se origina por la medición a valor razonable de las inversiones clasificadas en instrumentos financieros; por las asignaciones de títulos de renta fija y por el comportamiento del mercado.

[4] Para propósitos de presentación en el estado de flujos de efectivo, estas partidas se revelan en el rubro de ingresos por intereses y rendimientos.

[5] Para propósitos de presentación en el estado de flujos de efectivo, estas partidas se revelan en el rubro de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura.

24.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	Septiembre 2026	Septiembre 2025	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de Septiembre de 2026	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de Septiembre de 2025
Gasto por interés:				
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento [1]	68,438	69,726	22,186	23,366
Otros gastos por interés [1]	11,449	33,152	2,062	8,526
Intereses por ingresos recibidos por anticipado	2,193	-	515	
Total intereses	**82,080**	**102,878**	**24,763**	**31,892**
Operaciones de financiamiento internas de largo plazo [1] [2]	896,170	741,349	256,297	242,803
Operaciones de financiamiento externas de largo plazo [1] [3]	805,509	942,208	241,185	319,554
Instrumentos financieros con fines de cobertura [1] [4]	653,680	533,010	222,700	181,594
Operaciones de financiamiento internas de corto plazo [1]	99,157	82,389	22,084	26,564
Operaciones de financiamiento externas de corto plazo [1]	30,265	21,620	14,240	4,297
Gasto total por interés de otros pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados [1]	467	1,276	455	367
Otros gastos financieros:				
Intereses de pasivos financieros y pérdidas en valoración de inversiones y otros activos [5]	430,636	203,186	250,366	53,526
Comisiones distintas de los importes incluidos al determinar la tasa de interés efectiva [1]	7,551	9,122	3,057	6,775
Total gastos financieros	3,005,515	2,637,038	1,035,147	867,372

-Cifras en millones de pesos colombianos-

[1] Se revela como parte del rubro gasto por intereses y comisiones del estado de flujos de efectivo.

[2] Aumentó principalmente en EPM Matriz, CENS y CHEC debido a financiación adicional obtenida con banca local e incremento de tasas de interés.

[3] Disminuyó principalmente en EPM Matriz por el efecto de la revaluación acumulada del peso colombiano del 11,07% a septiembre de 2026, que redujo el valor en pesos de las operaciones de financiamiento externo de largo plazo denominadas en moneda extranjera.

[4] Incremento en EPM explicado por la revaluación acumulada y el incremento en tasas de interés en la IBR.

[5] Incluye de EPM Matriz la valoración de 3 instrumentos derivados por $171,835 que no están clasificados bajo contabilidad de cobertura, debido a que se efectuó prepago parcial del subyacente y para la cancelación anticipada (Unwind) se requiere autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cual se encuentra radicada. La mayor perdida en su valoración se explica por la revaluación acumulada y el alza de tasas de interés; además, se incluye pérdida por valoración de instrumentos financieros a valor razonable y actualización financiera de provisiones por $63,823 y $104,470, respectivamente.

Para efectos de presentación en el estado de flujos de efectivo: $308,585 (2025: $42,949) se revelan en el rubro de resultado por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura y $122,051 (2025: $160,237) se revelan en el rubro de provisiones obligaciones fiscales, seguros y reaseguros y actualización financiera.

Nota 25. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	Septiembre 30 2026	Septiembre 30 2025	Por el periodo de 3 meses terminado el 30 de Septiembre de 2026	Por el periodo de 3 meses terminado el 30 de Septiembre de 2025
Ingreso por diferencia en cambio				
Posición propia				
Por bienes y servicios y otros	42,150	22,040	12,908	6,123
Por liquidez	297,290	22,822	52,717	5,025
Cuentas por cobrar	22,821	850	17,073	(57)
Provisiones	20,414	13,826	16,913	5,029
Otros ajustes por diferencia en cambio	27,445	61	267	(7)
Operación de financiamiento	-	-	-	-
Ingreso bruto	1,844,290	1,640,458	1,611,277	560,681
Cobertura deuda	305,434	-	305,434	-
Total ingreso por diferencia en cambio	**2,559,844**	**1,700,057**	**2,016,589**	**576,794**
Gasto por diferencia en cambio				
Posición propia				
Por bienes y servicios y otros	(34,991)	(6,051)	(13,935)	(4,498)
Por liquidez	(383,634)	(67,204)	(67,399)	(15,227)
Cuentas por cobrar	(89,345)	(32,376)	(47,200)	(27,003)
Provisiones	(1)	-	(456)	159
Otros ajustes por diferencia en cambio	(900)	(282)	(467)	(131)
Operación de financiamiento				
Gasto bruto	(314,348)	(168,861)	(558,497)	(63,951)
Cobertura deuda	(1,299,347)	(1,195,855)	(1,299,347)	(415,025)
Total gasto por diferencia en cambio	**(2,122,566)**	**(1,470,629)**	**(1,987,301)**	**(525,676)**
Diferencia en cambio, neta	**437,278**	**229,428**	**29,288**	**51,118**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El ingreso neto acumulado por diferencia en cambio asciende a $437,278 (2025: $229,428), el principal rubro corresponde a la diferencia en cambio de la deuda en dólares con un

ingreso neto de $536,029 (2025: $275,742), asociados a la revaluación acumulada del periodo del peso colombiano la cual a la fecha asciende a un 11.07% (2025: 11.52%)

La variación de la diferencia en cambio de las operaciones de financiamiento se explica principalmente por la mayor revaluación del peso colombiano durante el período.

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros consolidados condensados son:

Divisa	Código divisa	Conversión directa a USD a 30 deseptiembre		Tasa de cambio de cierre a 30 de septiembre		Tasa de cambio promedio a 30 de septiembre	
		2026	2025	2026	2025	2026	2025
Dólar de Estados Unidos	USD	1.00	1.00	3,341.23	4,069.67	3,179.78	3,922.21
Quetzal	GTQ	7.64	7.66	437.42	531.29	416.77	512.19
Peso mexicano	MXP	18.07	18.33	184.91	222.02	184.41	212.26
Peso chileno	CLP	970.46	961.24	3.44	4.23	3.36	4.09

Nota 26. Efecto por participación en inversiones patrimoniales

El efecto por la participación en inversiones patrimoniales es el siguiente:

Participación en inversiones patrimoniales	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Resultado en venta de inversiones patrimoniales [1]	1,243,853	-
Dividendos y participaciones [2]	431,961	130,924
Total participación en inversiones patrimoniales	**1,675,814**	**130,924**

-Cifras en millones de pesos colombianos-

[1] Corresponde principalmente a la ganancia por $1,297,600 por la venta de la participación en UNE (Ver detalle en notas 5 – Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo y nota 14 – Activos no corrientes mantenidos para la venta) neto del efecto por la disposición de TICSA por ($51,892) y CREDIEGSA por ($1,700) (ver detalle en nota 8.3 Perdida de control Subsidiarias).

[2] El incremento corresponde principalmente al reconocimiento de los dividendos pagados por Hidroituango.

Nota 27. Impuesto sobre la renta

Al 30 de septiembre de 2026, la tasa efectiva de impuesto sobre la renta era 31.13% (al 30 de septiembre de 2025: 34.15%):

Impuesto sobre la renta	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Resultado del periodo antes de impuestos	**4,640,036**	**4,428,453**
Porción corriente provisión de renta	1,745,279	1,384,571
Impuesto diferido	(300,647)	127,681
Total provisión de renta	**1,444,632**	**1,512,252**
Tasa efectiva	**31.13%**	**34.15%**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Para periodos intermedios, y en cumplimiento con la NIC 34, el gasto por el impuesto a las ganancias se reconocerá, sobre la base de la mejor estimación de la tasa impositiva media ponderada que se espere para el periodo contable anual, para nuestro caso bajo la metodología de tasa efectiva estimada. Los importes calculados para el gasto por el impuesto en este periodo intermedio pueden necesitar ajustes en periodos posteriores siempre que las estimaciones de la tasa anual hayan cambiado al momento de la determinación del impuesto real al cierre del periodo.

La tasa efectiva de tributación del Grupo EPM a septiembre fue del 31.13%, disminuyendo en 3 puntos porcentuales sobre el mismo periodo del año anterior, variación justificada principalmente por mayores utilidades antes de impuestos, mayores diferencias permanentes que aumentaron la renta líquida tales como depreciaciones no deducibles y gastos no deducibles. Eliminaciones de utilidades no realizadas por transacciones intragrupo llevaron igualmente, a eliminaciones del impuesto diferido asociado a estas partidas, también afectaron la tasa efectiva de tributación del consolidado.

La tasa efectiva que aportaron las empresas de Colombia al consolidado fue del 30%, sin ajustes de consolidación fue del 34%.

Las empresas internaciones aportaron al consolidado del Grupo una tasa efectiva del 32%; las empresas de Guatemala con tasa efectiva del 28%, El Salvador del -13 % y Panamá del 38%. Ajustes por consolidación, conllevaron a que la tasa efectiva que aportaron las empresas de México fuera del -9%; sin ajustes en utilidades no realizadas igualmente cerró con tasa efectiva del -10%, las empresas de Chile tuvieron una tasa efectiva del 23%.

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Pasivo por impuesto sobre la renta no corriente		
Impuesto sobre la renta [1]	(188,581)	(107,047)
Pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Impuesto sobre la renta	(251,244)	(238,961)
Total pasivo impuesto sobre la renta	**(439,825)**	**(346,008)**
Total activo impuesto sobre la renta	**885,616**	**1,109,329**
Saldos a favor por renta	885,616	1,109,329
Total activo impuesto sobre la renta	**445,791**	**763,321**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

[1] Corresponde al pasivo de obras por impuestos de EPM Matriz, que representa la posibilidad de que las empresas paguen parcialmente el impuesto de renta y complementarios mediante la financiación y ejecución de obras públicas de trascendencia social en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto – ZOMAC en lugar de transferir los recursos a la DIAN. Esta posibilidad surgió con la Ley 1819 de 2016, se adicionó principalmente mediante las leyes 1955 y 2010 de 2019 y se reglamentó mediante los Decretos 1915 de 2017 y 1147 de 2020.

Este pasivo está respaldado en un contrato de fiducia mercantil la cual se va ejecutando en la medida en que se van construyendo las obras enmarcadas en este programa, durante el 2025 EPM Matriz volvió a vincularse al mecanismo, después de siete años.

El valor del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Impuesto diferido activo	1,835,708	2,286,225
Impuesto diferido pasivo	(3,449,172)	(3,977,312)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Las pérdidas fiscales no utilizadas, para las cuales el Grupo no ha reconocido activos por impuesto diferido ascienden a $629,199

Para propósitos de presentación en el Estado de Flujos de efectivo se incluye como impuesto de renta pagado $4,247,369 (2025: $3,783,023), dicho rubro está compuesto por pagos de autorretenciones de renta, ajuste renta años anteriores a IVA descontable

Nota 28. Información a revelar sobre partes relacionadas

EPM, matriz del Grupo, es una empresa industrial y comercial del Estado, descentralizada del orden municipal, cuyo único propietario es el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Su capital no está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas del Grupo las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Los saldos y transacciones entre las empresas del Grupo han sido eliminados en el proceso de consolidación y no se revelan en esta nota. A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por el Grupo con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos [1]	Costos/ Gastos [2]	Valores por cobrar [3]	Valores por pagar [4]	Garantías y avales recibidos [5]
Asociadas:					
Septiembre 2026	316	456,568	4,250	54,081	-
Diciembre 2025	59,734	43,002	10,360	7,803	-
Personal clave de la gerencia de la empresa o de su controladora:					
Septiembre 2026	5	21,060	796	3,362	1,357
Diciembre 2025	15	22,186	1,247	4,856	1,524
Otras partes relacionadas:					
Septiembre 2026	159,012	92,037	61,143	444,318	-
Diciembre 2025	135,410	85,911	72,573	411,479	-

- Cifras en millones de pesos colombianos -

[1] Los ingresos generados de transacciones con asociadas corresponden a venta de servicios relacionados con tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias relacionadas y/o conexas con ellos. Los ingresos generados con otras partes relacionadas corresponden principalmente a la venta de energía, prestación de servicios públicos y financieros. El detalle de los ingresos obtenidos por el Grupo de sus partes relacionadas es el siguiente:

	Ingresos	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Asociadas	Venta de bienes y servicios	315	45,430
	Intereses	-	2
	Otros	1	14,303
Personal clave de la gerencia de la empresa o de su	Venta de bienes y servicios	5	15
Otras partes relacionadas	Venta de bienes y servicios	154,530	132,678
	Intereses	2	72
	Honorarios	1,243	182
	Otros	3,237	2,477
Total ingresos obtenidos de las partes relacionadas		**159,333**	**195,159**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

[2] corresponde a costos y gastos originados de transacciones con compra de energía, adquisición de bienes y servicios, incluidos los servicios relacionados con las comunicaciones y actividades complementarias, con asociadas y otras partes relacionadas. El detalle de los costos y gastos incurridos por el Grupo con sus partes relacionadas es el siguiente:

	Costos y Gastos	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Asociadas	Adquisición de bienes y servicios	429,013	40,920
	Honorarios	17,630	1,998
	Otros	9,925	84
Personal clave de la gerencia de la empresa o de su controladora	Adquisición de bienes y servicios	6,204	6,695
	Honorarios	10,016	8,774
	Otros	4,840	6,717
Otras partes relacionadas	Adquisición de bienes y servicios	23,537	24,037
	Intereses	462	-
	Honorarios	1,636	1,074
	Otros	66,402	60,800
Total costos y gastos incurridos con las partes relacionadas		**569,665**	**151,099**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El incremento en el costo de asociadas corresponde al pago de la remuneración pactada con la Sociedad Hidroituango, los pagos realizados durante el periodo 2026.

[3] El Grupo mantiene cuentas por cobrar con sus partes relacionadas derivadas de la venta de energía, prestación de servicios públicos, venta de servicios asociados a tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información, entre otros. El Grupo realiza la calificación de cartera bajo criterios que permiten priorizar la gestión de su recuperación a través de las dependencias a cargo de esta o entidades de cobro. El recaudo aplica según el ciclo de facturación con respecto a los servicios públicos domiciliarios. La variación con respecto al periodo anterior se presenta por la venta de la asociada UNE, que desde enero del año actual ya no pertenece a las partes relacionadas del grupo.

[4] La política de pagos, en su mayoría, es de 30 días fecha de radicación de la factura. La variación corresponde principalmente a los excedentes decretados al Distrito de Medellín.

[5] Las garantías y avales recibidos corresponden a garantías hipotecarias sobre créditos de vivienda otorgados a personal clave de la gerencia.

Las transacciones entre el Grupo y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

Transacciones y saldos con entidades relacionadas del Gobierno

EPM transfiere de manera programada los montos correspondientes a las ganancias retenidas “excedentes” al Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, que es el único propietario del patrimonio de EPM, los excedentes pagados en el periodo intermedio acumulado por la empresa correspondientes a excedentes ordinarios ascienden a $1,462,758 (2025: $1,447,773) y los excedentes extraordinarios ascienden a $914,224 (2025: $1,206,477).

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave del Grupo:

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva y del personal clave de la gerencia del Grupo es la siguiente:

Concepto	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	13,254	27,879
Pensiones y otros beneficios post-empleo	519	569
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	304	931
Remuneración al personal clave de la gerencia	**14,077**	**29,379**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 29. Gestión de Capital

El capital del Grupo incluye endeudamiento a través del mercado de capitales, la banca comercial, la banca de fomento, agencia de desarrollo y banca multilateral, a nivel nacional e internacional.

El Grupo administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en los mercados financieros nacionales e internacionales, para las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero. Para lo anterior ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital:

Gestión de financiación: la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

El Grupo no está sujeto a requerimientos externos de capital.

El Grupo no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital.

El Grupo para hacer frente a cambios en las condiciones económicas implementa mecanismos proactivos de gestión de su financiación, habilitando hasta donde sea viable diferentes alternativas de financiación, de forma tal que, al momento de requerirse ejecutar alguna operación de crédito de largo plazo, se tenga acceso a la fuente que tenga disponibilidad en cada momento de mercado en condiciones competitivas y con la oportunidad necesaria.

A continuación, se presentan los valores que el Grupo gestiona como capital:

Gestión de capital	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Bonos y préstamos		
Préstamos banca comercial	16,497,063	16,289,544
Préstamos banca multilateral	477,725	551,489
Préstamos banca de fomento	1,826,341	2,197,658
Bonos y títulos emitidos	12,795,735	13,181,369
Sobregiros	16,136	-
Total deuda	**31,613,000**	**32,220,060**
Total capital	**31,613,000**	**32,220,060**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 30. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. El Grupo determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por el Grupo no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3). Al desarrollar datos de entrada no observables, El Grupo puede comenzar con sus datos propios, pero ajustará esos datos si la información disponible indica razonablemente que otros participantes del mercado utilizarían datos diferentes o hay algo concreto en la entidad que no está disponible para otros participantes del mercado. El Grupo tendrá en cuenta toda la información sobre los supuestos de los participantes del mercado que esté razonablemente disponible.

Técnicas de valoración y variables utilizadas por el Grupo para la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye instrumentos de renta fija y encargos fiduciarios. En estos últimos se refleja el saldo de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) que posee el Grupo EPM. Estos fondos son utilizados como mecanismo de ahorro e inversión y son administrados por sociedades fiduciarias. A través de estos fondos se invierten recursos en un portafolio de activos los cuales son actualizados a valor razonable. El Grupo EPM utiliza como técnica de valoración para esta partida el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes

de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de las compañías. Adicionalmente, incluye los recursos entregados a una institución financiera en garantía por la venta del Parque Eólico los Cururos y EPM Transmisión Chile. El Grupo EPM utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones patrimoniales: corresponde a los recursos colocados en títulos participativos de entidades nacionales o del exterior, representados en acciones o partes de interés social. Las metodologías utilizadas son: el precio de mercado para las que cotizan en bolsa (nivel 1) y el descuento de los flujos de caja para las restantes (nivel 3).

Derechos fiduciarios: corresponde a los derechos originados en virtud de la celebración de contratos de fiducia mercantil. El Grupo EPM utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1.

Instrumentos derivados: el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos (forward), contratos de futuros, permutas financieras (swaps) y opciones, para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos (commodities). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. El Grupo utiliza como técnica de valoración para los swaps el flujo de caja descontado, en un enfoque del ingreso. Las variables utilizadas son: Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap de tasa de interés externos para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable. Con respecto a las opciones Collar Cero Costo, se utiliza el modelo Black y Scholes como referente, el cual analiza el valor de opciones a partir del precio del activo subyacente a la opción y sigue un proceso continuo estocástico de evolución Gauss-Wiener con media y varianza instantánea constantes. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Cuentas por cobrar: conformado por la cuenta por cobrar asociada al contrato de suministro en firme de combustible líquido (ACPM) para las plantas Termoeléctrica La Sierra y Termodorada cuya actualización se realiza conforme al valor de la unidad de combustible estipulada en el contrato. Ambas partidas se clasifican en el nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

Propiedades de inversión: son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del Grupo a nombre propio o por parte de un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o

- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

El Grupo utiliza dos técnicas de valoración para estas partidas. Dentro del enfoque de mercado, se utiliza el método comparativo o de mercado, que consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización. Dentro del enfoque del costo, se utiliza el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado, menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación. Ambas partidas se clasifican en el nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

Contraprestaciones contingentes: originadas por las combinaciones de negocios en las adquisiciones de las subsidiarias Espíritu Santo Energy S. de R.L. y Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P. – EMVARIAS, se considera el descuento de los flujos de pagos aplicando las tasas de descuento: Tasa Libor y Tasa TES, respectivamente. Estas partidas son clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos del Grupo medidos a valor razonable en una base recurrente a la fecha de corte:

Valor razonable de una base recurrente Septiembre 2026	Valor en libros total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos					
Efectivos y equivalente de efectivo	802,310	802,310	-	-	802,310
Total negociables o designados a valor razonable (Ver Nota 13)	**802,310**	**802,310**	**-**	**-**	**802,310**
Títulos de renta fija	383,831	383,831	-	-	383,831
Títulos de renta variable inversiones a valor razonable	631,685	631,685	-	-	631,685
Inversiones pignoradas o entregadas en garantias	23,733	23,733	-	-	23,733
Total otras inversiones a valor razonable (Ver Nota 11)	**1,039,248**	**1,039,248**	**-**	**-**	**1,039,248**
Títulos de renta variable otras inversiones patrimoniales	2,835,172	2,781,322	-	53,850	2,835,172
Total otras inversiones patrimoniales (Ver Nota 11)	**2,835,172**	**2,781,322**	**-**	**53,850**	**2,835,172**
Fiducia en administración	175,365	175,365	-	-	175,365
Total derechos fiduciarios (Ver Nota 11)	**175,365**	**175,365**	**-**	**-**	**175,365**
Opciones Put	-	-	-	-	-
Contratos futuros	1,322	-	1,322	-	1,322
Swaps derivados	-	-	-	-	-
Total derivados	**1,322**	**-**	**1,322**	**-**	**1,322**
Propiedades de inversión Terrenos urbanos y rurales	212,330	-	-	212,330	212,330
Propiedades de inversión Edificios y casas	38,512	-	-	38,512	38,512
Total propiedades de inversión	**250,842**	**-**	**-**	**250,842**	**250,842**
Pasivos					
Provisión - combinación de negocio	113,914	-	-	113,914	113,914
Total contraprestación contingente (Ver Nota 18)	**113,914**	**-**	**-**	**113,914**	**113,914**
Swaps pasivos derivados	1,996,618	-	1,996,618	-	1,996,618
Total Pasivos derivados	**1,996,618**	**-**	**1,996,618**	**-**	**1,996,618**
Total valor razonable de una base recurrente	**2,993,727**	**4,798,245**	**(1,995,296)**	**190,778**	**2,993,727**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Valor razonable de una base recurrente Diciembre 2025	Valor en libros total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos					
Efectivos y equivalente de efectivo	1,070,449	1,070,449	-	-	1,070,449
Total negociables o designados a valor razonable (Ver Nota 12)	**1,070,449**	**1,070,449**	**-**	**-**	**1,070,449**
Títulos de renta fija	543,288	543,288	-	-	543,288
Títulos de renta variable inversiones a valor razonable	648,847	648,847	-	-	648,847
Inversiones pignoradas o entregadas en garantias	8,949	8,949	-	-	8,949
Total otras inversiones a valor razonable (Ver Nota 11)	**1,201,084**	**1,201,084**	**-**	**-**	**1,201,084**
Títulos de renta variable otras inversiones patrimoniales	2,449,780	2,449,780	-	10,258	2,460,038
Total otras inversiones patrimoniales (Ver Nota 11)	**2,449,780**	**2,449,780**	**-**	**10,258**	**2,460,038**
Fiducia en administración	117,104	117,104	-	-	117,104
Total derechos fiduciarios (Ver Nota 11)	**117,104**	**117,104**	**-**	**-**	**117,104**
Opciones Put	-	-	-	-	-
Contratos futuros	2,456	-	2,456	-	2,456
Swaps derivados	71	-	71	-	71
Otras cuentas por cobrar	53,485	-	-	53,485	53,485
Total deudores (Ver Nota 10)	**53,485**	**-**	**-**	**53,485**	**53,485**
Propiedades de inversión Terrenos urbanos y rurales	214,066.00	-	-	214,066.00	214,066
Propiedades de inversión Edificios y casas	38,512.00	-	-	38,512.00	38,512
Total propiedades de inversión	**252,578**	**-**	**-**	**252,578**	**252,578**
Pasivos					
Provisión - combinación de negocio	132,561	-	-	132,561	132,561
Total contraprestación contingente (Ver Nota 16)	**132,561**	**-**	**-**	**132,561**	**132,561**
Swaps pasivos derivados	1,002,562	-	1,002,562	-	1,002,562
Total Pasivos derivados	**1,002,562**	**-**	**1,002,562**	**-**	**1,002,562**
Total valor razonable de una base recurrente	**4,011,884**	**4,838,417**	**(1,000,035)**	**183,760**	**4,022,142**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Durante el tercer trimestre del año 2026 no se realizaron transferencias entre niveles.

Las siguientes tablas presentan una conciliación de los activos y pasivos del Grupo medidos a valor razonable en una base recurrente usando variables no observables (clasificados en el nivel 3 de jerarquía del valor razonable) al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Cambios en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable septiembre 2026	Saldo inicial	Cambios reconocidos en resultados	Cambios reconocidos en el otro resultado integral	Saldo Final
Activos				
Títulos de renta variable otras inversiones patrimoniales	10,258	-	43,592	53,850
Total otras inversiones patrimoniales (Ver Nota 11)	**10,258**	**-**	**43,592**	**53,850**
Opciones	-	-	-	-
Total derivados	**-**	**-**	**-**	**-**
Otras cuentas por cobrar	53,485	(53,485)	-	-
Total deudores	**53,485**	**(53,485)**	**-**	**-**
Propiedades de inversión Terrenos urbanos y rurales	214,066	-	(1,736)	212,330
Propiedades de inversión Edificios y casas	38,512	-	-	38,512
Total propiedades de inversión	**252,578**	**-**	**(1,736)**	**250,842**
Pasivos				
Provisión - combinación de negocio	132,561	(18,647)	-	113,914
Total contraprestación contingente (Ver Nota 18)	**132,561**	**(18,647)**	**-**	**113,914**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Cambios en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable Diciembre 2025	Saldo inicial	Cambios reconocidos en resultados	Cambios reconocidos en el otro resultado integral	Saldo Final
Activos				
Títulos de renta variable otras inversiones patrimoniales	7,632	-	2,626	10,258
Total otras inversiones patrimoniales (Ver Nota 11)	**7,632**	**-**	**2,626**	**10,258**
Opciones	31,453	(31,453)	-	-
Total derivados	**31,453**	**(31,453)**	**-**	**-**
Otras cuentas por cobrar	49,338	4,147	-	53,485
Total deudores	**49,338**	**4,147**	**-**	**53,485**
Propiedades de inversión Terrenos urbanos y rurales	155,250	-	58,816	214,066
Propiedades de inversión Edificios y casas	39,360	-	(848)	38,512
Total propiedades de inversión	**194,610**	**-**	**57,968**	**252,578**
Pasivos				
Provisión - combinación de negocio	141,143	(8,582)	-	132,561
Total contraprestación contingente (Ver Nota 16)	**141,143**	**(8,582)**	**-**	**132,561**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos del grupo que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera consolidado, pero requieren su revelación a valor razonable, al 30 de septiembre 2026 y 31 de diciembre 2025 es el siguiente:

Septiembre 2026	Valor en libros	Nivel 2	Total
Activos			
Servicios públicos	7,780,824	7,738,319	7,738,319
Empleados	338,864	327,288	327,288
Contratos de construcción	474	474	474
Otras cuentas por cobrar	1,548,161	1,613,518	1,613,518
Total Activos	**9,668,323**	**9,679,599**	**9,679,599**
Pasivos			
Préstamos banca de fomento	1,826,341	1,789,599	1,789,599
Préstamos banca multilateral	477,726	329,878	329,878
Préstamos banca comercial	16,497,063	16,473,699	16,473,699
Bonos y títulos emitidos	12,795,735	11,679,013	11,679,013
Otros pasivos	16,136	16,137	16,137
Total Pasivos	**31,613,001**	**30,288,326**	**30,288,326**
Total	**(21,944,678)**	**(20,608,727)**	**(20,608,727)**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Diciembre 2025	Valor en libros	Nivel 2	Total
Activos			
Servicios públicos	8,200,178	8,220,634	8,220,634
Empleados	285,608	288,064	288,064
Contratos de construcción	1,526	2,284	2,284
Otras cuentas por cobrar	1,938,942	1,914,568	1,914,568
Total Activos	**10,426,254**	**10,425,550**	**10,425,550**
Pasivos			
Préstamos banca de fomento	2,197,658	1,634,013	1,634,013
Préstamos banca multilateral	551,489	358,945	358,945
Préstamos banca comercial	16,289,543	14,974,846	14,974,846
Bonos y títulos emitidos	13,181,369	12,220,045	12,220,045
Total Pasivos	**32,220,059**	**29,187,849**	**29,187,849**
Total	**(21,793,805)**	**(18,762,299)**	**(18,762,299)**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre 2025 no se tuvieron conceptos en los niveles 1 y 3

Nota 31. Segmentos de operación

31.1 Información por segmentos

Para propósitos de gestión, el Grupo está organizado en segmentos sobre la base de sus productos y servicios, y tiene los siguientes ocho segmentos de operación sobre los que se presenta información:

- Segmento Generación y Comercialización Energía, cuya actividad consiste en la producción de energía y comercialización de grandes bloques de energía eléctrica, a

partir de la adquisición o del desarrollo de un portafolio de propuestas energéticas para el mercado.

- Segmento Distribución y Comercialización Energía, cuya actividad consiste en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 KV, la comercialización de energía al usuario final del mercado regulado y el desarrollo de actividades conexas y complementarias. Incluye el Sistema de Transmisión Regional (STR), el Sistema de Distribución Local (SDL), el servicio de alumbrado público y la prestación de servicios asociados.
- Segmento Transmisión Energía, cuya actividad consiste en el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional -STN-, compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 KV. El Transmisor Nacional (TN) es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.
- Segmento de Distribución y Comercialización Gas, cuya actividad consiste en la conducción del gas desde la puerta de ciudad hasta el usuario final, a través de tuberías de media y baja presión. Incluye la venta de gas por diferentes sistemas, entre ellos distribución por red, gas natural vehicular, gas natural comprimido y estaciones de servicio.
- Segmento Provisión y Comercialización Agua, cuya actividad consiste en conceptualizar, estructurar, desarrollar y operar sistemas para proveer agua. Incluye realizar la gestión comercial del portafolio de servicios relativa al suministro de agua para distintos usos, además del aprovechamiento de la cadena productiva, específicamente en la producción de energía, y el suministro de agua cruda.
- Segmento Gestión y Comercialización Aguas Residuales, comprende las actividades de conceptualizar, estructurar, desarrollar y operar sistemas de aguas residuales y de manejo de residuos sólidos, además del aprovechamiento de la cadena productiva, específicamente en la producción de energía y gas.
- Segmento Gestión y Comercialización Residuos Sólidos, incluye realizar la gestión comercial relativa a estos servicios y el aprovechamiento de biosólidos y demás subproductos del tratamiento de aguas residuales, y del manejo de residuos sólidos.
- Segmento Otros, que corresponde a las demás actividades que no estén comprendidas dentro de los segmentos enunciados anteriormente. Incluye: Entidad Adaptada de Salud (EAS) y Unidad de Servicios Médico y Odontológico, servicios de facturación y recaudo para terceros, ingresos recibidos por propiedades de inversión (arrendamientos), financiación social, pruebas del Laboratorio EATIC, prestación del servicio especializado de transporte y servicios asociados a tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias relacionadas o conexas con ellos.

El Grupo no ha agregado segmentos de operación para conformar estos ocho segmentos reportables; sin embargo, realiza la actividad de comercialización de energía, que consiste en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados o no regulados. Por lo tanto, el Grupo incluye la información financiera de ésta, en los segmentos correspondientes que contengan esta actividad.

La Gerencia supervisa los resultados operativos de los segmentos de operación de manera separada con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento. El rendimiento de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida por operaciones antes de impuestos y de operaciones discontinuadas y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia por operaciones de los estados financieros consolidados condensados.

Los precios de transferencia entre los segmentos de operación son pactados como entre partes independientes de una manera similar a la que se pactan con terceros.

Grupo·epm

Septiembre 2026	Generación	Transmisión	Distribución	Gas	Provisión agua	Gestión aguas residuales	Gestión residuos sólidos	Otros segmentos	Total segmentos	Eliminaciones intersegmentos	Consolidado
Ingresos de clientes externos	5,590,110	262,801	19,507,109	1,135,465	1,801,720	1,067,049	416,884	250,786	30,031,924	-	**30,031,924**
Ingresos inter-segmentos	988,405	116,202	579,429	55,275	57,575	21,724	2,158	35,675	1,856,443	(1,856,443)	-
Total Ingresos netos	**6,578,515**	**379,003**	**20,086,538**	**1,190,740**	**1,859,295**	**1,088,773**	**419,042**	**286,461**	**31,888,367**	**(1,856,443)**	**30,031,924**
Costos y gastos sin depreciaciones, amortizaciones, provisiones y deterioro de PP&E e intangibles	(4,299,831)	(87,330)	(16,536,053)	(1,092,402)	(900,823)	(383,550)	(305,242)	(414,645)	(24,019,876)	1,817,181	**(22,202,695)**
Depreciaciones, amortizaciones, provisiones y deterioro de PP&E e intangibles	(390,179)	(55,801)	(949,180)	(24,021)	(262,077)	(116,666)	(102,209)	(38,584)	(1,938,717)	33,567	**(1,905,150)**
Deterioro de cuentas por cobrar	(29,695)	(22,022)	(778,911)	(7,374)	(17,991)	(10,601)	(1,112)	(31,395)	(899,101)	73	**(899,028)**
Otros gastos	(34,865)	(1,254)	(88,644)	(14,269)	(7,548)	(17,651)	(586)	(24,242)	(189,059)	(49)	**(189,108)**
Ingresos por intereses y rendimientos	120,701	6,704	261,960	31,507	126,490	131,776	1,737	389,005	1,069,880	(713,349)	**356,531**
Ingresos financieros (diferentes a intereses y rendimientos)	25,965	4,326	84,524	9,775	24,005	17,006	37	30,481	196,119	-	**196,119**
Total ingresos financieros	146,666	11,030	346,484	41,282	150,495	148,782	1,774	419,486	1,265,999	(713,349)	**552,650**
Gastos por intereses	(856,052)	(57,930)	(1,065,992)	(73,689)	(420,138)	(181,368)	(13,271)	(614,428)	(3,282,868)	715,542	**(2,567,326)**
Gastos financieros (diferentes a intereses)	(120,598)	(6,387)	(82,323)	(3,882)	(87,889)	(90,576)	(7,102)	(40,555)	(439,312)	1,123	**(438,189)**
Total gastos financieros	(976,650)	(64,317)	(1,148,315)	(77,571)	(508,027)	(271,944)	(20,373)	(654,983)	(3,722,180)	716,665	**(3,005,515)**
Diferencia en cambio neta	201,534	(2,038)	75,646	20,331	66,977	23,938	(16)	50,939	437,311	(33)	**437,278**
Método de la participación en el resultado de asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	-	143,866	143,866	-	**143,866**
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	601	8	3,659	-	-	(1)	(40)	1,677,867	1,682,094	(6,280)	**1,675,814**
Resultado del periodo antes de impuestos	**1,196,096**	**157,279**	**1,011,224**	**36,716**	**380,301**	**461,080**	**(8,762)**	**1,414,770**	**4,648,704**	**(8,668)**	**4,640,036**
Impuesto sobre la renta	(253,589)	(31,131)	(707,591)	(14,610)	(110,857)	(161,189)	(4,528)	(150,281)	(1,433,776)	(10,856)	**(1,444,632)**
Movimiento neto de cuentas regulatorias relacionadas con el resultado del periodo	-	-	149,032	-	-	-	-	-	149,032	-	**149,032**
Resultado neto del periodo	**942,507**	**126,148**	**452,665**	**22,106**	**269,444**	**299,891**	**(13,290)**	**1,264,489**	**3,363,960**	**(19,524)**	**3,344,436**
Total activos sin inversiones en asociadas y negocios conjuntos y saldos débito de cuentas regulatorias diferidas	31,591,447	2,481,319	33,234,293	1,955,878	10,504,141	7,790,194	775,535	10,429,692	98,762,499	(11,614,396)	**87,148,103**
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	91,581	91,581	-	**91,581**
Activos diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias	-	-	464,837	-	-	-	-	-	464,837	-	**464,837**
Total activos y saldos débito de cuentas regulatorias diferidas	**31,591,447**	**2,481,319**	**33,699,130**	**1,955,878**	**10,504,141**	**7,790,194**	**775,535**	**10,521,273**	**99,318,917**	**(11,614,396)**	**87,704,521**
Total pasivo	18,039,575	984,230	21,772,391	1,294,457	7,260,571	4,145,754	597,850	8,034,455	62,129,283	(10,759,176)	**51,370,107**
Pasivos diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias	-	-	167,967	-	-	-	-	-	167,967	-	**167,967**
Total pasivos y saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas	18,039,575	984,230	21,940,358	1,294,457	7,260,571	4,145,754	597,850	8,034,455	62,297,250	(10,759,176)	**51,538,074**
Adiciones de activos no corrientes	1,516,000	109,598	1,916,331	10,174	434,346	258,218	111,525	71,491	4,427,683	-	**4,427,683**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Septiembre 2025	Generación	Transmisión	Distribución	Gas	Provisión agua	Gestión aguas residuales	Gestión residuos sólidos	Otros segmentos	Total segmentos	Eliminaciones intersegmentos	Consolidado
Ingresos de clientes externos	4,640,179	285,188	19,489,233	1,084,543	1,737,006	1,008,133	367,882	197,748	28,809,912	-	**28,809,912**
Ingresos inter-segmentos	1,105,075	121,387	568,942	35,073	50,667	29,821	1,374	103,806	2,016,145	(2,016,145)	**-**
Total Ingresos netos	**5,745,254**	**406,575**	**20,058,175**	**1,119,616**	**1,787,673**	**1,037,954**	**369,256**	**301,554**	**30,826,057**	**(2,016,145)**	**28,809,912**
Costos y gastos sin depreciaciones, amortizaciones, provisiones y deterioro de PP&E e intangibles	(2,427,292)	(82,607)	(15,621,595)	(975,334)	(916,231)	(534,409)	(283,569)	(345,891)	(21,186,928)	1,959,102	**(19,227,826)**
Depreciaciones, amortizaciones, provisiones y deterioro de PP&E e intangibles	(914,605)	(59,299)	(773,867)	(18,325)	(289,015)	(115,620)	(74,065)	(36,527)	(2,281,323)	37,903	**(2,243,420)**
Deterioro de cuentas por cobrar	(157,292)	(41,695)	(736,651)	(884)	(3,868)	54,734	(1,139)	(26,845)	(913,640)	497	**(913,143)**
Otros gastos	(25,245)	(1,646)	(75,844)	(4,415)	(15,177)	(4,337)	(30)	(4,123)	(130,817)	300	**(130,517)**
Ingresos por intereses y rendimientos	123,046	7,567	156,253	18,956	98,657	114,622	9,765	270,245	799,111	(596,577)	**202,534**
Ingresos financieros (diferentes a intereses y rendimientos)	12,618	1,722	60,139	3,079	13,780	16,836	630	24,778	133,582	(1)	**133,581**
Total ingresos financieros	135,664	9,289	216,392	22,035	112,437	131,458	10,395	295,023	932,693	(596,578)	**336,115**
Gastos por intereses	(737,976)	(56,346)	(932,779)	(59,287)	(412,318)	(213,935)	(12,523)	(599,373)	(3,024,537)	599,806	**(2,424,731)**
Gastos financieros (diferentes a intereses)	(134,549)	(599)	(21,473)	(478)	(8,314)	(37,890)	(6,774)	(3,563)	(213,640)	1,333	**(212,307)**
Total gastos financieros	(872,525)	(56,945)	(954,252)	(59,765)	(420,632)	(251,825)	(19,297)	(602,936)	(3,238,177)	601,139	**(2,637,038)**
Diferencia en cambio neta	65,199	(777)	84,515	3,389	8,136	25,242	11	43,786	229,501	(73)	**229,428**
Método de la participación en el resultado de asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	-	74,018	74,018	-	**74,018**
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	9	10	2,210	-	1	(7)	-	130,803	133,026	(2,102)	**130,924**
Resultado del periodo antes de impuestos	**1,549,167**	**172,905**	**2,199,083**	**86,317**	**263,324**	**343,190**	**1,562**	**(171,138)**	**4,444,410**	**(15,957)**	**4,428,453**
Impuesto sobre la renta	(312,596)	(31,509)	(708,872)	(31,782)	(60,153)	(120,084)	(4,765)	(243,702)	(1,513,463)	1,211	**(1,512,252)**
	-	-	-	-				-	-	-	**-**
Movimiento neto de cuentas regulatorias relacionadas con el resultado del periodo	-	-	(44,333)	-	-	-	-	-	(44,333)	-	**(44,333)**
Resultado neto del periodo	**1,236,571**	**141,396**	**1,445,878**	**54,535**	**203,171**	**223,106**	**(3,203)**	**(414,840)**	**2,886,614**	**(14,746)**	**2,871,868**
Total activos sin inversiones en asociadas y negocios conjuntos y saldos débito de cuentas regulatorias diferidas	28,563,847	2,557,474	31,769,036	1,664,722	10,485,471	8,674,240	761,120	7,192,546	91,668,456	(9,580,261)	**82,088,195**
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	1,172,497	1,172,497	-	**1,172,497**
Activos diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias	-	-	454,541	-	-	-	-	-	454,541	-	**454,541**
Total activos y saldos débito de cuentas regulatorias diferidas	**28,563,847**	**2,557,474**	**32,223,577**	**1,664,722**	**10,485,471**	**8,674,240**	**761,120**	**8,365,043**	**93,295,494**	**(9,580,261)**	**83,715,233**
Total pasivo	15,751,886	1,007,964	18,801,675	993,514	7,190,044	4,765,209	592,822	8,546,778	57,649,892	(8,554,839)	**49,095,053**
Pasivos diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias	-	-	137,242	-	-	-	-	-	137,242	-	**137,242**
Total pasivos y saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas	15,751,886	1,007,964	18,938,917	993,514	7,190,044	4,765,209	592,822	8,546,778	57,787,134	(8,554,839)	**49,232,295**
Adiciones de activos no corrientes	927,736	89,533	1,859,485	38,852	403,493	135,890	211,504	101,787	3,768,280	-	**3,768,280**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

31.2 Información por área geográfica

Ingresos provenientes de clientes externos

País	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Colombia (país de domicilio de EPM)	22,874,163	20,733,752
Guatemala	2,915,803	3,167,317
Panamá	2,170,040	2,545,578
El Salvador	1,164,339	1,313,099
Chile	759,428	759,870
México	102,291	227,854
Ecuador	3,863	19,243
Bermuda	47,010	47,558
Eliminaciones intersegmentos internacionales	(5,013)	(4,359)
Total países diferentes a Colombia	**7,157,761**	**8,076,160**
Total ingresos consolidados	**30,031,924**	**28,809,912**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La información sobre ingresos se basa en la ubicación del cliente.

En el Grupo no existe un cliente que genere más del 10% de sus ingresos ordinarios.

Activos no corrientes

País	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Colombia (país de domicilio de EPM)	52,161,701	49,956,439
Chile	2,671,988	3,237,524
Panamá	2,599,201	2,892,255
Guatemala	3,059,317	3,362,077
El Salvador	605,369	676,842
México	-	429
Total países diferentes a Colombia	**8,935,875**	**10,169,127**
Total activos no corrientes	**61,097,576**	**60,125,566**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Para estos fines, los activos no corrientes incluyen propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión incluidos los activos por la adquisición de subsidiarias y crédito mercantil.

Nota 32. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Contrato de crédito interno de largo plazo

El 14 de octubre de 2026, EPM firmó contrato de crédito interno de largo plazo con Bancolombia S.A. por $1,200,000; este tendrá un plazo de pago diez años y tasa de interés basada en el indicador IBR.

Contrato para la venta del 100% de las acciones de Energía Atenea S.A.S. E.S.P.

El 21 de octubre de 2026, Inversiones Energía Internacional S.A., suscribió el contrato de compraventa de acciones (SPA) para transferir la totalidad de su participación en Distrienergía Internacional Panamá S.A., sociedad propietaria del 100% de Energía Atenea S.A.S. E.S.P. ("Energua").

Energua es la sociedad beneficiaria del proceso de escisión parcial de CaribeMar de la Costa S.A.S. E.S.P. ("Afinia"), correspondiente a un mercado de 35 municipios:19 en Cesar, 10 en Bolívar y 6 en Magdalena, con aproximadamente 361,000 clientes (en adelante "mercado escindido").

El acuerdo fue suscrito con Latam Energy Distribution Group S.A. ("Latam"), sociedad domiciliada en Panamá y respaldada por un grupo de inversionistas centroamericanos con experiencia regional en los sectores de energía, infraestructura, financiero y de telecomunicaciones.

No obstante, el cierre de esta transacción está sujeto al cumplimiento de una serie de condiciones precedentes, por tanto, aún existe un grado de incertidumbre al respecto.

Proceso de emisión de bonos

El 5 de noviembre de 2026 EPM adjudicó bonos en dólares por USD 1,000 millones en el mercado internacional de capitales, fortaleciendo su liquidez y respaldando su plan financiero de mediano plazo. La emisión recibió una demanda equivalente a dos veces el monto ofrecido, con la participación de inversionistas de Estados Unidos, Canadá, Europa, Asia y Latinoamérica. Esta operación se cerró con la emisión de los bonos el 10 de noviembre de 2026.

Después de la fecha de presentación de los estados financieros consolidados y antes de la fecha de autorización de su publicación, no se presentaron otros hechos relevantes que impliquen ajustes a las cifras o revelaciones adicionales a las contenidas en las notas anteriores.